JUJUY

TERESA PARODI

Se escuchan los balazos en el aire
se escucha la violencia a pleno fuego
se escucha el grito altivo de los nadies
en medio de la lucha a cielo abierto

Quien se anima con esa balacera
a matar el reclamo de derechos
quien ataca vilmente a la pueblada
que levanta banderas resistiendo?

El horror, el salvaje desatino
la impiedad del agravio y el desprecio
el poder que no tiene amor ni alma
y arrebata y destruye y deja muertos

No se calle la patria desolada
no se oculte su triste desconcierto
no se arrase su amor desesperado
no se ignore su enorme desconsuelo

Que no haya perdón para los ciegos
los exégetas del odio los sin credo
los que nunca supieron del olvido
del destajo, del nada soy ni tengo

Arderán en sus propias soledades
en sus propios y oscuros desaciertos
cuando cante victoria la esperanza
cuando vuelva a brillar el sol del pueblo



RESURRECCIONES

"Cuando se asume el papel 'piadoso' de 'defensor de la fe', se lo hace para tapar la sangre de tanto sufrimiento de nuestro pueblo. Cuando los templos de Dios, que son nuestros hermanos, son profanados por toda clase de humillación y vejámenes, la Iglesia no puede quedar callada. Debe jugarse hasta las últimas consecuencias. El Evangelio no puede ser para los cristianos un adorno o un refugio piadoso o enajenante, sino compromiso con la vida". (E. Angelelli, reportaje, *El Cronista Comercial,* Bs. As, 1973)

En este 2023 nos provoca a la resurrección. Se cumplen 100 años del natalicio de nuestro mártir beato Enrique Angelelli. Y su vida, su testimonio nos contagia y exige "seguir andando, nomás!". Un camino, que como todos tiene carriles llanos, rectos y sinuosos. Los 40 años de democracia también expresan resurrecciones populares, después de años de padecimientos y crucifixiones. Nada distintos en la vida de los pueblos. Muertes y resurrecciones. El proceso pascual para seguir andando. El 24 de marzo es evocado como día de la memoria, la verdad y la justicia. No como feriado estático. Sino provocación a las resurrecciones: que es resurgir, reanimarse, levantarse, restablecerse y caminar. San Romero de América, también un 24 de marzo reinició este andar en el pueblo latinoamericano.

Al cumplirse 20 de las excavaciones de los enterramientos clandestinos, en el Memorial de los Desaparecidos que se construyó sobre aquellas fosas, en el Cementerio San Vicente – Córdoba, hicimos presente no sólo la identidad recuperada que pretendió enterrarse para que se borrara como NN, sino la identidad de proyectos inconclusos que necesitan



Señalización en el Cementerio San Vicente, Córdoba.

resurgir y reanimarse con nuevos protagonismos en nuevas realidades que demandan las injusticias y opresiones de hoy. La memoria ayuda a reemprender la marcha cargando las propias historias, aprendiendo de lo recorrido para responder mejor a los nuevos desafíos. La experiencia como pueblo de estos 40 años de democracia nos impone dejar de lado lo que obstruye la justicia social y apostar a la democratización en todos los aspectos de la vida cotidiana.

El paso pascual de muerte y resurrección exige pisar la realidad, para verificarlo en cada circunstancia de la vida personal y social. No existen marchas ascendentes inexorables. El vaivén de la historia reclama nuestro compromiso para extender la calidad de la convivencia social y hacerla fraterna, solidaria y justa. A veces la cuesta está empinada y requiere mayor esfuerzo. La mejor es afrontarlo en comunidad, con la participación organizada de todas y todos. Congeniando intereses, preocupaciones, búsquedas… sabiendo que en todo terreno habrá disputas con quienes prefieren encerrarse en sus propios privilegios, muchas veces escudados en argumentos religiosos, “para tapar la sangre de tanto

sufrimiento de nuestro pueblo", decía nuestro obispo mártir. *"El Evangelio no puede ser para los cristianos un adorno o un refugio piadoso o enajenante, sino compromiso con la vida".*

Nuestros 40 años como Revista TIEMPO LATINOAMERICANO fue ocasión de encuentro y reencuentros; memorias y afectos. Celebramos los pasos dados en 40 años, con el propósito de seguir en el largo camino del pueblo – al decir de nuestros amigos Sandro Gallazzi y Ana María Rizzante – apostando a la "tierra sin males". Marchas fatigosas a veces porque los nubarrones impiden ver los mejores horizontes. Pero es justamente allí, cuando más se necesita amplitud de miras para abarcar a quienes necesitamos en el mismo camino, sin mezquindades odiosas. Ampliar la democracia y extenderla en la vida concreta de las mayorías. Nada de esto llueve del cielo. Es el mismo protagonismo popular el que debe ejercerse tanto en el voto, como en otras instancias de participación. Y cuando se levanten muros para impedirlo, será necesaria más fuerza y organización para resistir los poderosos embates de quienes cuentan con recursos para hacerlo.

Los 10 años de la elección del Papa Francisco invitaron a recorrer sus mensajes, muy a tono con nuestra realidad, también como preparación a la visita al país del año próximo: "La mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aún disfrazada detrás de la defensa de algunos valores. Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar." (FT,15). "La injusticia es la raíz perversa de la pobreza. El grito de los pobres es cada vez más fuerte pero también menos escuchado…sofocado por el estruendo de unos pocos ricos, que son cada vez menos pero más ricos". (Homilía, 18/11/2018, Roma). Sin paños fríos…la dura realidad que en muchos sectores eclesiásticos no se quiere asumir por especulaciones o conveniencias. Como si el magisterio de Francisco no hubiese logrado conmover a la propia grey. "Los pobres están en el centro del Evangelio, son el corazón del Evangelio" (Manila, 16/01/2015).

Fortalecer la democracia, como desafío en estos 40 años, no es anquilosar sus instituciones republicanas, muchas veces usadas en contra de los más pobres, favoreciendo los intereses de los enriquecidos; para

utilizar a su favor lo que debiera ser para todos, si la independencia de los poderes institucionales no fuese vulnerada.

Quisiéramos contribuir a desterrar la hipocresía de los dobles discursos que apañan las situaciones ofensivas a la condición humana, al lacerarse la vida de los empobrecidos. Discursos engañosos, promesas de campaña, mensajes dañinos, apelaciones a consensos, palabras oportunistas para aparentar la conformidad de todos, pero sin que modifiquen para bien la calidad de vida de los pobres. Apostamos a la democracia que incluye a todas y todos. Mientras a las mayorías empobrecidas se les impida, con miles artilugios, ingresar a los espacios de participación y debate nuestra democracia será una caricatura. Mejorar el sistema de representación y modificar métodos electorales también son desafíos para fomentar la credibilidad en las bondades de la política. Los únicos que ganan con su desprestigio, por componendas o corrupciones, son los que ya tienen asegurado el poder por sus condiciones económicas privilegiadas.

Hacemos estas apuestas, convencidos que no apuntamos a lo imposible. Los 40 años de democracia, con sus idas y venidas, nos dicen que es posible. Por eso hablamos de resurrecciones, de pasos hacia la vida mejorada en estos 40 años. Todavía falta bastante. Pero esos pasos hacia adelante animan la marcha.

Desde nuestra inspiración cristiana nos animamos a repetir con nuestro Obispo mártir y beato Enrique Angelelli: "*Cuando los templos de Dios, que son nuestros hermanos, son profanados por toda clase de humillación y vejámenes, la Iglesia no puede quedar callada. Debe jugarse hasta las últimas consecuencias."*

Córdoba, mayo 2023
Equipo Tiempo Latinoamericano

ELECCIONES:
RIESGOS Y DESAFÍOS DEMOCRÁTICOS

En la segunda mitad del 2023 seremos convocados a votar intendentes, concejales, gobernadores, legisladores y presidente, vice y renovación parcial del Congreso Nacional. Así dicen los cronogramas electorales y los candidatos que se esmeran en hacerse conocer en la propaganda. No pareciera despertar tanto entusiasmo en una población que debe votar, pero todos los días tiene que comer. Con precios que suben y salarios que pierden valor al ritmo de una inflación que no tiene freno, a pesar de las múltiples variantes generadas por el Ministro de Economía Sergio Massa, que nunca terminan de conformar al sector agroexportador, uno de los que más ganancias obtuvo en estos 40 años. La inflación, verdadero "impuesto a la pobreza"-, es más política que económica al ser fomentada por los grandes formadores de precios, especialmente de productos alimentarios. Además de las presiones por ajustes del FMI (Fondo Monetario Internacional) al que nuevamente quedó encadenado el país en la gestión de Macri, con una deuda externa incumplible de pagar en los plazos otorgados. También por el discutible acuerdo del ex ministro Martin Guzmán, sus exigencias de ajustar el cinturón hacia abajo para flexibilizar su cumplimiento, mientras las actuales autoridades remolonean aplicarlo para evitar mayores males a la población. Los acuerdos recientes con China pueden ayudar a bajar la presión estadounidense, pero no para soluciones rápidas. Y eso complica no sólo el presente electoral, sino las perspectivas del futuro inmediato. Peor si el horizonte de encuestas afianza el triunfo del PRO, que no esconde ni disimula sus propuestas antipopulares y de despojos de derechos para los trabajadores y el pueblo. Ello debilitará aún más las instituciones democráticas, ya desvalorizadas para buena parte de la sociedad, por las políticas gubernamentales que, haciendo uso y abuso de los poderes republicanos, favorecieron exclusivamente a los poderes económicos

concentrados del país. A esto debe agregarse que en el actual gobierno de Alberto Fernández no se tomaron las medidas necesarias para equilibrar el reparto, al menos en parte.

Los 40 años de democracia no alcanzaron para generar menos desigualdad social y este desafío no está tampoco en la boca de los candidatos que más aparecen en los medios de comunicación. Peor aún, con nubarrones que asoman de "mano dura" contra las protestas sociales, la eliminación de legislación obrera, otra vez privatizaciones de empresas y de las jubilaciones, y un estado mínimo para atender las necesidades de los pobres, pero grande para acomodar las instituciones republicanas al servicio del gran empresariado y de los especuladores financieros. Y todo, según pide el "gurú de la reposera", hay que hacerlo rápido!. No como lo hizo él, que igual causó un enorme daño social. Esta arremetida de la derecha política, económica, social y cultural viene alimentada por las olas europeas – Italia, España, Francia y varios más – que en algunos países tiene cara de mujer, dijo un analista luego del último triunfo en España que obligó a anticipar las elecciones generales. Los grandes medios de comunicación se encargan de imponer esa perspectiva mundial, que se presenta como destino irreversible. A caballo del vaciamiento democrático y el oportunismo político, antiguas fuerzas de raigambre popular como el radicalismo y sectores del peronismo acomodaticio juntan votos, a cambio de seguir viviendo del Estado, es decir de la "política", denostada pero bien utilizada por los poderes oligárquicos. Las camarillas dirigenciales que rotan por distintos espacios electorales no sólo están despegadas de los sectores populares, a los que recurren en tiempos electorales, sino que ya no les interesa el fomento del debate de propuestas concretas. Se limitan a descalificar al adversario, apelando a la bajeza de la difamación con acusaciones de alto impacto mediático, contando con un poder judicial puesto a su servicio. Este cultivo de la discordia, reduciendo la puja a mezquindades, ha provocado la ruptura del "pacto democrático" asumido por la dirigencia política en los albores de estos 40 años de democracia. Y esto se ha evidenciado en el retorno de la violencia que la derecha política ha fomentado y financiado, tal como se vio en la pandemia y después, con bolsones mortuorios, guillotinas, piedras y escraches frente a la Casa Rosada y el Senado. Hasta el punto máximo con el intento de asesinar a la vicepresidenta de la Na-

ción, quien denunció que no se trata sólo de buscar la proscripción o eliminación de una persona, sino del peronismo.

Pero las deudas de la democracia y su desencanto no tienen un actor exclusivo. Las responsabilidades también son las del gobierno que no pudo o no quiso avanzar en mayores beneficios democráticos, que se plasman en más derechos que hacen a la paz social y a la dignidad de la vida humana. Estas deudas además han contribuido a la decepción del sistema democrático, en la medida que no resulta útil para solucionar las urgencias sociales. También las Cámaras de Diputados y Senadores tienen una enorme deuda, especialmente por el rol de la oposición boicoteando proyectos de leyes, incluso hasta impedir la aprobación del presupuesto nacional, en el irresponsable intento de desestabilizar la gobernabilidad. Ni que hablar del rol partidario jugado por el Supremo cuarteto monárquico, que ha judicializado la política, autoinmolando su supuesta y cacareada independencia.

Es real que si se miden los 40 años de democracia el balance no es negativo en todo. Porque hubo progresos y conquistas en muchos aspectos concretos, más allá del retroceso experimentado en los cuatro años de macrismo. Pero los actores políticos del campo popular tampoco se ocuparon de promover la organización ciudadana, que se ha mantenido gracias al propio esfuerzo ante las necesidades demandadas. Esta ausencia de construcción política, no de modo vertical, sino abriendo instancias reales de debate en los movimientos populares, hoy se palpa en la falta de interés en la definición de las candidaturas posibles. Y no se nota que los dirigentes de los distintos espacios políticos del campo popular estén desesperados por abrir estas instancias de participación. Todo lo contrario, en la medida que sigue funcionando el “dedo” y la “cocina” de pocos o pocas. También con una metodología que prioriza los pequeños sellos partidarios con eterna vocación de minorías, no exentas de mezquindades por el posicionamiento en las listas de candidaturas, aunque se escondan en supuestas diferencias políticas. Hay que decir que estas modalidades no le hacen ningún favor a consolidar la democracia. Porque quienes se constituyen en “dirigentes”, aunque los dirigidos sean desconocidos y estén tan distantes que no generan ninguna obligación, la cuestión pareciera limitada a la “rosca chica”, buscando el modo de sobrevivir y rotar en las esferas estatales. La institución de



Corte de ruta de las comunidades aborígenes, para pedir la derogación de la reforma constitucional al gobernador Morales en Jujuy.

las PASO abre posibilidades de ampliar la elección de candidatos en cada fuerza política. Y son positivas si las listas competidoras, mantienen el compromiso de sumar efectivamente su propia porción al ganador de su partido o frente electoral, no restándole fuerza al proyecto político que se sustenta y comparte. El mal uso de la democracia, no hace más que alimentar a quienes, como Milei y pocos más, se atribuyen un falso mesianismo antipopular, como si la "casta" no los alcanzara. Este "anarquismo" de la ultra derecha no es un grito solitario en el desierto. Viene alentado desde los grandes intereses, también internacionales, para lograr mayor descrédito político de las instancias democráticas y con ello, el escepticismo de los votantes. Y así la derecha "sensata" se hará más potable. A ello aporta la tarea desinstitucionalizante que viene cumpliendo el poder judicial. La Corte Suprema avanzó contra los poderes constitucionales de las provincias, afectando al sistema federal que rige en el país. Su intromisión judicializando los procesos electorales de San Juan, Tucumán y probablemente algunas intendencias y provincias más, ha revelado el grosero accionar del poder institucional republicano cuasi sacralizado por sus rémoras medioevales, que al menos en su conformación actual ha sacrificado su independencia en el altar de los poderosos.

En este sentido no fue oportuno y menos objetivo, el punto 3 de las "pautas básicas de coincidencia" propuestas por la Comisión de Justicia y Paz, a pedido del episcopado argentino, que dice: "Fortalecer la democracia, asegurando la transparencia e independencia del poder judicial respecto del poder político".[1] Si bien se apela a la "transparencia", seguramente entre otras cosas por el escándalo en el desmanejo de la obra social judicial, se apela a la "independencia respecto del poder político", en una generalización que con respecto al actual gobierno peronista ha resultado ser exactamente lo contrario. No hubo en los últimos años partidos de futbol, ni viajes a lagos escondidos, ni visitas a la residencia presidencial, ni escuchas clandestinas, ni operador judicial prófugo como "Pepín" Rodríguez Simón, que sigue gozando del turismo uruguayo. Pero el fortalecimiento de la democracia se irá dando si cada sector asume sus deberes republicanos y constitucionales en serio. El decálogo del episcopado no señala la responsabilidad de los poderosos sectores económicos concentrados. Los informes de los organismos de recaudación del Estado vienen publicando las millonarias cifras de evasiones impositivas por parte de los que más tienen que aportar por sus niveles de actividades y ganancias. Los más cumplidores en pagar impuestos son, como siempre, los grandes sectores poblacionales que no son los más poderosos. Y cuando la DGI o la AFIP controlan y aplican sanciones, resurgen las voces antiestado, porque les tocan el bolsillo con la ley. Ningún estado podrá realizar las otras "pautas" de políticas públicas que menciona esa Comisión laical del episcopado, si no cuenta con los recursos, que necesariamente deben surgir del conjunto de la ciudadanía. Eludir la mención de los deberes del gran empresariado, también conformado por católicos, no aporta al "acuerdo político y social, con primacía del bien común por sobre los intereses sectoriales", como postula la "pauta" 2 de la Comisión de Justicia y Paz.

El nuevo "pacto democrático", mencionado por la vicepresidenta Cristina Kirchner o el "acuerdo político y social", del episcopado necesariamente deben incluir todos los sectores y poderes políticos institu-

1. Cfr. Pautas básicas para la construcción de consensos, disponible en https://episcopado.org/ver/3771

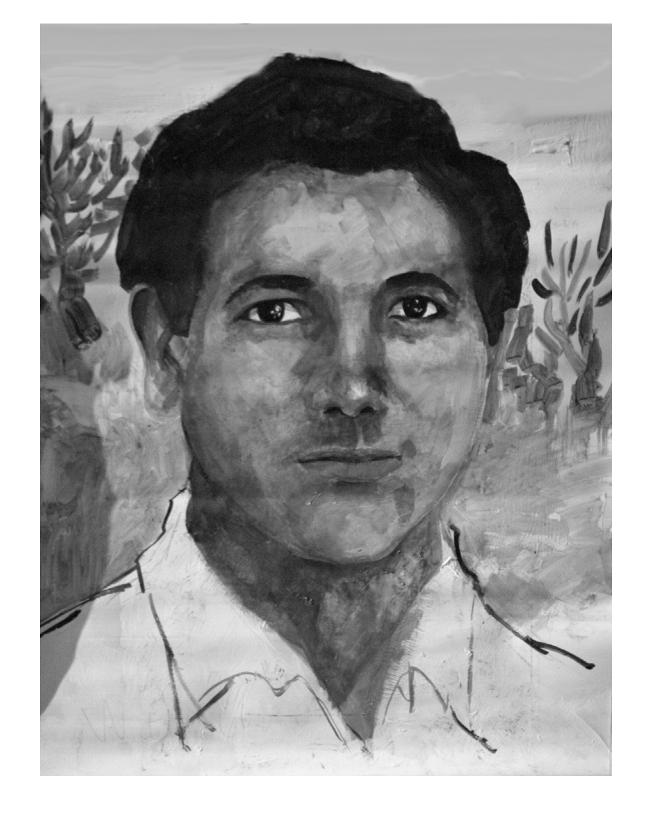
cionales y organizaciones sociales, no reducido al ámbito porteño o bonaerense, sino contemplando mecanismos de debate y participación que hagan llegar las voces de los sectores provinciales, que tienen sus propias realidades y sus propias demandas, como herramienta de integración nacional. No puede ser una simple puesta en escena para la foto, sino un trabajo paciente donde todas las instituciones, incluidas las iglesias con bastante representación social, pueden abrir sus puertas para hacer realidad lo que se propone y no quedar en la mera declaración de buenas intenciones.

Probablemente la anunciada visita al país del Papa Francisco, para el año que viene, sea una oportunidad para receptar sus múltiples orientaciones que en los últimos años ha lanzado para mejorar la convivencia humana y buscar la justicia social, especialmente para los más empobrecidos en el mundo, pero también para Argentina. Es probable que la designación del nuevo arzobispo de Buenos Aires Jorge García Cuerva, más allá de los "predicadores mediáticos del odio", esté llamada a ser instrumento de la encarnación de los mensajes que propugnan una democracia asentada en la justicia social. No será tarea fácil en el contexto argentino y mundial que vivimos. Pero los 40 años nos dicen que, si como sociedad hemos asumido muchos desafíos, plasmando en hechos innumerables demandas desde las realidades de los pobres, aún con deudas pendientes, ese panorama nos abre la esperanza más allá de circunstancias adversas, que en todo caminar se presentan. La militancia social y política debe encaminarse a fortalecer las organizaciones populares, como forma de construir poder social y político, capaz de disputar espacios e intereses concretos en la convivencia ciudadana y movilizándose para lograr del Estado las políticas públicas que imponen las necesidades de los pobres, los trabajadores y los sectores productivos pequeños y medianos que generan la mayor cantidad de mano de obra en el país. El Estado tiene la obligación de responder a sus demandas y apoyar a los sectores productivos, que dinamizan el mercado interno y las economías regionales, así como disponer aumentos salariales que frenen la caída en la pobreza de los trabajadores. No propugnamos ninguna revolución, pero sí una necesidad postergada: que los principales recursos deben provenir de los sectores económicos más concentrados que han sido los más beneficiados en estos 40 años de democracia. Lo revelan los elevados índices de su enriquecimiento y las monstruosas

deudas a los órganos recaudatorios de la Nación.

Para evitar la degradación y el vaciamiento de las instituciones democráticas es necesario votar bien en las próximas elecciones. Y para eso, aunque las propuestas no abunden, hay que mirar nombres y apellidos de candidato además de frentes electorales que han expresado fuerzas políticas con criterios de empleo, producción y distribución de la riqueza nacional. Y de dónde han venido las políticas sociales que ponen en primer lugar a los pobres y trabajadores, tan denostados, amenazados y perseguidos por candidatos que sólo piensan gobernar para los ricos. Hasta ahora no se ha visto su generosidad distributiva. Tampoco existen "mesías" salvadores que pregonan destruir instrumentos del Estado y utilizar a las fuerzas represivas para seguir beneficiando a los poderosos. Peor aún, con engañosos discursos incendiarios intentando movilizar las desilusiones de los más jóvenes, que cargan alta cuota de descreimiento y falta de perspectivas personales. Más allá del rol enceguecedor de los grandes medios de comunicación que llevan a buena parte de la ciudadanía a votar por sus propios verdugos, corresponde advertir antes que sea demasiado tarde, porque las reacciones por las necesidades insatisfechas, ante situaciones desesperadas pueden alterar la convivencia social. Quienes estamos llamados a construir la paz, estamos obligados a recordar el viejo principio de que la paz se asienta en la justicia social. No alcanza con predicarla. Hay que propagarla y debatirla hasta que encarne en los diversos sectores de la sociedad que quieren un país para todas y todos. Y convencer a quienes no lo quieren.

Córdoba, junio 2023
Luis Miguel Baronetto



Wenceslao Pedernera
¿POR QUÉ LO ASESINARON?

Luis M. Baronetto - CTL / Ilustración: Carlos Julio Sánchez

El 28 de abril de 2023 se inició el juicio por el crimen de **Wenceslao Pedernera**, laico cooperativista de la diócesis de La Rioja. Después de 47 años de dilaciones judiciales, aunque tardía y parcialmente se hará justicia. La impunidad biológica se llevó a otros autores y sólo un imputado, el ex alférez de Gendarmería Eduardo Abelardo Britos, llegó a la instancia judicial. El Tribunal Oral Federal de La Rioja convocó a declarar a nuestro director Luis Miguel Baronetto. A lo largo de sus 40 años la Revista Tiempo Latinoamericano reclamó la investigación e hizo conocer la vida de Wenceslao. En el 2020 se recopilaron notas y reportajes en el Libro digital *"Wenceslao en La Tiempo"*. Un nuevo aporte en el "ayudamemoria", base de la declaración judicial en mayo 2023.

El sumario del Alférez Víctor Hugo González

Que el crimen estuvo enmarcado en el terrorismo de estado, quedó en evidencia el mismo día de su ejecución. Ni el juez de instrucción de Chilecito José Vicente Nader, ni la policía del lugar pudieron hacerse cargo de instruir el sumario, como correspondía ante el hecho delictivo. Por orden del Coronel Osvaldo Pérez Battaglia, de La Rioja, al Comandante Principal Alberto Arnaldo Garay, del Escuadrón 24 "Chilecito", Gendarmería se hizo cargo y encomendó al Alférez **Víctor Hugo González** la realización del sumario.

Otro dato de esta disposición militar fue que los médicos forenses Santiago Darío Bazán y César Augusto Martínez designados por el juez de instrucción fueron impedidos de realizar la autopsia; que estuvo a cargo del médico de Gendarmería **Carlos Asunción Rodríguez Alcántara**, y no dejó copia de su informe en el Hospital de Chilecito, donde fue atendido y falleció Wenceslao Pedernera.

El certificado médico de defunción del Dr. Lorenzo Rivas González, cirujano, dijo que era "homicidio", e informó al Director del Hospital, que la causa de la muerte fueron "múltiples heridas de armas de fuego", detallando el recorrido de dos impactos "por debajo de la rodilla" que fracturaron el fémur izquierdo. Y cuatro en el tórax y abdomen.

Un indicio sobre la autoría del hecho criminal, fue la carátula del sumario como *"Presunta tentativa de privación de la libertad y lesiones gravísimas con muerte resultante",* que puso el alférez González. ¿Qué autoridad habría ordenado privar de libertad a Wenceslao Pedernera, en el contexto de la dictadura militar, que venía secuestrando y deteniendo en forma ilegal a miembros de la sociedad riojana, alojando muchos de ellos en las instalaciones de distrito oeste de Gendarmería nacional?. Para contribuir al desvío de la investigación, en el Libro de Guardia, se informó que *"una patrulla se dirigió a Sañogasta…a efectos de identificar o detectar y/o detener elementos presuntamente extremistas, quienes habrían efectuado un atentado contra la persona de Wenceslao Pedernera."* Similar al cinismo del Ministerio del Interior y del Jefe del Batallón coronel Pérez Battaglia que pocos días antes, emitieron comunicados publicados en la prensa de La Rioja con versiones mendaces donde atribuían a elementos subversivos el asesinato de los curas de Chamical.

El sacerdote Lorenzo González, que declaró en la sumaria informativa para la inscripción en el Registro Civil "por haber estado presente a la hora del fallecimiento", relató – a mediados de abril/2023 - que aquel domingo 25 de julio de 1976, estaba celebrando la misa de 10 para los niños en la parroquia de Chilecito, cuando se hizo pre-

sente "Toti" Ortiz para decirle que Wenceslao había sido baleado. Y necesitaban dadores de sangre. El padre Lorenzo afirmó que llamó al Dr. Augusto Martínez, presente en la misa, para que acompañara a Toti Ortiz por ese tema. Y luego de la misa fue al hospital, donde también encontró a fray Antonio Puigjané, que administró la "extremaunción" a Wenceslao.

Sobre el hecho criminal, su esposa testimonió que Wenceslao fue ametrallado apenas abrió la puerta, por tres individuos con rostro cubierto, que no preguntaron nada ni por nadie. Quedó en evidencia que el objetivo era Wenceslao; y no hubo intentos de detención previa de su persona, ni que buscaran a otras, como se dijo después, en referencia a los sacerdotes franceses que atendían esa zona. Según declaró en 1984 Marta Ramona Cornejo "Coca", ante la Comisión Provincial de Derechos Humanos, en el interrogatorio que le hizo el alférez González, le preguntó por los sacerdotes del lugar. Las preguntas del gendarme sumariante a estos y otros testigos se enfocaron sobre los sacerdotes conocidos, sin apuntar a otras vías de investigación para identificar a posibles autores del homicidio.

Llamativa fue también la "inspección ocular" en el comedor de la casa de Pedernera, donde se observaron *"manchas de sangre, desorden en los muebles…y que en el exterior no pudo determinarse en forma fehaciente un tipo de huellas y pisadas"*. Fue evidente que de existir esas huellas, no debían registrarse.

Los primeros en reclamar públicamente, en 1984, la investigación del crimen fueron los sacerdotes de Chilecito y Sañogasta: Gervasio Mecca, Lorenzo González, Jesús González y Luis Pradella. Atribuyeron el asesinato al terrorismo de estado, por *"ser un laico campesino comprometido con la opción diocesana de caminar con y desde el Pueblo"*. El P. Mecca integró en 1984 la Comisión Provincial de Derechos Humanos y eso, sin duda, facilitó la declaración de Coca de Pedernera, ante dicha Comisión, con su detallado relato de lo acontecido aquella madrugada del 25 de julio de 1976.

¿Quién fue y qué hizo Wenceslao Pedernera?

El matrimonio Pedernera se había enrolado en Mendoza, donde vivían, al Movimiento Rural de la Acción Católica; y en 1968 Wenceslao integraba la coordinación regional. En 1971 el episcopado argentino resolvió excluir al movimiento campesino como rama de la Acción Católica. La decisión fue el resultado de las presiones de las patronales del campo que financiaban al Movimiento y no acordaban con la nueva orientación de la renovación posconciliar. Así el episcopado se desligó de las juventudes agrarias comprometidas en el apostolado campesino, y

dejó a criterio de cada obispo diocesano la facultad de admitirlo en su jurisdicción. Entre los dos obispos argentinos que aceptaron la continuidad de este espacio pastoral estuvo Monseñor Enrique Angelelli, que en julio de 1972 decretó la creación del Movimiento Rural Diocesano, por *"las características marcadamente rurales de La Rioja"*.[1] Ese año el matrimonio Pedernera participó en La Rioja de cursos de formación del Movimiento Rural. A mediados del año siguiente, 1973, la familia, con sus tres hijas, se radicó en el oeste riojano, en una vivienda prestada que les consiguió el párroco de Anguinán. Luego se trasladaron a Sañogasta, desde donde Wenceslao ahondó sus responsabilidades en el Movimiento Rural, tal como consta en el acta de la reunión en la primera semana de octubre de ese año.[2] También fue enviado junto a Charo Flores, maestra rural, al curso de formación a nivel latinoamericano, por quince días en Brasil.

Las actividades del Movimiento Rural en La Rioja abarcaron todo el territorio provincial, desarrollando la organización del campesinado pobre y la sindicalización de los peones rurales en FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores); además de las tareas formativas a cargo de la Rama Maestros rurales. La importante movilización social que generó, especialmente en los sectores más postergados, con el fuerte apoyo del obispado riojano y la CGT de los Argentinos, alcanzando proyección nacional, puso en alerta a los servicios de inteligencia del estado y sus fuerzas represivas. Sintomática fue la movilización de distintas organizaciones en noviembre de 1972 hasta Santa Cruz, pequeña localidad en el extremo oeste de la provincia, en solidaridad ante allanamientos policiales a los principales dirigentes del lugar[3], que en 1976 fueron detenidos.

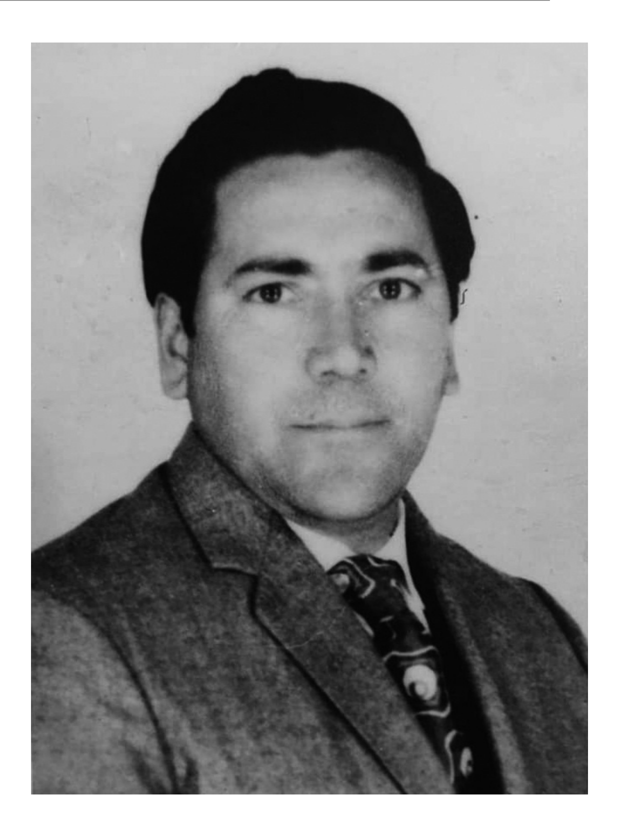
¿Por qué lo asesinaron?

Con sus características personales que lo describen como un hombre tranquilo, paciente, de gran simpleza y poco hablar, de buen trato, solidario y humilde, las tareas asignadas lo revelan como militante responsable y de firmes convicciones. Quienes lo acompañaron, especialmente en su último proyecto cooperativo, además de reivindicarle su solidaridad al compartir sus herramientas de trabajo, le reconocen un especial modo de liderazgo. No sobresalió desde el discurso o la

[1] Angelelli E., *Decreto constitutivo del Movimiento Rural Diocesano*, 10 de julio de 1972, Obispado de La Rioja.

[2] *Revista Tiempo Latinoamericano* N° 106, pp. 61-64, Año 2020.

[3] La movilización campesina y el acto fueron reseñados en "La Voz del Campo", órgano del Movimiento Rural Diocesano, que transcribió las palabras de los oradores. Reproducido en *Revista Tiempo Latinoamericano* N° 106, pp. 65-70. Año 2020.



exposición pública o mediática, sino desde el quehacer cotidiano, orientando, enseñando y organizando.

Estas cualidades deben valorarse también a la hora de evaluar las razones de quienes buscaron su eliminación. La personalidad de Wenceslao resultaba "peligrosa" precisamente porque era un hombre común, pero eficiente para la organización de los "comunes". Su liderazgo fue a partir de sus características humanas. Surgido de sus propias realidades, con sus mismos problemas, y que luchaba junto a otros por sus mismas necesidades, que se resumían en la propiedad comunitaria de la tierra, contra quienes la acaparaban para sí. Para el terrorismo de estado fue peligroso porque ese "hombre común" era el "mal ejemplo". El peligro mayor era el pueblo organizado. Desde su militancia campesina consustanciado con la pastoral diocesana, Wenceslao asumió en la práctica cotidiana la encarnación de los proyectos cooperativos, promovidos desde sus tareas organizativas, según las disposiciones colectivas del Movimiento Rural Diocesano. Por eso el crimen tuvo una función aleccionadora: infun-

dir terror y temor para obstaculizar la tarea pastoral de organización popular por mayor justicia y condiciones de vida digna.

A principios de 1974, con Carlos di Marco y Rafael Sifré, miembros del Movimiento Rural y el joven Gonzalo Llorente, de Buenos Aires, la familia Pedernera se instaló en el campo "La Buena Estrella", de 328 has., en Vichigasta, que la diócesis había adquirido con dinero de las Hermanas de la Asunción, a la familia Santochi, cuya hija Lili, esposa de Alipio Paoletti, era presidenta de Cáritas Diocesana. Allí se inició la experiencia cooperativa, luego de fracasar la propuesta de CODETRAL de expropiación del latifundio de Azzalini, en Aminga, por el violento rechazo de los terratenientes de Anillaco el 13 de junio de 1973 y las maniobras de la legislatura provincial en agosto.

Ante la situación política de mayor persecución, en los primeros meses de 1975 el obispo Angelelli aconsejó desactivar el proyecto de "La Buena Estrella", a diez kilómetros de Vichigasta. Los jóvenes se trasladaron a la capital riojana y Wenceslao, con su esposa e hijas, retornó a Sañogasta. A fines de 1975, en noviembre, fueron detenidos en la zona de Chilecito, militantes vinculados al peronismo auténtico junto con el sacerdote francés Francisco "Paco" D'Alteroche. Algunos de ellos pertenecían a cooperativas de poblaciones del oeste.

Aunque la coordinación de las cooperativas del Movimiento Rural, no aparece activa desde mediados de 1975, Wenceslao continuó promoviendo el trabajo colectivo al radicarse nuevamente en Sañogasta. El nuevo emprendimiento en las 40 hectáreas donadas por Magdalena, una francesa colaboradora de los sacerdotes locales se denominó NECAS (Nuevas Esperanzas Campesinas Sanogasteñas). Hasta su asesinato en julio de 1976, Wenceslao siguió con el proyecto NECAS, en primer lugar por necesidad de sobrevivencia, pero era continuidad de lo que ya "no se podía hacer". Fue la única expresión vigente de la pastoral rural. Esta permanencia, se explica por la realidad de vida de un matrimonio con familia, de escasos recursos económicos, sin posibilidades de encontrar fácilmente dónde instalarse para salir del foco represivo. Una realidad padecida en general por la militancia común, más de base. ¡Wenceslao quedó arraigado en la tierra! Por convicción y por necesidad.

Varios de los vecinos participantes fueron amedrentados e interrogados por la Gendarmería cuando se instruyó el sumario a raíz del homicidio de Wenceslao. Sobre esta época Coca, la esposa de Wenceslao, compartió años después que *"había gente que no pensaba como nosotros; ellos buscaban hacer crecer su bolsillo; no estaban de acuerdo con que nos reuniéramos a leer el evangelio, no les gustaba cómo*

se quería hacer una cooperativa de trabajo." (P.- 506).

En la documentación de los servicios de inteligencia aportados a la causa por el crimen del obispo Angelelli, existe un extenso informe manuscrito sin fecha que se refiere a hechos de los años 1973, 1974 y 1975. Entre ellos: *"[...] 10- Se llevó a cabo un acto realizado por los laicos, a favor del Obispo Angelelli, siendo su promotor el Sr. Pedernera, a la hora 20.00 en la puerta de acceso a la Catedral. [...], 14-Fracasa Codetral y comienza la lucha en Villa Unión con Cosil y Cooperativa Codenol [...], 24- Compra de tierras en Sañogasta".*[4]. Aunque hay una explícita mención a la "compra de tierras de Sañogasta", resulta llamativa la referencia al "Sr. Pedernera", sin mencionar su nombre. Sin embargo en el rastreo de agentes pastorales o dirigentes de ese momento, no aparece otro con ese apellido. Y el acto de apoyo al Obispo Angelelli, luego de la expulsión de Anillaco (junio/73), que fue registrado por la prensa, se realizó en el atrio de catedral por el quinto aniversario de la asunción como obispo diocesano, en agosto, en coincidencia con el resultado adverso para CODETRAL de la votación legislativa del proyecto de expropiación del latifundio Azzalini. Los informantes de "inteligencia" mencionaron a Pedernera, cuando en ese acto hubo otros dirigentes más conocidos. La intencionada referencia indica que la incorporación de Pedernera al Movimiento Rural Diocesano no pasó desapercibida.

Para comprender la dimensión transformadora – y "subversiva", para el lenguaje de los poderes fácticos - de la pastoral diocesana, lo novedoso no fue el desarrollo del modelo cooperativo, que surgía de la misma necesidad ante el abuso en la comercialización de los productos: nuez, aceitunas, vid; sino la potenciación que recibió ese modelo a partir del impulso del Movimiento Rural Diocesano, mediante su articulación regional y provincial, donde Wenceslao cumplió varias tareas organizativas fundamentales para garantizar reuniones, encuentros y movilizaciones. Sin sobresalir ni destacarse en roles de conducción, sus actuaciones fueron imprescindibles para el crecimiento y desarrollo del movimiento cooperativo. De allí su importancia y también su "peligrosidad" para los intereses contrapuestos de los terratenientes.

La tierra y el crimen de Wenceslao Pedernera

No se explica el crimen de Wenceslao, si no se conoce su inserción en la pastoral diocesana. Y el carácter profun-

[4] Carpeta identificada como Legajo Enrique Ángel Angelelli, 50-52/179 PDF.; cit. en Baronetto, Luis Miguel, *Beato Obispo Enrique Angelelli-Elaboración, Ocultamiento y Negación del crimen.* Centro Tiempo Latinoamericano, pp. 35-36. Año 2022.

damente transformador de la misma, porque implicó cuestionar la base de sustentación del poder acumulado por los enriquecidos de La Rioja, que vieron amenazados sus intereses por la promoción del sistema de propiedad cooperativa, como alternativa a la propiedad privada de la tierra. Los dos proyectos diocesanos de cooperativas de trabajo campesino que implicaba posesión de la tierra (CODETRAL, 1973 y La Buena Estrella, 1974) fueron hostigados hasta lograr su disolución. Las cooperativas de comercialización o consumo también fueron perseguidas y algunos de sus dirigentes encarcelados; pero su "peligrosidad" fue mayor cuando se mostraron capaces de competir, al coordinarse en las estructuras promovidas por el Movimiento Rural Diocesano, para enfrentar a los acaparadores de las mercancías que imponían precios irrisorios a los pequeños productores.

Al crear el Movimiento Rural, el obispo Angelelli había señalado "las características marcadamente rurales" de la provincia. Ello significó poner en escena el problema de la tierra: su propiedad, su tenencia, su uso, etc.. En una realidad semifeudal asentada en la propiedad privada, levantar la consigna "la tierra para quien la trabaja" resultó gravemente amenazante para el orden establecido, no cuestionado y avalado por todos los estamentos de poder, incluido el religioso, desde tiempos inmemoriales.

Wenceslao fue designado por el Movimiento Rural Diocesano, encargado de resumir para "La Voz del Campo", el periódico del Movimiento Rural, lo resuelto en relación a la coordinadora de las diez cooperativas nucleadas por la pastoral diocesana, que presentaba problemas de organización que debían mejorarse, como garantizar los pasajes y la asistencia a las reuniones. Cuestiones vitales para el buen funcionamiento. En esa misma reunión, Wessen - como lo llamaban en el Movimiento Rural- quedó encargado de imprimir los convenios colectivos de FATRE, para entregar a los nuevos afiliados al sindicato de peones rurales, instrumento fundamental para concientizar sobre los derechos laborales y fortalecer la participación sindical.

Hay que destacar estos roles en el movimiento campesino. Porque sin ellos, se debilita la organización. No deben menospreciarse estos aspectos porque así se comprende su actuación como parte de una propuesta y acción comunitaria. Desde los intereses ideológicos, políticos y económicos de los poderes dominantes es más "peligrosa" la organización comunitaria, que el liderazgo individual. En esta realidad estuvo inserto el compromiso de Wenceslao Pedernera. Fue objeto preferido de la represión, porque además de ser un imprescindible protagonista en la organización interna del Movimiento Rural Diocesano, su vida se en-

caminó en proyectos concretos de cooperativas de trabajo campesino, que planteó un modelo de propiedad comunitaria de la tierra, lo más molesto y cuestionado de la pastoral rural diocesana por parte de los terratenientes riojanos. Había que eliminar los "malos ejemplos".

Esta activa militancia en la vida de Wenceslao, motivada por sus convicciones cristianas, fue la causa de su crimen y martirio. El Voto 1 de la Comisión de Consultores Teológicos del Vaticano que aprobó el martirio, señaló con claridad: *"su participación en el Movimiento Rural Argentino y otras iniciativas parecidas decretaron su muerte"*.[5] Aunque muchos han testimoniado sus excelentes condiciones de padre de familia, de vecino solidario y ferviente cristiano, no son estas cualidades las causantes de su asesinato. Sino su plena integración a la pastoral rural diocesana, con todas las dificultades políticas ya al tiempo de su integración. Pertenencia que fue destacada por el mismo obispo Angelelli, en la carta al arzobispo Zazpe, de Santa Fe, del 27 de julio de 1976: *"A los 8 días del asesinato de los curas, me acaban de asesinar a un laico apostólico en Sañogasta"*. También en su crónica de los crímenes de los sacerdotes de Chamical, anotó como de *"último momento"* el asesinato de Wenceslao Pedernera, *"dirigente laico de la Acción Católica Rural, (que) se radicó en Sañogasta para trabajar en un proyecto de cooperativa alentado por la Diócesis y ayudado financieramente en parte por Organismos Católicos europeos"*. Esta "peligrosidad" del compromiso de Wenceslao con la pastoral diocesana, superando su anterior práctica en Mendoza, se sustentó en la potencia y extensión institucional que tuvo en la iglesia en La Rioja.

¿Hasta dónde se tuvo conciencia de la profunda dimensión de cambios sociales que implicaba la propuesta pastoral? La respuesta no es simple. Pero existió un "clima de época" que permite entenderla, tanto a nivel de debate religioso, ideológico y político, como de sujetos que se involucraron. El Acta de la reunión de Coordinadora, de la que participó Wenceslao, los días 6 y 7 de octubre de 1973, merece analizarse para comprender la situación política y las expectativas del movimiento rural, en el conflicto "pueblo" y "anti pueblo", según terminología del Movimiento Rural. Atento a lo sucedido con posterioridad resulta clarificadora la mención a la "denuncia de infiltrados", en relación a lo resuelto por el Consejo Superior del Partido Justicialista, y su interventor en La Rioja, el profesor Octavio Ríos, suboficial retirado del ejército. Situación de persecución que se intensificó en los meses siguientes.

Por otra parte, la insistente predicación del Obispo acerca de las conse-

[5] *Congregatio de Causis Sanctorum*, P.N. 3706, Voti dei Consultori Teologi, Romae, 2018, p.12.



cuencias martiriales que conllevaba la misión de la Iglesia en el contexto histórico concreto, permiten aseverar que existía una comprensión integral de lo que suponía la propuesta de la pastoral rural diocesana. Y en relación al laico Pedernera, el párroco de Chilecito, Julio Guzmán, testimonió que Wenceslao iba a buscar la correspondencia a la parroquia y *"era consciente del riesgo que implicaba adherir a la pastoral de Monseñor."*[6]. Su esposa Coca Cornejo declaró: *"Era consciente del riesgo que corría, pero la fe lo llevaba más allá."* (P., 507).

A partir del 24 de marzo, la Gendarmería encabezó en el oeste riojano la represión con la colaboración de informantes que se sintieron perjudicados por las actividades de las cooperativas, al romper el monopolio de la intermediación y el acopio de la producción de los pequeños productores. El más mencionado como "armador" de listas para la represión fue Lindor Bestani, de Santa Cruz, que acopiaba la mercadería en los predios del almacén de ramos generales a la entrada del pueblo.

El atentado contra Wenceslao se produjo en un mes donde Gendarmería realizó operativos represivos en varios pueblos de la zona, con detenciones de varones, mujeres y niños, alojados en dependencias de gendarmería. Graciela Adriana Gasperovich, en esos años novia del gendarme Abel Guillermo Britos, hermano de Eduardo Abelardo, imputado por el asesinato de Pedernera, relató el maltrato y torturas a un grupo de mujeres detenidas con los ojos vendados, algunas con sus hijos y otras embarazadas en el Escuadrón,

[6] Baronetto, Luis M., *Mártires del Evangelio,* Ed. Misiones Franciscanas Conventuales, Bs. As., 2019, p.54.

que el alférez Britos le hizo presenciar "vanagloriándose de su poder" ante ella y su propia novia "Blanquita".

La Casa de Encuentros en Sañogasta

El apacible pueblo de Sañogasta, a veintinueve kilómetros de Chilecito, fue un centro importante de la actividad diocesana. La casa parroquial de Sañogasta, habitada por la familia Pedernera, fue ampliada con el trabajo de Wenceslao. Luego se refuncionalizó en Casa de Encuentro, utilizada por la diócesis para retiros espirituales, cursos de capacitación y encuentros de planificación pastoral, de sacerdotes, religiosas y laicos/as. Allí la señora Coca Cornejo se encargó de la comida y el cuidado de la casa y de quienes venían a realizar distintas actividades espirituales y pastorales de la diócesis. Y Wenceslao se ocupaba del mantenimiento, y tuvo a su cargo las construcciones allí realizadas. El joven Marcelo Vernet, de Bs. As., que participó de las obras de albañilería en el verano de 1975, dice: *"Wenceslao era nuestro maestro y paciente capataz. Con él aprendí hacer el pastón, a encofrar, con él aprendí el valor de una vida íntegra, de un compromiso sin estridencias pero de amor total a sus paisanos...Era bueno con la vid, con la nuez, con lo que fuera."* [7]

Las sospechas policiales sobre las actividades desarrolladas por la diócesis en la Casa de Sañogasta, motivaron allanamientos en los meses del verano de 1975 y de 1976. Una carta fechada el 7 de febrero de 1976 del Vicario General Esteban Inestal - a cargo transitoriamente de la Diócesis, - al Jefe de Policía de La Rioja Vicente Rosetti, que los servicios de inteligencia acumularon en sus archivos, reveló el control policial a las personas y actividades que allí se realizaban; y eran consideradas peligrosas por parte de las fuerzas de seguridad. La carta del obispado, en tono amable, decía: *"El hecho de presentarle sin ambages, la existencia y la finalidad de dicha casa, es para evitar algo que ya sucedió. La presencia de la Policía - que llegó en enero de 1975 y en enero de 1976 - en demanda de datos y averiguaciones, consideramos que entorpece las relaciones de diálogo y amistad existentes entre esa Institución y la Iglesia"*[8]. El 12 de febrero de 1976 en viaje a Mendoza, el Vicario General Inestal fue detenido junto a dos dirigentes del Movimiento Rural originarios de esa provincia.

Pero el seguimiento de las actividades en la zona venía de tres años antes. Un informe confidencial, del 9 de agosto de 1973, producido en el oeste

[7] Baronetto, Luis M., *Mártires del Evangelio*, Ed. Misiones Franciscanas Conventuales, Año 2019, p.53.

[8] Carpeta identificada como Legajo Enrique Ángel Angelelli, 20/179 PDF.; cit. en Baronetto, Luis Miguel, *Beato Obispo Enrique Angelelli-Elaboración, Ocultamiento y Negación del crimen.* Centro Tiempo Latinoamericano, p. 48. Año 2022.

riojano decía: *"[...]. En horas de la tarde se tuvo conocimiento que Monseñor Angelelli, en compañía de 20 a 25 personas, que no se logró identificarlas, se encontraba en las proximidades de Sañogasta, en la Ruta Nacional 40. También se sabe que Monseñor ANGELELLI, visita dos o tres veces por semana la localidad de Famatina y cada vez que lo hace, utiliza peluca y bigotes."*[9]

Sañogasta para la geografía represiva no era un lugar turístico. Los servicios de inteligencia consideraban que de esa Casa Diocesana de Encuentros surgían los gérmenes subversivos que se extendían por toda la provincia riojana. De allí la persecución a la pastoral diocesana. Y en ese contexto el asesinato de Wenceslao Pedernera.

Eduardo Abelardo Britos

El ex gendarme de inteligencia, alférez Eduardo Abelardo Britos, estuvo prófugo de la justicia hasta que Paraguay autorizó su extradición para ser juzgado por el crimen de Wenceslao Pedernera. El fiscal actuante en el 2016 afirmó que "en la zona o esfera de acción y control de Gendarmería Nacional, (...) se destacó sin lugar a dudas la labor de Eduardo Abelardo Britos quien actuó directamente en detenciones e interrogatorios en violación a los Derechos Humanos y en las tareas propias de inteligencia que tenían como fin determinar como 'blancos', las personas que el sistema represivo debía eliminar, tal como sucedió en el presente caso." Y reprodujo declaraciones de testigos que señalaron al ex alférez de gendarmería Britos como uno de los principales miembros del grupo comando autor del crimen.

El legajo personal de Eduardo Abelardo Britos, de Gendarmería Nacional, aportado al expediente, destaca el desempeño en el Escuadrón 24 "Chilecito" desde 31/12/1974 hasta el 9/02/1978. Y afirma que "ha demostrado mayor aptitud en 'inteligencia y procedimientos policiales'...en el área de inteligencia, específicamente en la represión a las actividades subversivas." En el mismo sentido otro escrito judicial indica que "en el ámbito del Escuadrón 24 "Chilecito" de Gendarmería Nacional, puede sostenerse que tanto las tareas de 'inteligencia' como las 'operativas' habrían reposado principalmente en el entonces alférez Eduardo Abelardo Britos, quien respondía al Comandante Principal Alberto Arnaldo Garay, y todos, en última instancia reportaban al Tte. Coronel Pérez Battaglia, jefe del área 314."

Córdoba, mayo / 2023

---

[9] Carpeta identificada como Legajo Enrique Ángel Angelelli, 18/179 PDF.; cit. en Baronetto, Luis Miguel, *Beato Obispo Enrique Angelelli-Elaboración, Ocultamiento y Negación del crimen.* Centro Tiempo Latinoamericano, pp. 27-28. Año 2022.

DIEZ AÑOS DEL PAPA FRANCISCO

José Alessio - CTL

Con ocasión de los 10 años del pontificado del Papa Francisco, libros, artículos, entrevistas, han dado cuenta sobre todo del impacto que han tenido en la Iglesia y fuera de ella sus deceсiones, en la administración de la Curia Vaticana, en el tratamiento de temas sensibles como los abusos en la Iglesia, sobre las cuestiones económicas, la Pandemia, la guerra, entre tantas otras. Con un estilo sencillo, casi campechano, venido del Sur... Apenas elegido dijo... *«parece que mis hermanos cardenales han ido a buscar un Papa casi al fin del mundo, pero estamos aquí.»*

El Pensamiento Social Cristiano se ha enriquecido con la enseñanza del Papa Francisco. Habitualmente damos a conocer e invitamos a reflexionar de manera crítica y situada... desde las "periferias" las enseñanzas del Magisterio de los Papas (DSI)

Compartimos algunas enseñanzas de Francisco extraídas de algunas entrevistas y documentos.

Sobre los periodistas, medios y preguntas:

Las entrevistas concedidas a varios periodistas de distintos medios, se dirigen en primer lugar a sus audiencias respectivas, pero al mismo tiempo están disponibles para todos.

Las preguntas son similares, casi idénticas y expresan, en primer lugar, la subjetivad y perspectivas de los entrevistadores y sus medios. Para no estar desprevenidos.

Sin temor a equivocarme el Papa Francisco, con matices, da las mismas respuestas, comenta las mismas anécdotas e incluso cita algunos libros y autores para apoyar sus respuestas.

Las entrevistas están disponibles en la web, no pretendo resumirlas ni aho-

rrarles la tarea de su lectura o vista según sus preferencias.

Sobre las entrevistas

De las seis entrevistas relevadas, cuyos enlaces encontraran al final del texto, recomiendo dos en especial. Los criterios utilizados para mi selección, son arbitrarios, aun así, asumo el riesgo de invitarlos a escuchar a Francisco.

La primera realizada el 11 de Julio de 2022 por Bernarda Llorente para la Agencia de Noticias Télam.[1,2]

Una entrevista con tono sencillo, intimista, cálido, dio lugar a respuestas muy sustanciosas, con ejemplos, citas y anécdotas.

Unos meses antes de cumplirse la fecha de la asunción al pontificado, pero de alguna manera adelanta prácticamente todos los interrogantes que se le harán a posteriori, así como se reiteran las mismas anécdotas, citas de autores y libros que recomienda.

La segunda es la entrevista realizada por Jorge Fontevecchia,[3] (más de dos horas). Nos permite acercarnos a una variedad de temas, con preguntas concretas, formuladas con mucho cuidado y respeto. Las mismas abordan los temas de interés, especialmente para nosotros, curiosos sobre algunas cuestiones puntuales.

Aquí respondió no solo las cuestiones por las que suele ser consultado, sino que se generó una conversación imperdible en los que temas como el infierno como un no lugar, la filosofía de los jesuitas y si ha influido o no en los movimientos latinoamericanos, la metafísica, la humildad, la relación con la política y el momento del cónclave en el que fue elegido fueron algunos de los tantos tópicos recorridos en la conversación.

Sobre los temas tratados y algunas de sus respuestas.

Entre las preguntas no faltan: su elección como Papa y resonancias, su mirada retrospectiva, las “internas de la elección”, la elección de su nombre, el divorcio y matrimonio, la comunión de los divorciados, la cuestión de los homosexuales, el género, la guerra, en concreto Ucrania y Rusia, los abusos y

---

[1] https://www.youtube.com/watch?v=mAThQ1VxI1M

[2] https://www.telam.com.ar/papa-francisco
La presidenta de la Agencia de Noticias Télam, Bernarda Llorente, entrevistó al papa Francisco en El Vaticano. En el reportaje Jorge Bergoglio abordó y ofreció su mirada sobre los temas más destacados de la agenda global. A lo largo de la extensa conversación, el sumo pontífice habló sobre la crisis mundial, la pandemia, la desigualdad y el vínculo entre la ecología y el desarrollo. Además, intercambió opiniones sobre el funcionamiento de los sistemas políticos y de representación, los discursos de odio y el individualismo exacerbado que marcan las sociedades contemporáneas.

[3] https://www.youtube.com/watch?v=19wIlrs4jx4

la pederastia en la Iglesia, el rol de la Justicia, el Lawfare, los medios de comunicación su ética y sus cuatro pecados, las ideologías, el populismo y su diferencia con el popularismo, sobre peronismo, el atentado a la vicepresidenta. Sobre el viaje a la Argentina...

Aquí algunas afirmaciones textuales de las entrevistas y de su Magisterio:

1. Populismo y popularismo.

“...Una cosa son los pueblos otra los populismos, acá en Europa continuamente lo tengo que expresar, aquí tiene una experiencia de populismo muy triste, hay un libro que salió ahora “Síndrome 1933” que muestra cómo se fue gestando el populismo de Hitler, entonces a mi me gusta decir: no confundamos populismo con popularismo, popularismo cuando el pueblo lleva adelante sus cosas en diálogo y es soberano: la soberanía del pueblo. El populismo es una ideología que se mete a reagrupar el pueblo en una dirección. Acá cuando le hablas de fascismo o de nazismo entienden lo que es un populismo en ese aspecto...”

La Iglesia Latinoamericana ha crecido mucho en esto y supo cultivar las periferias por que la verdadera realidad se ve desde la periferia…la periferia nos hace entender el centro. Podrán estar de acuerdo o no. Pero si vos quieres saber lo que siente un pueblo andá a las periferias. Las periferias existenciales, no solo sociales, existenciales: los viejos jubilados son periferias; andá a los chicos, andá a los barrios, a las fábricas donde se juega el día a día. Ahí se muestra un pueblo, andá a la universidad, pero donde están los pueblos las periferias, a los lugares donde el pueblo se puede expresar con mayor libertad y para mi esto es clave, una política desde el pueblo que no es populismo. Respetar los valores del pueblo, respetar el ritmo del pueblo, respetar la riqueza de un pueblo...” (cfr. Telam Bernarda Llorente 2022)



El músico León Gieco
junto al Papa Francisco.

2. Pobres, excluidos y periferia.

"Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica... la Iglesia hizo una opción por los pobres entendida como una «forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana". (Evangelii Gaudium: ap. 198)

"La lucha contra la pobreza y el hambre ha de ser combatida constantemente, en sus muchos frentes, especialmente en las causas que las provocan". (Washington DC. Visita al Congreso de los EEUU. 24/09/15)

"El camino de Jesús comenzó en las periferias, va desde los pobres y con los pobres hacia todos". (Kenia. Nairobi. Visita al suburbio de Kangemi. 27/11/15)

"Es necesario "desnaturalizar" la miseria y dejar de asumirla como un dato más de la realidad. ¿Por qué? Porque la miseria tiene rostro. Tiene rostro de niño, tiene rostro de familia, tiene rostro de jóvenes y ancianos. Tiene rostro en la falta de posibilidades y de trabajo de muchas personas, tiene rostro de migraciones forzadas, casas vacías o destruidas. No podemos "naturalizar" el hambre de tantos; no nos está permitido decir que su situación es fruto de un destino ciego frente al que nada podemos hacer". (Italia. Visita a la sede del programa mundial de alimentos. 13/06/16)

3. Pederastia y abusos en la iglesia

La Iglesia Católica siempre fue vinculada como muchos casos de abusos sexuales y pedofilia, algo a lo que no le escapó Francisco y dijo que «según diversas estadísticas de la ONU, Unicef, entre otros, alrededor de un 40% o 42% de los abusos son en la casa y en el barrio, los cuales siguen con la modalidad de tapar. Después pasa en los clubes, las escuelas, etc y al final la Iglesia Católica que es un 3%». (Cfr. Fontevechia 2023)

4. Propiedad privada

"Porque, en definitiva, «la tierra es del Señor» (Sal 24,1), a Él pertenece «la tierra y cuanto hay en ella » (Dt 10,14). Por eso, Dios niega toda pretensión de propiedad absoluta". (Laudato Si, ap. 67)

"Ya no son sostenibles las inaceptables desigualdades económicas, que impiden poner en práctica el principio de la destinación universal de los bienes de la tierra. Estamos todos llamados a emprender procesos de compartir respetuoso, responsable e inspirados en los dictados de la justicia distributiva. «Es necesario encontrar los modos para que todos se puedan beneficiar de los frutos de la tierra, no sólo para evitar que se amplíe la brecha entre quien más tiene y quien se tiene que conformar con las migajas, sino también, y sobre todo, por una exigen-

cia de justicia, de equidad y de respeto hacia el ser humano». No puede un grupito de individuos controlar los recursos de medio mundo. No pueden personas y pueblos enteros tener derecho a recoger solo las migajas. (Roma. Discurso en el Foro Internacional sobre "Migraciones y Paz". 21/02/2017)

"El hambre se debe a la mala distribución de los bienes y de la renta". (Evangelii Gaudium:... ap. 191)

"Digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los pueblos... Y tampoco lo aguanta la Tierra, la hermana madre tierra". (Bolivia. Sta. Cruz de la Sierra. Discurso en el II Encuentro Mundial de los Movimientos Populares. 09/07/15)

5. Capitalismo, economía y finanzas

"Algunos todavía defienden las teorías del «derrame», que supone que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo. Esta opinión, que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante. Mientras tanto, los excluidos siguen esperando. Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia... (Evangelii Gaudium, ap. 54)

"La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, (Benedicto XVI, 2007) no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales. (Evangelii Gaudium, ap.202)

"Estamos llamados a reafirmar el «no» a una economía del descarte, que pide resignarse a la exclusión de quienes viven en pobreza absoluta…". (Turín. Encuentro con el mundo del trabajo. 21/06/15)

6. Medios de comunicación sus pecados y Fakenews

"Por ejemplo pensemos: existe una ley de los medios de comunicación, se cancela esa ley; se entrega todo el aparato comunicativo a una empresa, a

una sociedad que calumnia, que dice falsedades, debilita la vida democrática. Luego vienen los jueces a juzgar a esta institución debilitada, a estas personas destruidas, condenadas, y así va adelante una dictadura. Las dictaduras, todas, han comenzado así, con adulterar la comunicación, para poner a la comunicación en las manos de una persona sin escrúpulos, de un gobierno sin escrúpulos... También en la vida cotidiana es así... si quiero destruir a una persona... inicio por la comunicación: difamar, calumniar, decir escándalos...". (Homilía, Santa Marta. Roma. 19/08/2018)

"La difamación y la calumnia son como un acto terrorista: se arroja la bomba, se destruye, y el atacante se queda feliz y tranquilo. Esto es muy diferente de la nobleza de quien se acerca a conversar cara a cara, con serena sinceridad, pensando en el bien del otro". (Gaudete et Exsultate, ap. 87, nota 73)

"La proliferación de las fakenewses expresión de una cultura que ha perdido el sentido de la verdad y somete los hechos a intereses particulares. La reputación de las personas está en peligro mediante juicios sumarios en línea..." (Christus Vivit, ap. 89)

"La concentración monopólica de los medios de comunicación social, que pretende imponer pautas alienantes de consumo y cierta uniformidad cultural, es otra de las formas que adopta el nuevo colonialismo. Es el colonialismo ideológico...". (Bolivia. Sta. Cruz de la Sierra. Discurso en el II Encuentro mundial de los Movimientos Populares. 09/07/15)

“

Digámoslo sin miedo: queremos un cambio, un cambio real, un cambio de estructuras. Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los pueblos... Y tampoco lo aguanta la Tierra, la hermana madre tierra

”

7. Sistemas judiciales y Lawfare

"Se ha vuelto particularmente riesgosa la costumbre creciente que existe en algunos países de acudir a prisiones preventivas, a reclusiones sin juicio y especialmente a la pena de muerte". (FratelliTutti, ap. 266)

"Para que haya una verdadera cultura en un pueblo, una cultura política y del bien común, rápido juicios claros, juicios nítidos. Y no sirve otro tipo de estratagema. La justicia nítida, clara.

Eso nos va a ayudar a todos". (Asunción. Encuentro con los representantes de la sociedad civil. 11/07/15)

"Administrar justicia es una de las más insignes tareas que el hombre pude ejercer... A este respecto, es de gran utilidad tener siempre presentes los bellos ideales de ecuanimidad, imparcialidad y nobles miras que caracterizaron a los grandes magistrados que han pasado a la historia de la humanidad por la rectitud de su conciencia, los conspicuos valores que los distinguían y la irreprochabilidad con que llevaron a cabo su servicio al pueblo. (Carta al presidente de la Corte Suprema Argentina. 23/03/2013)

Las otras entrevistas:

Diario Clarín: 25 de enero 2023 La agencia The Associated Press publicó una larga entrevista con el Papa Francisco, en la que el pontífice no dejó tema sensible sin tocar. https://www.clarin.com/mundo/version-completa-explosiva-primera-entrevista-da-papa-francisco-muerte-ratzinger_0_OhICDKn0kB.html

A Infobae Daniel Hadad 10 de marzo 2023:
https://www.youtube.com/watch?v=q94HfK07DjI

En una extensa entrevista con Infobae, el Sumo Pontífice se refirió a la posibilidad de un cambio en el celibato, admitió que no miró los partidos de la selección nacional. Habló además sobre el drama del narcotráfico en América Latina, la invasión de Rusia a Ucrania y sus costumbres cotidianas.
Nota periodística:
https://www.infobae.com/sociedad/2023/03/10/el-papa-francisco-yo-quiero-ir-a-la-argentina/?utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1678424444

A La Nación con Elisabetta Pique el 11 de marzo 2023:
https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/entrevista-de-la-nacion-con-el-papa-francisco-quiero-ir-a-kiev-pero-con-la-condicion-de-ir-tambien-a-nid11032023/

A Gustavo Silvestre en C5N el 30 de marzo de 2023 https://www.youtube.com/watch?v=NK86Ptb_p3I

¿Conclusiones?

Es tan obvio que no podemos concluir absolutamente nada, que el último título solo sirve para cerrar provisoriamente el breve texto que queremos proponerle.

Reiteramos e insistimos: para una mejor y mas completa comprensión del mensaje o las respuestas de Francisco no queda más que tomarse el tiempo y no perderse ningún detalle. Lamento una mirada pobre de tanta riqueza. Pueden pensar absolutamente lo que quieran de Francisco y para nada pretendo modificarlo, en todo caso provocarlos a escucharlo en primera persona.

SOLIDARIDAD

CON EL PADRE OBERLÍN Y SU COMUNIDAD JUVENIL

A mediados de marzo, un grupo de jóvenes de la Comunidad de Barrio Muller, que están en proceso de rehabilitación, acompañados por el sacerdote Mariano Oberlín, sufrió una grave amenaza con armas, por parte de personas dedicadas al comercio de drogas en la zona. La situación ameritaba un pronunciamiento de solidaridad y repudio inmediato, sin especulaciones mezquinas ante hechos que requieren respuestas urgentes. Eso nos impulsó a publicar nuestro reclamo. Y hubiese sido muy útil que otras voces se sumaran, para contribuir a rechazar estas formas de violencia que padecen especialmente los más pobres, tantas veces invisibilizados por la prensa y mal vistos por la sociedad de los “decentes”. Desde el arzobispado de Córdoba, días después, con el Comité Interreligioso que integran otras iglesias e instituciones religiosas, se convocó a una manifestación frente a la Catedral, de nutrida concurrencia y algunas fuerzas políticas y gobernantes de la ciudad, donde el arzobispo Ángel Rossi leyó el documento conjunto destacando la importancia de la lucha contra el flagelo de la droga que ya inunda a muchos barrios de Córdoba. También fue significativo el gesto del arzobispo Rossi que el jueves santo en la parroquia de barrio Muller concelebró la misa con el padre Oberlín y lavó los pies a los jóvenes de la comunidad que había sido agredida.

El CENTRO TIEMPO LATINOAMERICANO Y LA CASA MONS. ANGELELLI se solidarizan con el hermano **Mariano Oberlín** y su comunidad de jóvenes, que han sido agredidos en su propia casa, con absoluta impunidad. No es la primera vez que sucede y pareciera que quienes tienen la responsabilidad de la seguridad ciudadana siempre miran para otro lado, porque no hay investigaciones ni medidas que protejan a quienes trabajan y se esfuerzan por brindar condiciones favorables a una justa y merecida reinserción social.

Junto al repudio por este artero ataque, es urgente investigar los hilos de complicidades que se enredan en cumbres de narcotraficantes con quienes deberían ofrecer espacios de seguridad. Y así, logran el objetivo de



atemorizar a los vecinos y someterlos al poder narco-empresario, que subyuga a los pobres y les ofrece falsas opciones ante la ausencia de un estado protector de bienestar.

Que la próxima fecha del día de la memoria, la verdad y la justicia, que el mismo Padre Oberlín padeció en carne propia con el secuestro y desaparición de su padre Héctor Guillermo, sea la oportunidad para demostrar el reclamo de esclarecimiento de estos graves hechos y a su vez sirva de aliento a quienes, como las comunidades de jóvenes de barrio Muller, invierten esfuerzo y compromiso en su difícil pero persistente lucha por recuperar condiciones de vida digna y justa, derrotando la mezquindad y el menosprecio de los poderosos, que usufructúan los beneficios de este vil negocio.

Porque apostamos a la vida, nos fortalecemos con la esperanza y testimonio de los más pobres y desechados por la sociedad injusta en la que vivimos, también en nuestra Córdoba.

Córdoba, 16 de marzo/2023. En el natalicio del Santo Cura Brochero

Centro Tiempo Latinoamericano
Casa Mons. Angelelli

Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia (24M)

El 24 de marzo de 2023, un grupo de cristianos y cristianas autoconvocados nos reunimos a metros de la calle Avenida Colón y Cañada de la ciudad de Córdoba para conmemorar la vida de nuestros hermanos y hermanas cristianos y cristianas desaparecidos y asesinados por la última dictadura cívico-militar en Argentina. La convocatoria se realizó para honrar la memoria de estas personas que, por su compromiso con la fe y la justicia, fueron perseguidas, desaparecidas y asesinadas.

Durante el acto, se hizo presente la pregunta resonante del día: «**¿Dónde está tu hermano/a**?» (Génesis 4:9), la misma pregunta que Dios le hizo a Caín y a la que él respondió: «No lo sé. ¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?» Estamos convencidos/as de que sí, somos guardianes de nuestros hermanos y hermanas, y que la respuesta de Dios a Caín sigue siendo real cuando un hermano o hermana sufre a causa de la injusticia: «Desde la tierra, la voz de la sangre de tu hermano me pide que le haga justicia».

Durante el encuentro, se realizó la lectura del pasaje bíblico de Lucas 22, que recuerda los días previos al asesinato de Jesús. El texto es parte de una serie de relatos que tradicionalmente se leen en la época del año que la cristiandad llama Cuaresma. Se trata de un tiempo de preparación, reflexión y búsqueda interna con fuerte expectativa de cambio. La lectura nos permitió encontrar similitudes con situaciones que Jesús vivió antes de su resurrección: persecución, arresto, tortura, separación de sus seres queridos, injusticia, maltratos y mentiras. Esta historia es también la historia de muchos otros y otras que, comprometidos/as con el amor, se jugaron por sus ideales y comprometieron sus vidas.

Muchos de los relatos del texto bíblico llegaron a nosotros gracias a un grupo de personas cercanas a Jesús, que no permitieron que su vida, sus pensamientos y sus acciones quedaran silenciados. A través de la acción de compartir el pan y el vino, fuimos llamados/as a llevar a cabo acciones de amor, paz y justicia por la invitación de Jesús: «Hagan esto en memoria de mí». Por eso, mediante el acto simbólico de compartir el pan y el vino, realizado el 24 de marzo de 2023 en las calles de Córdoba, entre quienes fuimos convocados/as y aquellas personas que se acercaron, quisimos hacer memoria de Jesús, compartir la mesa y recordar que debemos actuar en defensa de los derechos humanos, resistiendo y alzando la voz contra toda

Compartiendo el pan y el vino, haciendo memoria.



Marchando por las calles de Córdoba 24M.



injusticia. Además, marchamos acompañando a los familiares y amigos/as de los/as desaparecidos y reconociendo que su muerte no fue en vano ni pasó desapercibida para Dios ni para su pueblo.

Nos preocupa que muchas congregaciones cristianas han sometido a una nueva desaparición a los y las hermanos/as desaparecidos de nuestras iglesias, por eso marchamos el 24M alzando en alto sus nombres, sus historias y fotografías, para que sean reconocidos/as (Foto 2). Marchamos en nombre de aquellos que se han perdido, aquellos que aún se buscan, aquellos que se han quedado y aquellos que han tenido que partir. Queremos darles visibilidad para recordar al pueblo cristiano que hubo hermanos y hermanas que resistieron a la injusticia en fidelidad a Dios y se arriesgaron por el bienestar de los demás. Marchamos Hermanados/as por el ejemplo de Jesús, de la mano de Dios que nos vuelve a preguntar hoy y siempre: ¿Dónde está tu hermano/a?

Cristianos/as autoconvocados/as
Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. Centro Tiempo Latinoamericano-Casa Angelelli.
Memoria Profética

NENÉ PEÑA,
LA MUJER DE LA BANDERA

NORMA SAN NICOLÁS - CTL



Ana María "Nené" Medina nació en Villa Nueva, provincia de Córdoba el 15 de enero de 1939. Su padre comerciante, su madre fue la primer senadora por el peronismo en Córdoba. Esa identificación política familiar, la militancia luego del golpe de 1955 en la Resistencia Peronista desencadenaron la persecución familiar y muchas dificultades económicas. Por eso apenas recibida en la Escuela Normal Superior de Magisterio empezó a trabajar. Se casó con Julio Peña y tuvo 4 hijas. La detuvieron y sometieron a Consejo Guerra en el Cordobazo (1969). En 1973, propuesta por sus compañeros fue Directora del Banco Social por el personal. Su compromiso político la llevó a integrar la Junta Promotora del Partido Peronista Autentico (PPA). Fue presa política entre 1975 y 1979. Al salir en libertad, el Banco se negó a reincorporarla; entonces con igual pasión se dedicó a la docencia. Ya jubilada siguió participando de la parroquia del Loreto, de barrio Los Naranjos. Como parte de esa comunidad pudo acompañarnos en las peregrinaciones al lugar del martirio de Mons. Angelelli, en La Rioja. El 29 de diciembre pasado, a los 83 años, nos dejó. Recogemos algo de su trayectoria.

Nené llegó a la cárcel[1] en noviembre de 1975, donde nos conocimos. En los meses previos al golpe de 1976, los días en el pabellón de mujeres, transcurrían tranquilos, la comida, el patio, la lectura del diario y en el cine donde nos encontrábamos con los presos políticos varones. Cuando llegó el golpe, entraron los militares a la cárcel y la situación cambió drásticamente. Para nosotras, que teníamos entre los 19 y 23 años, Nené con 30 años, era una mujer madura. Tal vez por su condición de madre de mujeres nos defendía y protegía ante la barbarie militar dentro del penal.

La mujer de la bandera

Cuando se cumplieron 50 años del Cordobazo, en 2019, entrevistamos[2] a Nené para conocer algo de su experiencia como una de las mujeres protagonistas de ese hecho.

¿Cuándo y dónde empezaste a trabajar y decidiste ser gremialista?

"Al cumplir los 18 años, me recibí y empecé a trabajar, aunque no en el magisterio. Busqué empleo en Villa María, y como siempre digo mi primer trabajo me despertó a la lucha gremial. Entré en una casa de Fotos, trabajábamos en un sótano, limpiando los negativos con nuestra saliva para que fueran perdiendo el líquido revelador. Eso no estaba bien y se lo dije al dueño. ¡Váyase ya!! Me dijo. - ¡Págueme!, le respondí. No había cumplido el mes y me daba menos de la mitad de lo convenido. - ¡Ud me paga lo acordado o yo digo que trabajamos en un sótano y con nuestra saliva! Esa fue mi primera experiencia laboral. De allí pasé a la Biblioteca Antonio Sobral de Escuela Normal Víctor Mercante, y luego en Córdoba me propuse entrar al Banco de Préstamo de la Provincia, luego Banco Social. El banco de los pobres, iban a empeñar sus pertenencias, eso me atrajo. Me presenté a rendir el examen. Como era buena para redactar y rápida en dactilografía, me destinaron en la secretaría. Al tiempo conozco a Julio Peña, que también militaba gremialmente en la Caja Popular de Ahorros. Él era radical, pero eso nunca fue un obstáculo. Mis hijas crecieron escuchando dos ideas políticas en la casa. Nos casamos en 1959 y nacieron Liz (1960), Claudia (1963), Ana Karina (1966) y Ariadna (1971).

¿Cómo fue la experiencia gremial en la Bancaria?

"A finales del 68 principios del 69, surge un grupo de compañeros con el que empezamos a hacer reuniones, queríamos una militancia gremial distinta donde se escuchara a las bases, que no solo actuara el dirigente, por eso algunos nos decían "basistas". Empezamos a luchar, porque no nos pagaban a tiempo y decidimos movilizarnos. Era la primera vez que

[1] Unidad Penitenciaria Nro. 1 de Barrio San Martín (Córdoba Capital-Argentina).

[2] Entrevista realizada por Norma San Nicolás y Marta Palacio, en mayo de 2019.

estábamos haciendo una militancia sindical unida con otros bancos. Dijimos, vamos a hacer una Junta gremial y allí me eligen delegada. En esos tiempos viene a Córdoba Raimundo Ongaro y nos habla de la CGT de los Argentinos, de las diferencias que había con los participacionistas y los colaboracionistas. Lo escuchamos, él realmente nos llegó, nos dimos cuenta que proponía otra cosa, luchar por nuestros derechos. En ese tiempo también, estábamos en los preparativos de lo que luego sería el Cordobazo. La CGTA es la que empuja la unidad de distintos sectores con los obreros de las fábricas y con los estudiantes. Los bancarios de Córdoba estábamos prácticamente echados por el Secretariado Nacional, no se nos reconocía desde Buenos Aires. Es Ongaro y la CGTA, en Córdoba representada por Tosco, la que impulsa las asambleas y la elección de delegados. Son ellos los que por unanimidad deciden que los bancarios de Córdoba vamos a participar con voz y voto de las reuniones previas. Veíamos que la CGTA era algo distinto, eso nos daba confianza. Debo decir que si hubo alguien a quien reconocer cuando Bs As nos cortó todo y nos quitó hasta el lugar en donde estar, fue el gremio de Luz Y Fuerza el que nos cobijó y nos dio una oficina donde funcionar.

¿Qué pasó el día previo al 29 de mayo en la asamblea de delegados?

"Estábamos en la Casa de la CGT reunidos con los otros gremios y representando a los bancarios de Córdoba, le gustase o no al Secretariado Nacional. En plena asamblea todos exponían algo, en especial los que habíamos adherido al paro activo, con movilización, decisión que se repitió varias veces para que no quedaran dudas. Se fijó la hora 10 de la mañana para el abandono de tareas y la concentración en Plaza Vélez Sarsfield. Entonces los bancarios me dicen, Nené toma la palabra vos y explica porque pensamos que no vamos a poder salir a las 10. Entonces dije, miren compañeros, nosotros vamos a hacer el paro activo, solo pedimos permiso a los compañeros con toda humildad para salir 15 o 20 minutos después, sobre todo por los compañeros cajeros que no pueden salir y dejar abiertas las cajas. Entonces Tosco dijo: ¡Cuando no los bancarios diferentes!!!. Y ahí ni les pregunté a mis compañeros, me enojé tanto, porque me dolió lo que dijo. - ¡He dicho que los bancarios vamos a salir!! Que haremos el paro, que vamos a estar!! Solo pedimos tener en cuenta esta diferencia pequeña, pero vamos a estar al frente, y yo como mujer voy a estar al frente. Un aplauso cerrado de los presentes zanjó las diferencias. Tosco se paró y vino con Alberti: "disculpe compañera le pedimos disculpas". - No a mí no, a los bancarios que estamos aquí. Y de inmediato se aflojó el clima y entramos a los abrazos con los compañeros de Luz y Fuerza. Fue algo que aprendí también de los compañeros, lo importante que es saber reconocer un error y pedir disculpas cuando alguien se equivoca. Al día siguiente, salimos 15 mi-

nutos después como habíamos quedado. Los cajeros y la tesorería arreglaron todo en minutos. Cuando salimos recién estaba viniendo el resto. Había grupos en Plaza Vélez Sarsfield, y otro grupo más cercano en calle Deán Funes. Nos paramos a esperar que llegaran los otros, a la gente que venía desde la Kaiser[3]. De a poco empezó a armarse todo. Ya estábamos andando y de pronto aparece un ataque con caballos. Empieza la corrida, unos van para un lado y otros para el otro. De repente me veo sola. - ¡Qué voy a hacer ahora, dónde juntarme con los demás! Veo un grupito de chicos jóvenes. Me acerco y les digo: - Chicos estoy sola, perdí a mis compañeros de trabajo, me puedo juntar con ustedes? – Si, si, venga, no hay problema! Y empezamos a caminar durante la mañana y parte de la tarde. Nunca supe sus nombres y apellidos. Eran tres. Habían encontrado una bandera puesta en una casa y se la llevaron. Empezaron los actos relámpagos que fueron preparados en diferentes partes. Caminábamos y yo prendida de la banderita. Cuando llegamos cerca de una plazoleta, vimos un busto rodeado por unas gruesas cadenas. - Tenemos que arrancar las cadenas- dijo uno, y empezaron a hacer fuerza, se acercó otro grupo de jóvenes que ayudaron a tirar hasta que se cortó. Siempre lo digo, que seguramente la cadena estaba floja sino hubiera sido imposible. Era larga, pasaba por los agujeros de cuatro pilares, nos caímos cuando se cortó de golpe. Prendidos de la bandera y arrastrando las cadenas rotas era todo un cuadro patrio. Cuando me detienen me acusan de incitación a la rebelión, porque según ellos iba dirigiendo con una bandera roja. El que dice que la bandera era roja fue el diario la Voz del Interior. Yo les decía a los militares: - ¡que bandera roja!!! No ve que se distinguen las tres franjas!!!!. Cuando dicen que mataron a un compañero, que mataron a Mena, mucha gente se enfureció y empezó a romper todo. Gente de Perkins corría la voz: han matado un compañero. Fue ahí donde realmente empezó el Cordobazo. La gente común participaba en las calles y se asomaba por los balcones. Nos llamaba la atención las mujeres de los edificios altos, tiraban cajones, palos, cartones, colchas viejas todas cosas para que siguiéramos haciendo fuego en las barricadas. Eso sí fue espontáneo, yo les pondría el nombre de "las luchadoras de las ventanas". Fue lo que expresó el hartazgo de la gente contra la dictadura.

¿Qué pasó después, hasta qué hora te quedaste?

A la tarde empiezan a caer los carros y tanques, porque entró el ejército. Cuando ya no daba más con las piernas, dando vueltas y la gente empezó a mermar, un compañero de Luz y Fuerza me pregunta que me pasaba, porque había empezado a renguear. Llegamos a la casa de la CGT y golpeo

[3] "Kaiser": Fábrica de automóviles, luego "Ika-Renault", cuyos obreros son afiliados al SMATA (Sindicato de Mecánicos).



la puerta, pido hablar con Armando Pereyra, secretario de Bancarios. - Déjeme entrar a sentarme un rato, tengo reventada la pierna. - ¡No, No puedo! Nosotros estamos cuidando que no entren en la CGT, y usted tiene la cabeza llena de cenizas, mire si la ven en ese estado. Se acerca un compañero me dice: - mire compañera no soy bancario, pero la llevo hasta Luz y Fuerza para que usted coma y descanse. Me llevaron a Luz y Fuerza, me dieron un sanguche y me senté un rato. Había un periodista de La Razón de Buenos Aires, que estaba escuchando todo y había sacado fotos. Entonces digo, son las 6 de la tarde tengo ganas de irme a mi casa. - ¿Porque no la llevas vos?, que tenés el carnet de periodista, te van a dejar salir. Le dijo el compañero. Te van a dejar salir. Luz y Fuerza estaba cercada. ¿A dónde va? Le preguntaron. - Llevo a mi hermana. Lo dejaron pasar y me llevó hasta mi casa.

¿Qué pasó cuando volviste a trabajar? ¿Pudieron hablar de lo sucedido?

El lunes fui a trabajar. ¡Estas viva Nené, creíamos que te iban a matar!, me decían mis compañeros. A Zarza Menzaque, el presidente interventor del banco, de dije. - Le vengo a avisar que he estado de paro y me vengo a reintegrar a mi puesto de trabajo. - Ya se, señora. Ya la vimos. - ¿Y qué hago? pregunto. - Vaya a su lugar de trabajo que tiene un alto de papeles para resolver. - Queríamos ver si nos podíamos juntar para hablar sobre lo que hemos vivido. Pedimos que nos autorice un momento. - ¿Qué piensa hacer?, me dijo. - Sólo comentar con los compañeros. - Bueno, pero nada más que 20 minutos. Fue una reunión muy corta, la gente estaba con miedo de hacer una reunión. Nos juntamos en el banco. Después fuimos a trabajar. Al rato viene mi jefe y me dice: Nené te vienen a buscar, dicen que pertenecen a los servicios de seguridad. Estaban vestidos de civil. Me llevaron directamente al comando del 3er Cuerpo de Ejército. A una sala donde había camas de los soldados. Me pusieron en un rincón, todos eran varones. Había mucha gente joven, estaba lleno, también afuera. A la mayoría de los compañeros los detuvieron esa misma tarde. Empiezan a nombrar para que se pongan

en una fila larga. Se me ocurre preguntar: - ¿Adónde llevan a esa gente? - No se preocupe señora, que usted también va, póngase en la fila. - Fuimos en camiones. Con las chicas de Luz y Fuerza pasé la noche, ellas estaban detenidas desde el día 29. A mi sola me separan, me sientan a un costado. Y de allí al Consejo de Guerra. - Empieza el juicio. Era una mesa grande donde estaban militares de las tres fuerzas. Marina, Ejército y Aeronáutica, por lo menos dos de cada fuerza. Me hacían preguntas. ¿Usted iba dirigiendo un grupo con una bandera roja? - ¡Bandera roja! Era una bandera argentina. No ve que tiene franjas, acá y acá se ve más oscuro por las franjas! – Claro, usted en las fechas patrias agarra una bandera y se pone a circular por la calle! - No, no estoy loca señor! - Usted ha querido ser igual que su madre, porque su madre ha sido una militante. Estuvo detenida en el año 55, decía. - Y quién no quiere ser como su madre?, respondí. - Fue una excelente madre. No he dejado a mis hijas, ellas están con mi esposo. - Elija un defensor, tiene derecho a elegir que la defiendan. - Y cómo voy a elegir un defensor no conozco a nadie, a quien voy a elegir? Entonces jugué al ta-te-ti suerte para mí, y salió el del ejército y me pidió que le contara. Le dije que era militante sindical y que estuve en este paro. - Entre ellos, uno dijo: ahí está su esposo pidiendo que la dejemos en libertad. Se para el de la marina y vota en contra de que me detengan, los otros dos votan por la detención. Me ve el de Marina y dice, yo vote a su favor, por sus hijas y porque es buena trabajadora, vi el reconocimiento de los directivos del banco, dicen que es responsable, que no tiene faltas, se quedaba a hacer reuniones después de la hora. Determinan que me dan la casa por cárcel. Pusieron una custodia militar. No podía salir ni a la puerta. A los días pido volver al trabajo. Y me dieron la ciudad por cárcel y pude volver al banco. Ese año no hice nada gremialmente. Me quede quieta. Haciendo buena letra. Aproveché a estar con las chicas. Y me quedé embarazada de Ariadna.

¿Y qué pasó en 1975?

Trabajaba sindicalmente y también otras cosas partidarias. Me van a buscar porque integraba la Junta Promotora del Partido Peronista Auténtico, el PPA. Me detuvieron en la D2 y después me llevaron a la penitenciaría, donde permanecí hasta el traslado a Villa Devoto. Estuve presa, casi cuatro años, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sin causa ni proceso. Salí en 1979, gracias a la campaña de denuncias tanto de aquí como del exterior. Pero no pude re-ingresar al banco, porque tenía antecedentes. Estuve un tiempo sin trabajar y entonces decidí buscar trabajo como docente. Tuve que hacer una actualización en el colegio Carbó y cuando la terminé conseguí trabajo como suplente en un colegio de monjas que conocía desde mi pueblo. Así que seguí como docente, hasta que me jubilé.

1 DE MAYO

TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SALUDO Y COMPROMISO

"Todo el mundo tiene derecho a emplear sus manos. Trabajo, trabajo, eso es lo que se necesita. Cuando la gente pide trabajo está gritando contra este tipo de sociedad que tenemos. En estos pueblos oprimidos por la injusticia y la pobreza hay un pedazo de humanidad rica".
Enrique Angelelli, Reportaje, 1975.

Saludamos a las trabajadoras y trabajadores. A los que tienen empleo y a los desempleados. Apoyamos todas las luchas por trabajo digno, decente y justo. Nos solidarizamos con los despedidos y los que no consiguen un trabajo estable. Con los trabajadores de la economía popular, los cooperativizados y los informales. También con los jubilados y jubiladas, que después de una vida de trabajo, son castigados con reformas previsionales que invalidan los aportes realizados por muchos años. Celebramos las luchas que terminan con aumentos salariales. Y también las huelgas y movilizaciones que pretenden ser obstruidas mediante la criminalización de las protestas. Nos pronunciamos contra las medidas patronales que precarizan las condiciones laborales. También contra los gobiernos que persiguen a dirigentes sindicales y sociales, como Milagro Sala y tantas y tantos otros en provincias del país, que padecen largas detenciones o procesos judiciales por luchar. Denunciamos a los dirigentes políticos y empresariales que pretenden apoderarse del Estado, al que desprecian, para flexibilizar las relaciones laborales, hostigar a las estructuras sindicales y precarizar las condiciones de trabajo, y con ello facilitar sus negociados y corrupciones. También a las asociaciones empresariales que se escudan en sello cristiano, y hacen oídos sordos al Evangelio y la voz profética que coloca a los pobres en el centro de la escena social como desafío de la fe en un proyecto de fraternidad y justicia. Llamamos a no votar a candidatos políticos que anuncian a cara descubierta sus proyectos de mayor sometimiento para los trabajadores/as y las/los empobrecidos, mano de obra barata en la acumulación injusta de las riquezas del país día a día. Especialmente, no debemos votar a quienes afirman que modificarán las leyes que establecen derechos conquistados por largos años de luchas populares con martirio obrero. Exhortamos a dejar de lado las actitudes discriminatorias que privan de empleo

a las minorías sexuales y a igualar las condiciones salariales y laborales, sin distinciones arbitrarias de género. En especial con las empleadas domésticas, que gracias a su sindicalización han logrado mejorar sus condiciones salariales y laborales, pero no por ello dejan de estar en los escalones más bajos de la sociedad.

En este mayo 2023, mientras se desarrolla el juicio por el crimen del trabajador campesino Wenceslao Pedernera, mártir y beato, especialmente queremos hacer presente a los peones rurales explotados por las patronales empresariales del campo, y a todos y todas las campesinas/os que se abrazan a la Madre Tierra, para cuidarla y hacer habitable la Casa Común.

Saludamos a todas y todos les trabajadores organizados en las estructuras sindicales y en los movimientos sociales. Y los invitamos al compromiso efectivo de llegar a las mayorías desorganizadas para sumarlas a la marcha común por las calles en los reclamos de una sociedad que anda mal, pero puede andar bien si el Pueblo ejerce su protagonismo participando en las luchas contra las opresiones y por la justicia social. Y ejerciendo el poder popular en los escenarios políticos donde se disputan los intereses concretos, que se plasman en leyes y medidas de gobierno.

Haciendo memoria de tantas y tantos mártires de los y las trabajadores, repetimos las palabras del obispo mártir Enrique Angelelli, el 1 de mayo de 1975: "Pensamos especialmente en ustedes hermanos riojanos que en el silencio y quizás olvidados, están en los obrajes con el hacha; en ustedes hombres campesinos que trabajan la tierra; en ustedes que levantan viviendas; en ustedes que asisten a los enfermos y ancianos; en ustedes que construyen nuestras rutas, quizás solitarios y añorando el hogar; en ustedes hermanos de nuestros talleres, de nuestra prensa, escrita, radial y televisada; pensamos en ustedes los más olvidados y marginados por el egoísmo humano.

Pensamos en ustedes hermanos dirigentes sindicales; la vida de ustedes tendrá pleno sentido cuando cada día la brinden y la jueguen para que sus compañeros y los hogares de los trabajadores puedan ser más felices.

Pensamos en ustedes, hermanos gobernantes; no se cansen de brindarle a este pueblo que los ha elegido, toda la capacidad, el esfuerzo y la creatividad para hacer cada día más de este pueblo un pueblo protagonista de su propio destino y felicidad."

Desde nuestros propios lugares de trabajo saludamos y acompañamos las festivas celebraciones que animan los encuentros solidarios y las marchas colectivas de quienes anhelan y luchan por una sociedad justa, libre y fraterna.

Córdoba, 1 de mayo/ 2023

CENTRO TIEMPO LATINOAMERICANO
CASA MONSEÑOR ANGELELLI
Córdoba, Argentina

TIEMPO LATINOAMERICANO en TUCUMÁN y CATAMARCA

EN TUCUMÁN

Distintas organizaciones sociales, de derechos humanos, gremiales y políticas, entre las que estuvieron Madres de Plaza de Mayo (Tucumán), Curas en Opción por los Pobres, Biblioteca Popular Patria Grande, CTA, TUCMA, El Yunke, la APDH y la Universidad Nacional de Tucumán, en noviembre/2022 organizaron actividades en las ciudades Concepción, San Miguel y Tafi Viejo para presentar el libro **"Beato Mártir Enrique Angelelli – Elaboración, Ocultamiento y Ejecución del Crimen"**, editado por Tiempo Latinoamericano. Su autor, Luis Miguel Baronetto y Norma San Nicolás fueron los encargados de presentar y difundir la última entrega editorial que publica documentación hasta ahora inédita de los servicios de inteligencia de las fuerzas militares y de seguridad, así como del episcopado argentino, gran parte agregada como pruebas en la causa judicial que esclareció el atentado y condenó a algunos de sus responsables. La iniciativa correspondió a la Red Fe y Política del Norte Argentino, que promueve el sacerdote tucumano Raúl Juárez.

En la ciudad Concepción, de Tucumán, el jueves 10 de noviembre, la presentación del libro fue en el Centro Cultural Prof. Nilo González, con participación de numerosa concurrencia.

En San Miguel, capital de Tucumán, el viernes 11 además de la presentación realizada en el espacio cultural de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, se organizó un conversatorio sobre "Monseñor Angelelli hoy: Memorias de un fuego que sigue alumbrando nuevas luchas", del que participaron nuestro director Luis Baronetto, Delfor Brizuela, secretario de derechos humanos de La Rioja y la delegada en esta provincia de las Madres de Plaza de Mayo. La presentación estuvo a cargo de la vice decana de la facultad de filosofía de la UNT.

En la ciudad Tafi Viejo, el sábado 12 a la mañana la actividad fue en la Casa de la Cultura, de la Municipalidad, que también auspició el evento junto con la Hostería Atahualpa Yupanqui, ATSA – Tucumán, y la Agrupación de Trabajadores por Tucumán.

EN CATAMARCA

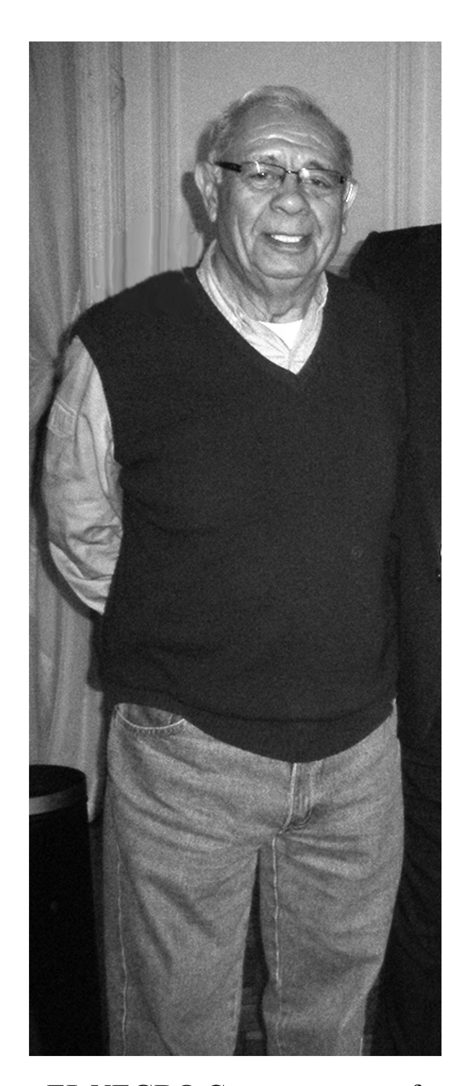
El 21 de marzo/2023, en la semana de la memoria convocada por organizaciones de derechos humanos (APDH y la Obra), el Movimiento Evita y la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, en la Biblioteca Popular







Manuel Ponferrada, se presentó el libro con la documentación de los servicios de inteligencia y del episcopado en relación al crimen del obispo Enrique Angelelli. Su autor, Luis Baronetto y los abogados Guillermo Martínez y Bernardo Lobo Bugeau, querellantes en la causa judicial, se refirieron a las circunstancias y motivaciones en las que se escudaron los autores mediatos del homicidio del obispo el 4 de agosto de 1976, en el contexto del terrorismo de estado. Las autoridades legislativas de la Provincia, encabezadas por su presidenta Cecilia Guerrero García, presentes en el acto, hicieron entrega del decreto que dispuso declarar de interés parlamentario la presentación del libro y la exposición pictórica del artista Enrique Lovell.



DESPEDIMOS AL "NEGRO" CARRANZA, NUESTRO VICEPRESIDENTE

EL NEGRO Carranza se nos fue el 8 de diciembre de 2022. Esteban Isidoro Carranza había nacido el 7 de Setiembre de 1937 en Barrio Las Flores, Córdoba, en una familia de trabajadores. Fue el mayor de cinco hermanos. Estudio en la Escuela Técnica del IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado) y desde joven supo del trabajo en varias empresas. Militando en la JOC (Juventud Obrera Católica), conoció a la joven jocista Inés Lucero, y en 1968 se casaron. El matrimonio religioso fue celebrado por el obispo Enrique Angelelli en la Parroquia de Bella Vista, donde era párroco el padre Carlos Fugante, sucesor del obispo como asesor de la JOC.

En 1968 trabajó en la empresa Pendini; luego en la Asistencia Pública. En 1970 ingresó a la fábrica de motores Perkins, donde conformó una agrupación gremial que llegó a la conducción del Sindicato de dicha empresa, en el cargo de Secretario Gremial. Las luchas sindicales lo encontraron en la primera fila, la represión llegó a la fábrica, cuatro compañeros trabajadores fueron secuestrados y siguen desaparecidos, y otros tres fueron asesinados. En 1976, cuando el terrorismo de estado reinaba en el país, con su esposa se exiliaron en el interior profundo de la provincia, en Brinkmann, donde sobrevivieron con pequeño negocio. Con la democracia, retornó a la ciudad y consiguió empleo en la Empresa Sucoa, de juegos electrónicos. Y se vinculó con el SUTEP, Sindicato Único de Trabajadores de Espectáculos Públicos, donde militó hasta después de jubilarse. Estuvo entre los primeros autoconvocados cuando formamos la

Comisión de Homenajes a Mons. Angelelli, a quien consideraba su maestro y amigo. Y se integró a nuestro Centro Tiempo Latinoamericano. Lo acompañamos y estuvimos con su familia en el velorio. Y así lo despedimos

Palabras de despedida por *Vitin* Baronetto en su velatorio

Como Centro Tiempo Latinoamericano, del que el Negro el 23 de Diciembre de 2013 fue elegido Vice-presidente, queremos hacer una oración por su pascua. Tiempo Latinoamericano es un centro de inspiración cristiana que tomó como lema, desde su creación hace cuarenta años, aquella frase, "con un oído en el evangelio y otro en el pueblo", de nuestro profeta asesinado, Monseñor Enrique Angelelli, que fue gran amigo del Negro y de Inés. Y de toda la primera familia diría yo, de Angelelli en Córdoba, cuando era asesor de la Juventud Obrera Católica, y tuvo a ellos dos como activos participantes.

Antes que se integrara a nuestro equipo, participó en muchas de nuestras actividades cuando empezamos a recopilar historias, fotos, anécdotas de quienes compartieron trechos de sus vidas con monseñor Angelelli. Entre ellos estuvo desde el principio Esteban Isidoro Carranza. "Isidoro", que no le gustaba mucho! Pero bueno, así que era "Esteban". De hecho, en el primer video documental que se hizo en el año 1986, - "Nos enseñó que éramos personas"-, un testimonio fundamental de esta época fue el que brindó Esteban. Y a partir de allí hemos tenido y compartido toda esa vida comprometida desde la inspiración cristiana, desde la política. Especialmente desde el sindicalismo, que le costó despidos, persecuciones, autoexilio interno en el país, incertidumbre laboral… tantas cosas. Afortunadamente acompañado por Inés en todo momento. Y en esta vida de compromiso continuó activamente, diría yo después de aquella experiencia de Perkins, del sindicato de Perkins, donde reivindicó hasta sus últimos días a sus hermanos y compañeros desaparecidos de la fábrica. También promovió la denuncia judicial para que se investigase y enjuiciara a los autores de aquellos crímenes. También lo tuvimos como testigo en la causa judicial, porqué me supo contar algunas anécdotas importantes, que daban posibilidades de orientación acerca de los asesinos de monseñor Angelelli. Y en función de ese testimonio presenté un escrito en los tribunales y lo citaron como testigo y ratificó eso en los Tribunales de Córdoba y después en el juicio en La Rioja. Pero además de ese compromiso, que significa mantener viva la memoria y no guardarla para uno mismo, sino comunicarla y trasmitirla, también cuando se realizó el proceso canónico en Roma de la beatificación de monseñor Angelelli, el Negro brindó su testimonio al juez canónico, que era en ese momento el obispo de

La Rioja Mons. Colombo, hoy arzobispo de Mendoza. Vino a Córdoba y le tomó la declaración de todo lo compartido con Angelelli en su época de asesor de la JOC (Juventud Obrera Católica). Es decir, para nosotros como Tiempo Latinoamericano, que hemos promovido la reivindicación de monseñor Angelelli y el Negro, son historias muy unidas.

Cada vez que intervenía en las reuniones nuestras decía: “porque Angelelli nos enseñó que no hay que ir para atrás que hay que ir para adelante”. Y cada vez que salía algún tema era para referirse a lo que había asumido como propio de lo que recibió de la inspiración de monseñor Angelelli. “Mi Amigo”, “porque mi Amigo Angelelli” nos decía y así lo tenía presente. Ese amigo, que se va ir con él ahora, porque Inés le ha colocado la estampa de monseñor Agelelli allí, en su pecho; nosotros también traemos esa foto con la oración atrás. Y que la vamos a rezar, como la hemos rezado en estos días, cuando nos enteramos de la gravedad que tuvo en el último tramo de su vida, gracias a Rubén (su sobrino) que estableció contacto con el Turco (que de paso el Turco Saires no pudo estar porque está en Rafaela y pidió que trasmitiéramos también sus condolencias); y fuimos siguiendo paso a paso esta pelea del Negro. La última pelea, pero no de ahora. Era una pelea que venía desde largo tiempo atrás. Y la venía castigando. La venía castigando bien. Le reivindicamos esa tenacidad, ese compromiso.

Pero no puedo dejar de mencionar lo que a mí más me impactó desde que lo conocí como dirigente sindical. Esteban Carranza fue un dirigente sindical modelo que asumió un rol en la conducción sindical en tiempos difíciles, en un lugar donde había que poner la cara. Y la puso hasta ante el interventor militar cuando fue el golpe del 76. Y concurrió al arzobispado a entrevistarse con el cardenal Primatesta, quien no le llevó el apunte cuando fueron a pedir por los detenidos de su fábrica. Puso el cuerpo, pero además murió pobre. No creo que muchos sean los sindicalistas de hoy y algunos de ayer que puedan levantar la bandera de que no vivió del sindicalismo. Esteban Carranza vivió de su trabajo, siempre a disposición de sus compañeros y de sus hermanos. Esto hay que reivindicarlo y ponerlo sobre el estante, sobre la mesa. Para que sea visible. Ojalá los que fueron y los que son dirigentes sindicales encuentren, no solamente en la alabanza, que he visto y oído que se ha publicado en algunos medios, sino el modelo de vida, el compromiso, la austeridad personal, el testimonio de la honestidad. No vivió de los trabajadores ni de los derechos humanos, ni de nada. Vivió de su trabajo y de su jubilación, en el último momento. Esto es el ejemplo que hay que contagiar y que nos queda como mejor herencia del Negro. Del “Sapo” para algunos. Yo



siempre le dije el Negro. Otros le decían el oscuro, el “black” inglés..., pero bueno cariñosamente el “Negro Carranza”.

Hay tantas cosas para decir… pero yo me quería referir a esta faceta que ha sido tan importante. Quizás deba concluir diciendo que no hubo una ceremonia en Punta de los Llanos cada cuatro de agosto, en el aniversario del martirio de monseñor Angelelli, que no estuviese el Negro. Y en el último también, andando, así como andaba en el último tiempo. Despacito, pero andando con su bastón. ¡Y subiendo las escaleras de la Tiempo, que no es poco! Y esperando también, en el último tiempo, que lo buscara algún compañero en su casa para no faltar a la reunión. Mientras se pudo mover solo, siempre los martes caía con la botellita de vino, que no la tomaba solo. La compartíamos o con “la rosca” (torta), que nosotros al principio creíamos que la hacía Inés. ¡No!, ¡a la rosca la hacía el Negro! Así que nos hemos quedado sin rosca y sin el vino compartido con él. Habrá que levantar de nuevo la copa para el brindis. Porque saben ustedes que las personas que hacen bien, que no se guardan para sí, sino que se dan a los otros y que viven en el recuerdo y en la memoria de quienes compartieron sus mejores momentos y los peores momentos; esos son los que ya están resucitados. Nosotros que creemos en la resurrección, decimos que la resurrección es estar presentes. Como decía el Cura Brochero “yo sé que estaré presente en la memoria de los serranos”. En la medida en que esté presente en nuestra memoria significa que vive. Y que vive no solamente por vivir. Vive para empujarnos, para alentarnos a seguir caminando, a seguir comprometidos, a seguir amando, a seguir tendiendo la mano a los demás. No importa quién sea. Siempre hay otro que está necesitado..., tantas cosas que les podría contar de esto de tender la mano y de sus preocupaciones personales en determinados casos que nos contaba a veces.

Bueno ése es “el Negro” que no queremos dejar ir; por eso seguimos hablando.

Desgrabación: Valdemar “Turco” Saires (CTL)

Cátedra Abierta

MONSEÑOR ENRIQUE ANGELELLI

Universidad Católica de Córdoba / Departamento de Formación Humanística
Centro Tiempo Latinoamericano / Casa Angelelli

A 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina: Debates abiertos

Fundamentación

Uno de los compromisos de nuestra cátedra[1], tal como aparece en el "Acuerdo Específico entre la Universidad Católica de Córdoba y el Centro Tiempo Latinoamericano para el desarrollo de la Cátedra Abierta Monseñor Enrique Angelelli" está centrado en "*Promover ... el respeto a los derechos humanos en su integralidad y amplitud, como camino de encuentro y comunión entre las diversas tradiciones culturales y religiosas, y con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria*". De allí el eje temático que articulará nuestras acciones en el presente año.

En el año 2023 se cumplirán 47 años del último golpe de Estado (marzo 1976) y 40 años de la vuelta de la democracia en nuestro país (diciembre 1983). La discusión sobre si la vuelta "democrática" se debió sólo a la resistencia de "la sociedad civil", al agotamiento del modelo autoritario, cuyo fundamento teórico fue la Doctrina de la Seguridad Nacional o a las consecuencias de la crisis del modelo ISI (industrialización por sustitución de importaciones) creemos que aún tiene relevancia para comprender los conflictos de intereses y las desigualdades persistentes en la vida cotidiana contemporánea nacional. Profundizar esta cuestión puede echar luz acerca de los modos de construir una sociedad civil cuya cultura política oscila, entre el terror heredado (dictadura) y la gracia (recuperación de la democracia), concedida por ese mismo poder del terror.[2] Si aún cabe hablar de *democracias en transición*, puede afirmarse entonces que éstas todavía reposan sobre un fondo terrorífico en tanto permanente amenaza de muerte, en sus diversas expresiones (desocupación, trabajo informal, pobreza, desigualdad, discursos de odio, neofascismos, las violencias institucionales y las provocadas por las injusticias sociales, la ruptura de lazos sociales, etc.). Más aún, pareciera persistir en "la democracia" realmente

[1] El 8 de octubre de 2023 nuestra cátedra cumplirá 15 años de existencia.

[2] Cfr. L. Rozitchner, *El terror y la gracia*, Norma, Buenos Aires, 2003.

existente, una estructura cultural e histórica atravesada por formas de autoritarismo que subsisten pendularmente; en medio de algunas ampliaciones democratizadoras logradas a lo largo de estas últimas cuatro décadas.
Como cátedra abierta, proponemos, modestamente, ofrecer tiempos y espacios donde dar cabida a estas reflexiones que ayuden; por un lado, a comprender las realidades presentes, especialmente de las mayorías empobrecidas e injusticiadas. Por otro, animar esfuerzos colectivos de organización desde abajo para sostener y ampliar no sólo la democracia formal, sino también diversos procesos democratizadores de tierra, techo, trabajo y tantos otros derechos vulnerados.

Actividades para el primer semestre 2023: Meses Mayo-Junio
Conversatorio:
A 40 años de la Recuperación de la Democracia en Argentina: Debates Abiertos

Conversatorio 1: **¿A quiénes les sirve "la democracia que tenemos"?: las tensiones entre Democracia y procesos democratizadores en los últimos 40 años en Argentina**
Disertantes: Dra. Mónica Cingolani/ Decana de la Facultad de Ciencia Política y RRII-UCC - Luis Miguel Baronetto/ Director del Centro Tiempo Latinoamericano. Jueves 4 de mayo 19 hs

Conversatorio 2: **Los modelos y proyectos económicos a partir de la recuperación de la democracia en Argentina**
Disertantes: Lic. Gisela Veritier/ directora del ICDA-UCC –Lic. Eduardo González Olguín/ profesor en Historia Económica y Social en la UNC. Jueves 11 de mayo 19 hs.

Conversatorio 3: **Sensibilidades creyentes y movimiento ecuménico durante el proceso democrático de los últimos 40 años en Argentina**
Disertante: Néstor Míguez/Dr. En teología y pastor metodista. Videoconferencia. Jueves 18 de mayo 19 hs

Conversatorio 4: **La teología católica argentina en democracia y la democracia en la teología católica argentina: temáticas persistentes, ausencias y desafíos**
Disertantes: Lic. Fernando Kuhn cmf/Profesor en el CEFyT – Dr. Juan Bautista Duhau/Profesor en el CEFyT y en la UCC. Jueves 8 de junio 19 hs

Organizan: Departamento de Formación Humanística de la UCC y Centro Tiempo Latinoamericano-Casa Angelelli



Presentación

Aportes a la reflexión sobre la Democracia

El presente conjunto de artículos ofrece aportes para repensar la democracia, y la vida en democracia, en el contexto de los 40 años de su reinstauración en nuestro país. Se trata de la primera parte de un abanico más amplio de reflexiones, que serán publicadas en nuestro próximo número.

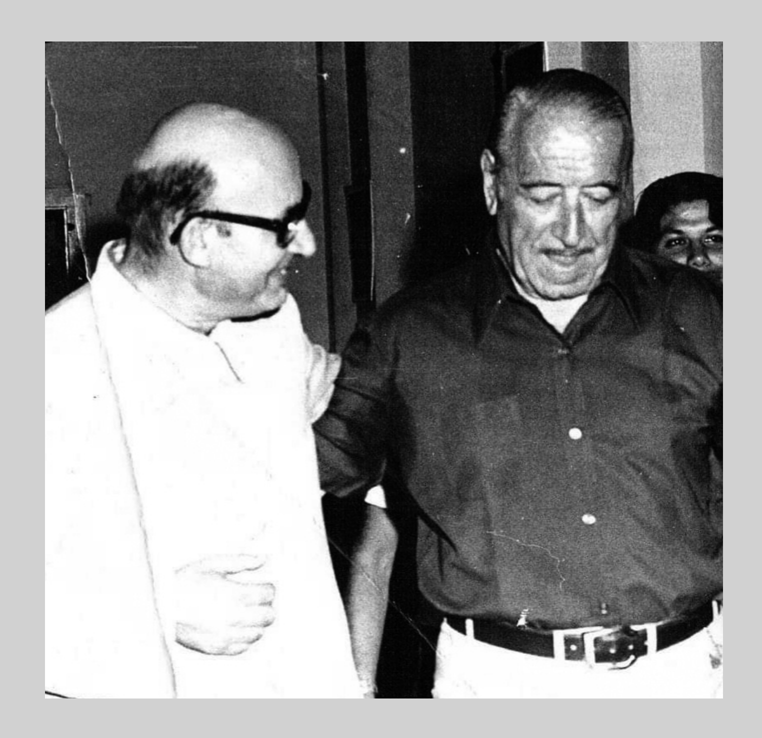
En la carta de **Monseñor Angelelli** al electo presidente Cámpora subyace un conflicto, de larga data en la historia del país, entre las ideologías religiosas y políticas reaccionarias y antipopulares que expresan los intereses de las oligarquías terratenientes y los procesos de transformación social en curso. Procesos que hoy podríamos llamarlos de democratización desde abajo: "Existe actualmente en La Rioja un real problema político que va en detrimento de nuestro pueblo, encubierto en un fingido problema religioso" le escribe el obispo al presidente.

Desde una perspectiva histórica que asume la responsabilidad de pensar las realidades latinoamericanas, **Octavio Pedoni** pone de manifiesto las complejas relaciones entre democracia liberal, disidencia, clases medias y nacionalismos. Lo hace al analizar la práctica política y teórica del intelectual mexicano Leopoldo Zea.

El exjuez federal **Miguel Rodríguez Villafañe** señala algunos argumentos que justifican la necesidad de democratizar el poder judicial en Argentina. Cuestión no privativa al contexto político nacional sino problemática, al menos regional, donde el Derecho y sus sistemas de organización siguen legitimando la defensa de una supuesta democracia que legaliza jurídicamente las injusticias sociales.

Luis Miguel Baronetto propone algunas claves para entender las tensiones, disputas y contracciones entre democracia formal y procesos democratizadores, entre democracia y laocracia; y el peligro de la sacralización de la democracia cuando ésta queda reducida a su formalidad jurídica.

CARTA DEL OBISPO ANGELELLI AL PRESIDENTE CÁMPORA



En febrero de 1973 Mons. Angelelli leyó en la misa de la Catedral las "Reflexiones sobre las elecciones de marzo", elaboradas con todo el presbiterio. En campaña electoral el candidato a presidente Héctor J. Cámpora y su vice Vicente Solano Lima concurrieron a la catedral riojana donde se entrevistaron con el obispo y participaron de la misa. La prensa publicó la fotografía del encuentro. En junio el obispo fue invitado a integrar la comitiva que traería de retorno al país al General Perón. Mons. Angelelli escribió al ya presidente Cámpora dándole los motivos que le impedían aceptar el viaje, en el contexto del conflicto que vivía el pueblo riojano, en esos días.

La Rioja, junio 28 de 1973[1]

Al Señor Presidente de la República
Doctor Héctor J. Cámpora

Señor Presidente y amigo.

No quiero dejar pasar mucho tiempo, sin hacerle llegar estas líneas. Usted tuvo la gentileza de hacerme llegar por medio del Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Menem, la invitación personal de formar parte de la comitiva presidencial en la primera visita que, en su condición de Presidente, hacía a nuestra Madre Patria, y desde allí acompañar al Teniente General Perón en su regreso a la Argentina.[2]

Esto me obliga a decirle, Señor Presidente, que le agradezco el gesto que tuvo para conmigo. Debí hacerle decir que no podía viajar. Además del escaso tiempo que disponía para hacerlo, pues recibí la invitación 18 horas antes, creí también que no debía alejarme de La Rioja por los acontecimientos que estaba viviendo[3]. Créame que lo hubiera hecho con mucho gusto. Lo que Usted hizo en ese viaje presidencial importará un verdadero acontecimiento histórico para el pueblo argentino y para el mundo. Por eso le pediría quiera manifestarle a Perón estos sentimientos y que no faltará ocasión para hacerlo personalmente. Como argentino, experimento la misma alegría de todo el pueblo, especialmente de quienes "no tienen voz", al contar entre nosotros a Perón.

Le decía que no debía alejarme de La Rioja por los acontecimientos que estaba y está viviendo. Creí que debía renunciar a un viaje de la proyección histórica que tenía, para estar junto a mi pueblo en donde se está jugando, dramáticamente, "liberación o dependencia". Usted lo sabe bien que no improviso ni improvisa esta Iglesia Diocesana el esfuerzo y el

[1] Este mismo día, el 28 de junio de 1973, al anochecer, una horda conducida por terratenientes de Anillaco, entre ellos Amado Menem, hermano mayor del Gobernador, llegó en camiones y autos a la vecina localidad de Aminga, a 5 kilómetros. Destrozaron puertas y mobiliario de la sede del Movimiento Rural Diocesano y el oratorio de la casa de las religiosas de la Asunción que, advertidas, lograron huir y fueron protegidas por vecinas del lugar.

[2] El vuelo chárter que trajo a Perón al país se integró con diversas personalidades políticas, religiosas, culturales, económicas y sociales. Llegó el 20 de junio y no pudo aterrizar en el aeropuerto de Ezeiza ante el riesgo de hechos de violencia, como se produjeron, para impedir el multitudinario recibimiento de argentinos procedentes de todas las provincias.

[3] El acontecimiento más grave fue el 13 de junio, en la fiesta patronal de Anillaco, cuando los terratenientes aliados a católicos tradicionalistas, produjeron hechos de violencia con insultos y pedradas al obispo, y a sacerdotes y religiosas que lo acompañaban. Opuestos a la pastoral rural que promovía la expropiación del latifundio Azzalini, improductivo pero rico en aguas, para la CODETRAL, una cooperativa de trabajo de peones rurales y pequeños campesinos, los atacantes pretendían ocultar el problema económico-social detrás de una fachada religiosa preconciliar.

compromiso por acompañar el proceso liberador de nuestro pueblo riojano. Bien merece nuestro pueblo, que 100 años de silencio forzado, estemos junto a él y caminando con él para que logre ser verdadero protagonista de la historia con y desde los valores evangélicos guardados en su alma contemplativa, y a la vez capaz de generar una nueva sociedad dentro del contexto argentino y latinoamericano.

Justamente, mientras Usted viajaba a Madrid, los mismos grupos que en (el) Régimen anterior usaron de la represión al pueblo para silenciarlo y silenciar a la Iglesia cuando ella se quiere jugar por él, hoy, hasta con un seudo manto peronista unos y otros con el consabido privilegio de sentirse amos, quieren seguir silenciándonos y detener la marcha que la hemos emprendido hace mucho junto a nuestro pueblo.

Recordará Usted del agradable encuentro que tuvimos en La Rioja, cuando realizaba la campaña política previa a las elecciones. Entonces le decía, en ese diálogo amigo, lo siguiente: "Cuando Usted sea Presidente, que ciertamente lo será, si el Obispo de La Rioja le hace llegar su voz, será siempre una manera amiga de ayudarle para que sea un buen gobernante del pueblo y para que La Rioja no siga en su postración, porque la Iglesia nunca podrá renunciar a ser fiel a éste su pueblo riojano". Y recuerdo que con una sonrisa nos dimos palabra de caballeros.

Señor Presidente, hoy al comenzar su difícil tarea de Presidente de los argentinos le llega la voz de este Obispo que quiere ser fiel a la palabra empeñada. Existe actualmente en La Rioja un real problema político que va en detrimento de nuestro pueblo, encubierto en un fingido problema religioso.

Lleva como finalidad frenar auténticas y verdaderas medidas revolucionarias; se busca detener toda medida liberadora del pueblo.

Existen quienes quieren, usando cualquier medio, aún los más bajos (calumnias, insultos, agresiones, presiones, etc.), impedir que el pueblo deje de ser esclavo y siga sumido en la miseria y en el miedo. Grupos autotitulados "Defensores de la fe", "Ortodoxos", "Cruzada renovadora", etc. (de la línea de "Tradición, Familia y Propiedad") pretenden crear un inexistente conflicto de Iglesia y Gobierno, separar la Iglesia de su pueblo y hacer aparecer que la misma está enrolada en el marxismo, que se contrapone al Justicialismo. Espero que el Gobierno de la Provincia, a quien acompañamos y queremos ayudar para que sea fiel a su responsabilidad de servidor del pueblo, no se deje engañar, no caiga en la trampa, y no permita que la opción hecha por el pueblo el 11 de marzo sea defraudada.[4] Le diré que todo esto lo hemos conversado muy detenidamente y

[4] El 11 de marzo de 1973 la fórmula presidencial Héctor J. Cámpora-Vicente Solano Lima, del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) se impuso (49,53%), sobre la fórmula radical Balbín–Gamond (21,09%), en las primeras elecciones sin proscripción del peronismo desde el derrocamiento del Presidente Juan Perón en 1955.

sinceramente con los gobernantes, con quienes tenemos una relación hasta de amigos.

Señor Presidente, el Señor quiso que nos encontráramos en la Catedral y Santuario de San Nicolás, corazón del pueblo riojano. Desde aquí es donde se puede comprender y ser fiel a nuestro pueblo. Con Usted vivimos aquella celebración eucarística que nos emocionó por su sinceridad y su unción. No podemos permitir, por tanto, que ese pueblo, que se expresa así y que vive hondamente su ser argentino y cristiano, sea manoseado, utilizado, y engañado, para que la Iglesia reduzca su misión solamente dentro de los reducidos límites del templo. Comprenderá también que no le pido nada personal. Sería deshonesto hacerlo. Sólo le pido que nuestro pueblo riojano no se sienta frustrado en la opción hecha el 11 de marzo. También está lejos de mi hacer acusación alguna, pero es obligación no renunciar a ser vigía de un proceso que ha costado y cuesta tantos esfuerzos y hasta sellado con la sangre.

Por otra parte, el Doctor Solano Lima le habrá contado el incidente con el Embajador de Siria y su comitiva, el día 9 de junio en San Antonio, en los llanos riojanos.[5] Esto también tiene relación con todo lo que acaece en La Rioja.

Señor Presidente, no le quiero traer problemas. Quiero ayudarle como argentino y como Obispo a mi Presidente para que sea un gran servidor de su pueblo y ayude a ser felices a todos los argentinos. Quiero ayudarle para que también nos dé una manito a los riojanos, para que seamos felices comprometiendo nuestro esfuerzo y no bajar los brazos en este proceso.

Reiterándole mi profundo agradecimiento por el gesto que tuvo conmigo, le pido a la Virgen de Luján, Patrona de la Patria y a San Nicolás, Patrono de La Rioja, a que lo ayuden siempre a que sea un buen Presidente de los argentinos. Con mis mejores sentimientos de amigo, lo saluda respetuosamente.

Enrique Angelelli
Obispo

[5] El 9 de junio en el paraje San Antonio, de La Rioja, lugar de nacimiento del histórico caudillo Juan Facundo Quiroga, el reciente gobernador Carlos Menem, que emulaba a su coterráneo con sus largas patillas y renegrida cabellera, organizó su asunción simbólica. Allí el obispo Angelelli, luego de leer el texto del éxodo bíblico lo parangonó con la realidad riojana del éxodo interno, que obligaba abandonar sus tierras dejando pueblos fantasmas, como el mismo San Antonio, donde se encontraban. El Embajador sirio, presente en el acto, increpó al Obispo, mal interpretando que su referencia bíblica se relacionaba al vigente conflicto árabe-israelí. El hecho no estuvo desvinculado del uso que hacían para sus reuniones los opositores a la pastoral de Angelelli, de las instalaciones de la Colectividad Sirio-Libanesa en la ciudad de La Rioja. La oportuna intervención del gobernador Menem apaciguó los ánimos alterados de la delegación diplomática siria.

Los límites de la democracia liberal: las posibilidades de disidencia

Dr. Octavio Marino Pedoni

*El pasado 24 de abril del presente año defendió su tesis doctoral nuestro amigo y colaborador Octavio Pedoni. La misma tiene por título "*Desde las obras de Fausto Reinaga y de Leopoldo Zea: mestizaje y mestizo como categorías para la construcción de un orden en América Latina (2023)". *Y fue aprobada en el marco del doctorado Estudios Sociales de América Latina (Universidad Nacional de Córdoba). Compartimos un extracto de la misma.*

Para fines de los 1960 tenían lugar distintos hechos históricos, entre ellos el intervencionismo de Estados Unidos de América del Norte (EE.UU.) en las realidades de América Latina con el pretexto de la lucha contra el comunismo y, en ese marco, contra las repercusiones de la Revolución Cubana (1959). La cual se había constituido en un horizonte revolucionario de referencia en esos tiempos. Sobre ello, el historiador mexicano Enrique Florescano (1937-2023) dice que a las luces de los sucesos cubanos la epopeya revolucionaria mexicana se evidenciaba "disminuida si no fracasada o traicionada" y ya no era una garantía segura de ser una vía "hacia formas de democracia como las que proponía el mundo occidental".[1] Por el contrario, re-lecturas del pasado revolucionario dirían que lo sucedido habría sido que "la facción victoriosa buscó sujetar a los movimientos campesinos y a los sindicatos obreros para promover la inversión de capital norteamericano y el desarrollo de empresas

[1] Enrique Florescano: *El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, México, 1991, pp.74-75, 78.

nativas". Como consecuencia, según el historiador escoces Edwin Williamson, el PRI (Partido Revolucionario Institucional), que presidió ininterrumpidamente México durante el período 1930-2000, reaccionaría para controlar cualquier disidencia al orden establecido y buscaría hacer algunas concesiones políticas con intención de revitalizar el espíritu de la Revolución Mexicana: una nueva etapa de la "reforma agraria", la nacionalización de "empresas cinematográficas y eléctricas estadounidenses", un nuevo impulso a la educación en el ámbito rural y el establecimiento de vínculos con el nuevo Estado cubano.[2] En relación con esta última medida, el presidente mexicano (1958-1964) Adolfo López Mateos (1909-1969), en 1960 y en ocasión de la visita del presidente cubano (1959-1976) Osvaldo Dorticós Torrado (1919-1983), decía que México y Cuba estaban relacionadas "por [sus] similares aspiraciones de justicia" y por una historia co^lonial en común.[3] Además, López Mateos recuperaría de esa historia la figura de José Martí para reforzar la idea de los valores compartidos entre las revoluciones de ambos países. Siguiendo esta línea, el presidente mexicano diría: "confiamos en que la Revolución Cubana, sea, como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América". En igual sentido, respondería el presidente cubano a las palabras de Adolfo López Mateos.

En el mismo año que se producía este encuentro entre los mandatarios de Cuba y México, el filósofo mexicano Leopoldo Zea (1912-2004) asumía la dirección del "Departamento de Cultura de la Secretaría de Relaciones Exteriores" hasta 1966.[4] Aunque, su relación con la gestión pública de su país había tenido comienzo ya en 1953. Si bien el PRI había incorporado a Leopoldo Zea a su gestión para su aparato propagandístico, Zea no renunciaría a su capacidad crítica. En 1957 Zea, en una publicación del periódico Novedades, para el cual escribiría entre 1956-2002, titulada "Unidad nacional y comunidad iberoamericana" abogaría por la ampliación de la participación política en el PRI en favor de los sujetos diversos que este partido decía representar. De modo que, a través de esa participación, cada sujeto fuera parte activa del gobierno y a su vez responsable de éste. Como causa de esto, para Zea, en búsqueda de cancelar las relaciones de dependencia existentes entre los poderes neocoloniales y México, era necesaria "la unificación nacional, y esta implicaba necesariamente una política de integración democrática y social".[5] Sin embargo, esto no sucede-

[2] Edwin Williamson: *Historia de América Latina*, FCE, México, 2013 [1992], p.395.

[3] Adolfo López Mateos: "México y Cuba", *Cuadernos Americanos*, 111, pp.9-10, UNAM, México, 1960.

[4] Tzvi Medin: *Entre la jerarquía y la liberación. Ortega y Gasset y Leopoldo Zea*, UNAM/FCE, México, 1998, p.139.

ría y Leopoldo Zea se alejaría de la gestión pública en 1966. Aunque no lo haría de la administración universitaria, en donde asumiría distintos cargos importantes en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

Tlatelolco

Los sucesos de Tlatelolco (1968) evidenciaría aún más que el Estado mexicano no iba en camino de un proceso de democratización política. En la segunda mitad del año de 1968, se darían en México enfrentamientos entre fuerzas estatales del orden y movimientos estudiantiles, principalmente. Los cuales tendrían su coronación "el 2 de octubre con la matanza de Tlatelolco".[6] Estos hechos podrían en cuestión el espíritu revolucionario que decía representar el Estado mexicano y dejaba en claro que el interés del partido gobernante era conservar el poder.

Desde el Estado Mexicano se decía que los hechos de Tlatelolco, y aquellos que habían sucedido con anterioridad de la mano de los movimientos estudiantiles, formaban parte de un plan extranjero para hacer mella en el orden social de México. Hay que tener en cuenta, también, que todo esto tuvo lugar días previos a los XIX Juegos Olímpicos (Del 12 al 27 de octubre de 1968), que se realizaban en territorio mexicano. Por ello, sobre los hechos de Tlatelolco los medios informaron poco y nada, todo bajo la mirada inquisidora estatal. Dice el sociólogo e historiador mexicano Héctor Jiménez Guzmán en El 68 y sus rutas de interpretación (2018) que, en su momento, lo que se dijo sobre lo de Tlatelolco buscó describir esos hechos no como una "muestra de inconformidad" ni como productos de un "movimie^{n}to social […] genuino o espontáneo" o autónomo.[7] Uno de los personajes que participarían en la construcción de esa representación sería el periodista mexicano Horacio Quiñones (1915-1984), activo defensor del régimen. Para Quiñones, según Jiménez Guzmán, "ningún movimiento presuntamente reivindicativo de causas populares y democráticas podría ser legítimo en México, pues las instituciones políticas eran producto de un proceso auténticamente revolucionario: el que inició en 1910". Como consecuencia, desde miradas como las de Horacio Quiñones, los hechos de Tlatelolco no podían ser juzgados como revolucionarios y antes ellos, algunos autores mexicanos, decían que había que "'defender la familia, el trabajo, la cultura, las instituciones políticas y en general los avances obtenidos en los últimos cincuenta años' e impedir 'cualquier provocación terrorista encubierta en modo

[5] Tzvi Medin: *Entre la jerarquía y la liberación. Ortega y Gasset y Leopoldo Zea*, *op. cit.*, p.170.

[6] Tzvi Medin: *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*, UNAM, México, 1992 [1983], p.93.

[7] Héctor Jiménez Guzmán: *El 68 y sus rutas de interpretación*, FCE, México, 2018, pp.46, 50-51.

de manifestación pacífica'".

Sobre los movimientos estudiantiles y los hechos de Tlatelolco, Zea tendría una posición ambivalente. Por un lado, vería con buenos ojos los reclamos estudiantiles. Pero, también, vería en ellos una fuente de desunión nacional. Por otra parte, cuenta vivencias personales relacionadas a lo de Tlatelolco en su libro América como autodescubrimiento (1986). En éste relata que Luis Villoro (filósofo mexicano, 1922-2014) y él estaban entre los encargados de "la Universidad para obtener la liberación" de los estudiantes que habían sido encarcelados tras los hechos de Tlatelolco. Para ello fueron a hablar con el político mexicano Jesús Reyes Heroles (1921-1985), director general de Petróleos Mexicanos, PEMEX (1964-1970). Dice Zea:

> Hablamos de inmediato de los presos políticos y de qué podía hacerse para que fuesen liberados. "Saben ustedes –nos dijo– lo que están pidiendo es, precisamente, lo contrario a las presiones que estamos recibiendo". "Confidencialmente puedo decirles que el embajador de los Estados Unidos insiste para que el gobierno desate una gran cacería de brujas. Dentro de esas brujas está usted Leopoldo". "¿Qué va a pasar? –le preguntamos–". "Nada –contesto Reyes Heroles– el presidente Díaz Ordaz no ha aceptado ni aceptará tales presiones".[8]

EE.UU., el mal vecino

En tiempos anteriores a los hechos de Tlatelolco, Leopoldo Zea señalaba al mismo EE.UU. como el culpable de que algunos sujetos optaran por la vía comunista como un modo de liberación de distintas relaciones de dependencia. Como consecuencia, en el artículo periodístico "Del capitalismo del pueblo al comunismo", publicado en Novedades, se pregunta "¿cómo es posible que individuos o pueblos se muestren ciegos para el liberalismo democrático y acepten una doctrina que empeña sus libertades a cambio de una lejana promesa de justicia social?".[9] Sin embargo, reconoce que, en no pocas ocasiones, cuando alguna república latinoamericana intenta limitar la influencia de EE.UU., por ejemplo, en sus asuntos para favorecer sus propios intereses, es identificado como comunista. Lo cual, Zea dice que, es producto de "la incapacidad del liberalismo democrático para salir de sus propias fronteras extendiéndose a otros pueblos". Porque, en vez de servir como un instrumento de liberación, hace de los sujetos que lo asumen como modelo a seguir "instrumentos al

[8] Leopoldo Zea: *América como autodescubrimiento*, Universidad Central, Bogotá, 1986, pp.175-176.

[9] Tzvi Medin: *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*, *op. cit.*, pp.85-86.

servicio de los intereses de los grupos sociales y económicos que han hecho posible”, por ejemplo, a EE.UU. En estos términos se expresa en su artículo “Latinoamérica, dependencia e independencia” (1971). Leyendo este texto, podemos decir que, la cuestión de este asunto es, también, la existencia de una discrepancia entre las circunstancias de aplicación y las desde las cuales sea pensado ese modelo. Por otro lado, además, las clases medias latinoamericanas, aquellas que serían el motor de las sociedades, en ocasiones terminan identificándose con el país de origen del modelo a aplicar en desmedro del interés por las circunstancias locales. También se pregunta si “¿para el logro de su desarrollo pueden contar las sociedades latinoamericanas con instrumentos semejantes a los que han hecho posible el desarrollo de la sociedad del mundo llamado occidental [capitalista]?”.[10] Para Leopoldo Zea “la Revolución Mexicana de 1910” fue “un nuevo intento de las clases medias para realizar su ya viejo sueño de incorporación al mundo occidental en un plano de igualdad”. Por lo cual, el grupo de sujetos que llevó adelante dicho proceso revolucionario tendría que crear las condiciones para que su objetivo pudiera lograrse. Según el filósofo mexicano, los principales de esos requisitos son “la industrialización” de los procesos productivos locales, el desarrollo de los mercados internos y, además, “la educación para la libertad”, la cual sería “obligatoria”. Este último, tendría como función aunar intereses bajo un mismo proyecto. Todo esto dentro del contexto del “sistema capitalista” y, agregamos, bajo el horizonte epistemológico de Occidente.

En “¿Anacronismo o vigencia del nacionalismo mexicano?” (1972) plantea que el nacionalismo tuvo en la historia de América Latina la función de una herramienta de defensa frente a los intereses externos, que podrían afectar a la conformación y consecución de los intereses propios de cada una de las repúblicas de esta región. Sin embargo, en los ‘1970, Zea se pregunta por la vigencia de esa herramienta. Porque si lo que se busca es integrarse al orden occidental, quizás, los nacionalismos pueden ser un factor desfavorable para tal fin. Los nacionalismos han sido, para Leopoldo Zea, una herramienta política de las clases medias en América Latina y que les ha servido para confrontar los proyectos conservadores de las “oligarquía[s] latifundista[s]” locales.[11] Según su perspectiva, resulta un requisito importante para el desarrollo de las repú-

[10] Leopoldo Zea: “Dependencia e independencia en Latinoamérica”, *Revista de la Universidad de México*, 25 (8), pp.2-5, UNAM, México, 1971. Este artículo está basado en una exposición de Zea de 1967.

[11] Leopoldo Zea: “¿Anacronismo o vigencia del nacionalismo latinoamericano?”, *Revista de la Universidad de México*, 26 (6-7), pp.31-40, UNAM, México, 1972. Este artículo está basado en una exposición de Zea de 1971.

blicas latinoamericanas las "inversiones extranjeras". Porque no siempre se cuentan con todos los recursos para lograr dicho objetivo. Por lo que plantea, asumiendo y aprendiendo del pasado, que el nacionalismo decimonónico, con el tiempo, daría lugar a una nueva versión de sí mismo identificable como "neoliberalismo". En ésta se buscaría que las contribuciones, las cargas y los bienes que le correspondían a cada sujeto para lograr el desarrollo de las repúblicas latinoamericanas, en cada caso, fueran los más equitativos posibles. La Revolución Mexicana, según Leopoldo Zea, tendría ese objetivo. Para favorecer esa equidad, dice Zea, "las clases medias", las que lideran el cambio, "tienen conciencia de que, sólo elevando el nivel de vida de la mayoría, (una mayoría todavía en etapa rural), podrá ser lograda la anhelada industrialización y la incorporación de las naciones al auténtico camino del progreso". De ahí que, la supervisión estatal cumpla un rol destacado para que ningún interés tienda a prevalecer en desmedro de otro y favorezca a un orden de inequidad social.

Los nacionalismos latinoamericanos para Zea, no critican a EE.UU. en sí mismo, "sino a la negativa del mismo a incorporar a otros pueblos en otra forma que no sea simplemente instrumental". Según sus palabras, la Revolución Mexicana iría por ese camino. El cual sería favorecer el desarrollo de un contexto en donde se puedan reproducir los beneficios del modelo de EE.UU. (tendríamos que agregar, modelo idealizado de EE.UU.). Para dar fuerza a esta idea, Leopoldo Zea cita palabras del militar y presidente mexicano (1934-1940) Lázaro Cárdenas (1895-1970). Quien valorando las inversiones extranjeras dice: "esperamos al capital que aumente el nivel de vida del pueblo mexicano, dándole oportunidad de comprar los productos de industria norteamericana y poder convertirse en buenos consumidores y buenos vecinos". Como consecuencia, los nacionalismos latinoamericanos, generalizando diremos, tendrían que favorecer a la creación de un plano de igualdad en donde se relacionan sujetos diversos. Pero ¿cómo convencer a EE.UU., por ejemplo, que eso redundaría en mayores beneficios para todos? En un intento de respuesta, Zea cita al intelectual peruano Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), quien expresa que habría que buscar que "(los Estados Unidos) entiendan la importancia y conveniencia de que nos ayuden en esta empresa que es el único camino constructivo, y sin recelos para estructurar una sólida defensa continental". Mientras tanto, hacia el interior de las repúblicas latinoamericanas habría que trabajar en la instauración de un orden. Por ello, una vez más, se destaca el rol del poder estatal como garante de esa igualdad. Para ilustrar tal afirmación cita al presidente brasileño (1930-1945, 1951-1954) Getúlio Vargas (1882-1954): "controlar las fuerzas económicas, corregir desigualdades de clase e

impedir… la contaminación del organismo político de las infiltraciones ideológicas que preconizan el odio y fomentan el desorden […]. El Estado no quiere, no reconoce la lucha de clases". También relaciona la experiencia brasileña con la argentina de la mano del militar y presidente (1946-1955) Juan Domingo Perón (1895-1974). Leopoldo Zea, en el artículo trabajado en este párrafo, interpreta que las medidas de Perón buscaron mejorar la relación Argentina-Capitalismo. Sin embargo, cuando esas medidas amenazaron la integridad del orden social; orden que beneficiaba a las élites económicas y financieras, Perón fue derrocado. Podríamos decir, se evidencian los límites de la justicia social en el marco del capitalismo.

Sin embargo, y pese a los pensamientos citados por Zea en este artículo de 1972, él comprueba que las historias latinoamericanas tomaron otro camino. Ve que las clases medias, por ejemplo, las que encabezaron la Revolución Mexicana, tendieron a dejar de lado "la preocupación por el desarrollo de sus naciones, para aceptar una vez más un papel de subordinación dentro del ámbito creado por el capitalismo occidental". Aunque, esto no implica que renuncien a sus intereses particulares. Continuando con el artículo "¿Anacronismo o vigencia del nacionalismo mexicano?" (1972), cuestiona sobre qué papel cumplen los nacionalismos en los '1970 ante la posición asumida por las clases medias, particularmente, la mexicana. Para él los sucesos de Cuba de las décadas anteriores y el triunfo de la propuesta democrática del socialismo en Chile habían puesto el foco sobre este asunto. ¿Es posible que EE.UU. considere como iguales a los sujetos de América Latina? ¿Bajo qué condiciones? En el marco de los sucesos de aquellos tiempos, Zea destaca la figura del revolucionario argentino-cubano Ernesto Che Guevara (1928-1967). También menciona al presidente chileno (1970-1973) Salvador Allende (1908-1973) y al político cubano Fidel Castro (1926-2016). Si bien Leopoldo Zea no comulga plenamente con los ideales de los sujetos antes nombrados, las experiencias de aquellos le confirman la idea de que existe "la posibilidad de diversas soluciones para los problemas sociales de la América Latina".[12] Porque, para estos tiempos Zea "considera que en la lucha esencial, la antiimperialista, la palabra es de los pueblos, cualquiera sea la que elijan, que esa misma elección, por diversa, es manifestación de la libertad y por ende debe ser respetada".[13]

[12] Leopoldo Zea: "¿Anacronismo o vigencia del nacionalismo latinoamericano?", *op. cit.*, p.40.
[13] Tzvi Medin: *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*, *op. cit.*, p.106.

PODER JUDICIAL A PERFECCIONAR PARA LA DEMOCRACIA

DR. MIGUEL RODRÍGUEZ VILLAFAÑE

Abogado constitucionalista cordobés, ex-juez Federal de Córdoba y Periodista columnista de opinión



El Poder Judicial (provincial y federal) en su organización es un poder disperso territorialmente y tiene una estructura horizontal, no vertical. Cada jueza o juez, en su jurisdicción y competencia, es todo el Poder Judicial y su decisión, si es consentida por las partes y no recurrida, tiene los efectos de cosa juzgada, con el mismo valor como si fuera emitida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN).

Cercanía con el administrado

Uno de los valores centrales de la administración de justicia democrática es la proximidad entre quienes ejercen la función de la magistratura judicial y las personas sometidas a su juicio. De allí es su estructura de poder descentralizado, que busca que el órgano juzgador se encuentre cerca, conozca el ámbito y lo que pasa donde debe administrar el honor, la libertad y los bienes de las personas. En base a ello, por

ejemplo, en la provincia de Córdoba, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo Reglamentario 485 -Serie "A"- del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 13/04/1999, se deja claro el concepto antes desarrollado y determina, entre otras consideraciones, que "la efectiva residencia en un lugar en el cual se presta servicios, permite o por lo menos posibilita el conocimiento acabado de las distintas tramas y relaciones humanas que se generan en la comunidad, la idiosincrasia del cuerpo social, sus características culturales, económicas, costumbres, etc., que en mayor o menor medida resultan datos de la realidad de intereses para los integrantes del servicio de justicia". Estableció, en consecuencia, que "los señores magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Provincia, deberán residir en la ciudad en la que se localiza el asiento del Tribunal", (art.1). Resoluciones similares se han dictado en las distintas jurisdicciones del país.

Ello también permite el control social sobre el accionar de quienes trabajan en la administración judicial y se convive con ellos.

Pero estos conceptos básicos se han ido desnaturalizando en los hechos, ya que una cultura, por la que se apelan la mayoría de las sentencias de las primeras instancias y luego las resoluciones de las sucesivas instancias posteriores, van generando, de esa manera, un cuello de botella que termina, en muchos casos, en la CSJN, en la Ciudad de Buenos Aires, lugar de asiento de este último tribunal.

A su vez, esta modalidad recursiva de todo, ha traído una sobrecarga de las instancias superiores, toda vez que los juzgados de primera instancia, son más que los de segunda instancia y que los tribunales superiores de provincia y así sucesivamente, para terminar en la CSJN.

En 2018, al máximo tribunal del país, le ingresaron 36.584 nuevos expedientes y dictó 6.814 sentencias y resolvió 7.843 causas, o sea, tomó un total de 14.657 decisiones. Entonces, teniendo en cuenta, aproximadamente, que el año judicial es de 210 días hábiles, tuvieron que resolver un promedio aproximado de 69 casos por día, y si un día el ministro no puede firmar, al otro día se le acumulan para resolver 138 cuestiones y así sucesivamente. Ello sin contar otras decisiones que toma el tribunal en otros aspectos, algunos que no les competen, como los económicos, ya que constitucionalmente no le corresponde administrar el presupuesto del Poder Judicial, (ver art. 114 de la Const. Nac.).

En ese entorno cortesano de la CSJN también existen más de 200 funcionarios que trabajan las resoluciones de distinto tipo que acuerdan y suscriben los magistrados integrantes.

La existencia de relatores de las cuestiones es importante para la tarea de los jueces, ya que les ayudan en la tarea jurisdiccional, en la medida que, luego los integrantes del tribunal estu-

dien y analicen los proyectos que se les ponen a consideración. Más, en el cúmulo de resoluciones antes referidos, en realidad, los miembros de la CSJN terminan implicándose y resolviendo los casos que les despiertan un interés especial u operan grandes estudios de Bueno Aires. Las otras cuestiones, entran en cadena de producción, sin control, en los hechos, de magistrado alguno y salen firmadas.

Sin acuerdo del Senado

De esta manera, nos encontramos que, para muchos casos en los que no se tenga contactos en la CSJN, que haga prestar atención especial de los magistrados, esos juicios terminan, en realidad, resueltos por hombres y mujeres que no han pasado por el tamiz del análisis del Consejo de la Magistratura, ni por el acuerdo del Senado Nacional, pero son los que dictan concretamente el fallo que firma el Tribunal. De esa manera, se da una justicia de primera para los poderosos o con contactos y una justicia de segunda, para todas las demás causas. Estos últimos casos, los expedientes, como verdaderos desterrados, van a dormir (porque la Corte no tiene plazo para resolver y muchas veces mueren sin fundamento alguno, rechazados por el *certiorari* -art. 280 del CPCCN-) y una cantidad de ellos, resueltos a miles de kilómetros del lugar de las cuestiones y de las personas a las que los afectan, lejos de la justicia cercana y sentenciados en una cadena de producción burocrática, sin posibilidad de avocamiento y control objetivo, por los magistrados firmantes que tienen la responsabilidad institucional de hacerlo en la causa.

Lógicas monárquicas

A lo dicho, hay que agregar, que nuestro Poder Judicial se construyó como poder vitalicio y contramayoritario. Una vez designado, el juez o la jueza no depende de las mayorías del momento para el cumplimiento de su función. Además, está integrado con mecanismos aristocráticos, dado que solo los/as egresados/as de las Facultades de Derecho tienen el monopolio del acceso total a ocupar integralmente el Poder Judicial.

Hablamos de modos monárquicos ya que, en las monarquías los jueces representaban al rey, en consecuencia, eran el monarca y por ende a los que les administraban justicia eran súbditos. A diferencia de una democracia en la que el juez o jueza son ciudadanos iguales a los hombres y mujeres sometidos a su jurisdicción y competencia, sólo que cumplen en papeles diferentes.

Entre los privilegios propios de modos monárquicos podemos señalar que, en general, en nuestro país, los jueces y juezas no pagan el impuesto a las ganancias. Así, la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) dictó la Acordada N° 20 en 1996, en la cual, con invocación de sus poderes implícitos “para salvaguardar la independencia judicial”, decidió declarar que no

cabía aplicar "el art. 1° de la ley 24.631", en cuanto obliga a pagar el impuesto a las ganancias a los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación. Esta resolución arbitraria quedó en evidencia, y dada la postura inamovible de la Corte de revertir lo decidido, motivó que, dos décadas después, cuando en 2016 por la ley 27.346 se estableció que deben pagar el impuesto a las ganancias los magistrados y funcionarios designados a partir del año 2017. Lo inconsistente del razonamiento que usaron y usan los cortesanos se patentiza en que, si al pagar el impuesto se afecta la independencia de los jueces, por qué deberían pagarlo los jueces designados después de 2017, que sí deben abonar ganancias. ¿Acaso no son independientes? A esto se agrega, que la situación de discriminación que lo referido produce hacia adentro del propio Poder Judicial ya que, actualmente hay jueces o juezas que por igual tarea cobran distintos sueldos porque unos pagan el impuesto y otros no. En U.S.A. todos los jueces y las juezas pagan impuesto a las ganancias.

Esta situación de injusticia y discriminación se hizo extensiva a las y los jubilados judiciales ya que la Corte, en el caso "Gutiérrez, Oscar", determinó que tampoco ellos/as paguen Ganancias ¿Por qué, si ya no ejercen la magistratura y no hay independencia funcional que cuidar? Además, este criterio, en base al fallo referido, se generalizó para todos los y las jubilados/as del Poder Judicial, tanto nacionales como provinciales, sin necesidad de un juicio especial para aplicarlo en cada caso. Mientras, los demás jubilados de otras tareas deben hacer un juicio particular cada uno, aunque haya una jurisprudencia a su favor ya asentada y firme para dichos casos.

En otro beneficio, los y las magistradas tienen, desde el primer día de trabajo, 41 días de vacaciones pagas o ferias al año, todo el mes de enero de 31 días, más 10 días en julio. ¿Se justifican tantas vacaciones? ¿No cabría utilizar la llamada feria de invierno de julio, para realizar tareas internas y poner al día el trabajo de los tribunales? Y podemos agregar, que el trato dado a los jueces y las juezas de "Su señoría", también viene de la etapa monárquica, que diferenciaba a los "Señores" de los "vasallos, siervos o esclavos".

No es menor en el perfil monárquico judicial la colonización de los sentidos del lenguaje, al encontrarse los máximos órganos judiciales, generalmente, en los llamados "Palacios de Tribunales" y donde los superiores máximos tribunales reciben, en muchos casos, tanto en la Nación como en algunas de las provincias, la denominación de "Cortes" en las provincias.

En esa línea, el servicio de justicia se presenta ante sus destinatarios en ocasiones como una organización hermética y sólo entendible para especializados, ya que esa manera de administrar justicia se convierte tam-

bién en un modo de ejercer el poder, con lógica de subordinación para quienes no tienen el dominio del lenguaje específico, y evidencia un perfil de Justicia no democrática. Contrariamente, los actos del Poder Judicial deben poder ser comprendidos, es uno de los presupuestos esenciales del derecho humano a la información que tienen las personas y los pueblos.

En términos de lenguaje específico, reparemos que como parte de la lógica cortesana aristocrática a los abogados se les dice "letrados", como sinónimo de "hombres de leyes", concepto que proviene del medioevo, periodo monárquico. Pero también ser "letrado" significa "estar alfabetizado", por lo que ese término polisémico de "letrado", en este momento, puede ser tomado como discriminatorio por exclusión, respecto de muchas personas alfabetizadas o sea letradas, pero que no son abogados.

Derechos Humanos

En estos 40 años ininterrumpidos de Democracia, luego de haberse encarado en la década del '80 el juzgamiento de las graves violaciones a los derechos humanos que se produjeron en el proceso militar de facto y se juzgó a las cúpulas de las fuerzas armadas, se dieron retrocesos graves con las leyes de "obediencia debida" y "punto final", normas consentidas en su vigencia por el Poder Judicial. Seguidamente el Poder ejecutivo dictó el indulto que favorecía a los responsables de graves delitos de lesa humanidad.

Al integrar la Cámara Federal de Córdoba, a fines de 1989, como juez declaré la inconstitucionalidad de oficio de dichos indultos. Pero luego, dado que la mayoría de los otros magistrados del país convalidaron judicialmente los indultos, renuncié al cargo de Juez, por entender que la impunidad que se consagraba hería gravemente la conciencia moral del Poder Judicial, ya que injustamente, grandes criminales de lesa humanidad quedaban libres e impunes.

Posteriormente, hubo un nuevo avance y se logró efectuar juicios necesarios en materia de memoria, verdad y justicia. No obstante, de manera agazapada, el Poder Judicial se prestó a retrocesos en el tema, como fue el fallo dictado por la CSJN, al determinar el cómputo de dos días prisión por cada día de detención de delincuentes de crímenes de lesa humanidad. Tuvo que salir el pueblo a protestar masivamente para que se retrocediera en el criterio.

Consejo de la Magistratura

La reforma de constitucional de 1994 creó el Consejo de la Magistratura para el nombramiento y remoción de jueces y juezas en el orden nacional, pero aún hoy el organismo, muy costoso económicamente en su funcionamiento, no ha conseguido la legitimidad operativa necesaria en la tarea asignada. En muchos casos, es un estorbo para confor-



mar, en tiempos adecuados, un Poder Judicial que esté técnica y humanamente apto para las necesidades de justicia existentes.

Lógica mafiosa y Partido Judicial

Con el tiempo salió a la luz la lógica mafiosa existente, sobre la que opera el llamado "Partido Judicial". Con un funcionamiento basado en un maridaje entre importantes intereses económicos-financieros, grandes medios monopólicos y/u oligopólicos de comunicación, cierto poder político cómplice y algunos sectores claves del poder judicial, este partido tomó como ciertas las "posverdades" para dar sustento mediático al "*lawfare*", (guerra judicial). Es una batalla asimétrica donde las partes intervinientes, en acuerdos mafiosos, tienen prácticamente la totalidad del poder real ya que suman el poder económico y político, los grandes medios de difusión y el control sobre sectores claves de mucha importancia en los tribunales.

Todo ello operó y opera en beneficio de grandes intereses, contrarios a lo que es justo de acuerdo a la ley y al bien común de personas y de nuestro pueblo en general.

Ampliar la Corte Suprema

A su vez, cabe reparar que hoy, sólo la mayoría de tres jueces de la CSJN tienen la última voz del derecho en temas básicos para el país. Como resultado, por el bien de Argentina, es urgente ampliar la conformación del tribunal, de acuerdo al proyecto de ley, ya con media sanción del Senado, que busca conformar un tribunal de quince miembros, garantizar la presencia igualitaria de la mujer (ahora no existe en el tribunal ninguna mujer, luego de la renuncia de Elena Highton de Nolasco); una perspectiva federal genuina, (la actual Corte representa sólo a la pampa húmeda, sus actuales integrantes son de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires) y posibilitar mayor actuación concreta de los ministros en las decisiones, para evitar la gran cantidad de delegación de funciones que existe.

Juicio político a los miembros de la CSJN

Frente a todo este panorama, resulta fundamental avanzar en el juicio político llevado a cabo a los miembros de la CSJN. El máximo tribunal del país debe ser removido integralmente, por múltiples actitudes indebidas de cada uno de sus cuatro miembros actuales, a lo que se suma los nuevos elementos que han aparecido ante la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados de la Nación. Hay que transparentar el accionar inadecuado de los magistrados.

Todo esto es urgente llevar adelante, para el bien de la Argentina, que necesita vivir un Poder Judicial recreado, con autoridad moral y que no aparezca como impiadoso con los débiles y genuflexo con los poderosos.

PASIONES POLÍTICAS Y DEMOCRACIA:
REFLEXIONES FILOSÓFICO-POLÍTICAS

Luis M. Baronetto - CTL

Democracia y procesos democratizadores[1]

1 - A 40 años de la recuperación democrática del país, podríamos hacer un recorrido por la Revista Tiempo Latinoamericano para ver las reflexiones en notas especiales, columnas de opinión y/o en el panorama político para evaluar si en los 40 años de la revista, que empezó un año antes de la democracia, se podrían rastrear procesos de cambios, avances o retrocesos de la vida en democracia. Procesos o retrocesos donde cada uno podría aportar sus experiencias, en función de su propia vida o militancia.

Me parece simbólicamente importante decir que no se puede hablar sólo de PROcesos democratizadores, sin mencionar los RETROcesos desdemocratizadores. Tendemos, para facilitar el lenguaje o por esa afortunada tendencia al optimismo y a la esperanza, a pensar que la historia siempre avanza, sin contar con las limitaciones que provoca la realidad. Y nos cuesta admitir los retrocesos, porque además puede correrse el riesgo de las frustraciones y los desalientos, nada buenos para seguir caminando aún en la adversidad. Pero en esa dialéctica se mueve la realidad. Y por eso también hay que apuntalar la esperanza en las utopías.

Democracia como realidad – Democracia como “valor”

En nuestra experiencia militante la democracia no era un valor que interesara, al menos con la experiencia habida hasta entonces. Voté por primera vez a los 23 años, a una fuerza política que había sido derrocada en 1955, y mantuvo por 18 años la proscripción para una participación libre en los interregnos electorales de 1958/62 y 1963/66. La experiencia de la resistencia peronista fue de persecución y represión, aún en gobiernos democráticos. No casualmente atrás de los golpes militares de esos años estuvo el aliento del imperialismo norteamericano y los poderes económicos con-

[1] Texto escrito con motivo de la participación en el Conversatorio *A 40 años de la recuperación de la democracia en Argentina: Debates abiertos*, organizado por la Cátedra Abierta Monseñor Angelelli (Universidad Católica de Córdoba – Centro Tiempo Latinoamericano/Casa Angelelli), el día jueves 4 de mayo de 2023.

centrados de Argentina, que impusieron los ministros de economía. Ese panorama se repetía en otras latitudes latinoamericanas, que visualizaron la salida insurreccional o la lucha armada revolucionaria, como modo de hacerse del poder popular para un cambio por el sistema socialista y la liberación nacional y social. Esos proyectos quedaron inconclusos por el terrorismo de estado, que anuló no sólo a las organizaciones revolucionarias armadas, sino a la mayoría de las organizaciones populares, especialmente de los trabajadores. Haciendo un repaso ligero, que requeriría de mayores consideraciones, la represión y el terror, en nuestra realidad, invalidó la estrategia revolucionaria de la lucha armada y planteó una revalorización de la democracia, como sistema institucional del ordenamiento y la convivencia social.

En la campaña electoral de 1983, el candidato a la presidencia por la UCR Raúl Alfonsín recitaba el prefacio de la Constitución Nacional, y decía que "con la democracia se come, se cura y se educa." Lo repitió en el Congreso de la Nación el día que asumió, el 10 de diciembre de 1983: *"Vamos a vivir en libertad. De eso, no quepa duda. Como tampoco cabe duda de que esa libertad va a servir para construir, para crear, para producir, para trabajar, para reclamar justicia – toda la justicia, la de las leyes comunes y la de las leyes sociales -, para sostener ideas, para organizarse en defensa de los intereses y los derechos legítimos del pueblo todo y de cada sector en particular. En suma, para vivir mejor, porque como dijimos muchas veces desde la tribuna política, los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no solo se vota, sino que también se come, se educa y se cura."*

Este discurso, si se lo coteja con las realidades democráticas de estos 40 años, es evidente que renguea porque no todos los argentinos con la democracia han podido comer, educarse o curarse. Lo que indica, al menos el relativismo que impone la complejidad de las realidades políticas, económicas, sociales y culturales. Pero es real que aún con sus limitaciones las formas democráticas de gobierno abrieron algunas posibilidades de participación y ejercicios de la libertad. En estos 40 años ha sido posible avanzar en varios aspectos para mejorar el sistema participativo, aunque en otros haya quedado a mitad camino. En esta dialéctica, en este tironeo, hay que evaluar el proceso y retroceso democrático. El criterio básico de ese análisis son las necesidades y derechos de los sectores populares, empezando por los más empobrecidos y con menos herramientas para sostenerse por sus propios medios en los escenarios de las disputas de intereses por la calidad de

vida y la dignidad humana.

La **libertad** en esta democracia: ¿para quiénes, para cuántos? Está claro que no todes tienen la misma cantidad y calidad de comida, de remedios, de atención sanitaria, ni pueden ir al mejor colegio!!!

Ningún concepto o juicio de valor es absoluto, …pero tendemos a la "absolutización", a definir la "verdad", del "total", porque le tememos a la inseguridad que anida en cada uno, sin reconocer las limitaciones propias impuestas por las contingencias del tiempo y espacio. Cuando absolutizamos la DEMOCRACIA pretendemos afirmarnos en un logro sin variantes, que se torna contraproducentes cuando advertimos sus límites: la decepción con la democracia porque no da respuesta a cada situación de necesidades, conduce (o puede conducir) a abandonar el escenario político, o peor aún a pasar a la "antipolítica".

Demos = pueblo libre // Laos = pueblo multitud

Quizás ayude para comprender mejor algo que hemos aprendido del biblista amigo italobrasileño Sandro Gallazzi, aunque la enseñanza es sociológica y no bíblica. Los dos conceptos o significados de "pueblo" en el lenguaje griego:

demos= pueblo, libre; y laos= pueblo, multitud.

El **pueblo libre** (varón) delibera en el ágora= asamblea, plaza pública de la polis (ciudad-ciudadanos). Donde están los centros de poder: almacén (mercado), templo (religión), cuartel (militar) y palacio (rey-ley). Dentro de los muros de la polis, la ciudad, los poderes que gobiernan el imperio, que abarca el territorio más allá de los muros, que es el mundo de la mano de obra: del trabajo, la producción y los servicios esclavos.

El **pueblo multitud**: fuera de los muros, en el campo de la producción, donde trabajan todos (varones, mujeres y niños), los que pagan impuestos, ofrendan a los dioses, y mantienen a los poderes de la polis… ¡y apantalla a los libres que debaten en el ágora, como lugar de la asamblea!

El desafío, la apuesta es pasar de la democracia a la laocracia. Pero no de un salto…sino de a pasos, en procesos y retrocesos, tal como es la experiencia histórica, donde la magia no juega…

De la democracia formal a la democracia real; de la democracia liberal a la democracia popular; de la democracia restringida a la democracia participativa; de la democracia político-jurídica a la democracia socio-económica y político-cultural.

De esta herencia griega viene la democracia liberal-burguesa, que no incluye a todes. Hay que recorrer la historia para ver su origen, sus hegemonías, sus variantes…hasta el hoy de la democracia.



A título ilustrativo, el uruguayo Julio de Santana, sociólogo, de la iglesia metodista, en 1991 sobre la democracia sostenía: *"Las formas institucionales con las que se pretende administrar la actividad política de nuestras naciones no se ajustan al momento presente. En muchos casos han vuelto a tomar fuerza viejas cartas constitucionales que correspondieron a otros momentos históricos. En otros casos se adoptaron nuevas constituciones que no consiguen expresar las expectativas de nuestros pueblos. De allí la necesidad de luchar para formular nuevas bases para el ejercicio democrático. La vida democrática está íntimamente ligada a la existencia de una sociedad civil fuerte, bien estructurada, que exige el crecimiento y articulación de los movimientos populares. La fuerza de la sociedad civil en América Latina y el Caribe, en la cual los sectores populares constituyen la gran mayoría de la población solo puede provenir de las propias organizaciones. Es evidente que las mismas deben aumentar en número y fuerza social. La democracia de nuestro tiempo reclama participación, motivo por el cual las formulas clásicas de democracia representativa hoy resultan anacrónicas. En realidad, ellas no abren espacio suficiente de participación popular. Entre las expectativas populares más sentidas está la de poder tomar parte de manera constante en procesos de decisión que afectan claramente la vida del pueblo. Las formas de vida democrática tienen que estar afirmadas junto a mecanismos que de alguna manera regulen la economía de nuestros países. El "dejar hacer" que algunos ideólogos liberales exigen para las fuerzas económicas acaba dando más libertad a las empresas y menos libertad para el pueblo y ciertamente menos autonomía para la nación. Este imperativo democrático solo podrá ser concretizado por aquellos que tienen un interés real por la participación popular, por el fortalecimiento de la sociedad civil y la justicia social.* (T.L., 39).

Las formas y las sensibilidades...

Las formas democráticas aparecen cuando intereses contrapuestos necesitan establecer formas de convivencia. De la monarquía y los feudos, a la conciencia de necesidades y derechos, que plantean el conflicto. Y requiere del acuerdo social, con reglas de convivencia. De allí, la revolución francesa, el predominio de la racionalidad y la libertad (individual) de pensamiento. Declaración de los derechos del hombre (individual).

Como otras realidades históricas, la democracia aparece dogmatizada. Y con ello, mágica. Pero la historia indica procesos y retrocesos, en largos períodos, donde el reparto de la manija de los poderes, se amplía en base a la institucionalidad de los derechos y deberes. (Ahora estaría desactualizada la "manija" del Ford T, porque fue reem-

plazada por el "botón de contacto": El "contacto" político que hace posible una respuesta, no siempre colectiva!!!). La lectura histórica nos permite apreciar quien o quienes han agarrado la "manija" o el "contacto" para ejercer el poder o los poderes.

Aunque sabemos que la democracia se construye cotidianamente, y de diversas formas, subyace la idea como "solucionadora" de todos los problemas, y YA!. Como no existen soluciones milagrosas, esa "sacralización" de la democracia, conduce a la decepción y el descreimiento hasta en sus formas democráticas. Este fenómeno se amplía en los sectores populares, más distantes de los lugares políticos de decisión. Por eso la democracia representativa se torna insuficiente. Y el sistema de partidos políticos se degenera, alejándose de la gente, cuando considera al pueblo como cliente y no como ciudadano. Ya no interesan las unidades básicas o comités donde canalizar las demandas ciudadanas. Sino las alianzas o armados electorales que aseguren la disputa de votos y algunos lugares en las listas de candidatos.

Esta desvirtuación de los sistemas electorales, que, en estos 40 años, no se han podido o querido modificar. Más allá de retoques cosméticos producto de cuestionamientos sociales – como el "que se vayan todos" -, los cambios no se han llevado a la práctica. Un ejemplo fue la precaria vida del "Presupuesto Participativo" implementado temporariamente, a principios de este siglo XX. No se puede hablar de "democracia", sin considerar la decadencia del sistema político, que admite arbitrariedades en su manejo, ya sea cuando el que tiene circunstancialmente el poder político manipula las fechas y plazos electorales según las propias conveniencias partidarias, o cuando cierra afiliaciones, impide corrientes internas o define candidaturas por el "dedo" mayor. Estas realidades de corruptelas menores, a la par de otras, son aprovechadas por los medios hegemónicos, que representan a monopolios empresariales, para invalidar mediante el desprestigio a "la política", como si fuera campo ajeno. Las razones existentes se sobredimensionan para ocultar a los verdaderos y mejor aprovechadores del sistema democrático, que son el gran empresariado asociado, que ya no apela a los golpes militares, sino a la cooptación y al control de los instrumentos básicos de los poderes republicanos. Y entre ellos, principalmente el menos democrático, que es el poder judicial, tal como se ha experimentado no sólo en Argentina.

Uno de los principales problemas de la DEMOCRACIA es quién hegemoniza los procesos sociales y maneja los poderes reguladores de la convivencia social. En estas experiencias, las mayorías populares – que no disponen de tiempo para debatir en el "ágora" – llevan las de perder. Porque las instituciones jurídicas o legislativas

resultan más inaccesibles a los pobres, que no pueden hacer "roscas" para hacer aprobar leyes que regulen sus derechos, etc….

Sin embargo, la historia también demuestra que, al crecimiento de la conciencia y la sensibilización de la experiencia, le siguen y se establecen herramientas que hacen al ejercicio democrático. Así crecieron no sólo los derechos individuales, sino los sociales. Las acciones participativas y de organización popular, no sólo hace visible al sujeto colectivo, que llamamos PUEBLO, sino sus diferentes modos de articular sus demandas para ejercer sus propios espacios de PODER social.

Pero el LAOS, el pueblo multitud, organizado necesita derribar el muro de la POLIS para también hacerse sus propios lugares en el ÁGORA. Es decir, ocupar sus espacios para el acceso de los poderes políticos, en sus diferentes instancias de decisión y ejecución de las políticas que definen el sentido nacional y popular.

No sólo se trata de la JUSTICIA SOCIAL, también de la INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y LA SOBERANÍA POLÍTICA. Es decir, no alcanza con los derechos sociales. La gimnasia en el ejercicio del poder popular, debe establecer nuevas relaciones de poder en lo económico y en la articulación internacional. En estos 40 años también hubo avances en estos terrenos: la inclusión de los derechos indígenas en la reforma constitucional del 94, las leyes de ordenamiento urbano para los barrios populares, la regulación titular sobre la posesión de tierras, las leyes de género, la integración latinoamericana con el Mercosur y Unasur. Aunque falten instrumentaciones administrativas, representan un avance en la conciencia social. Y alienta el debate para tomar conciencia del poder en la disputa con otros que se muestran decisivos en obstruir la democratización de los derechos populares. Este alentador proceso también tuvo su lamentable retroceso: La frustrada intervención estatal a la empresa de granos Vicentín, o no avanzar en el manejo de las hidrovías del Paraná, que canalizan el comercio exterior, por nombrar algo de los últimos años.

Atravesar el MURO es un desafío y una tarea que difícilmente pueda hacerse con un solo PASO. Eso es lo que pensábamos antes, cuando hablábamos de revolución o de subvertir el "orden" (desorden establecido). Pero las relaciones de fuerzas concretas y palpables nos enseñaron, que el camino, tiene sus obstáculos, sus piedras, sus intereses contrarios, también sus armas, sus bancos, sus medios de comunicación y su progreso tecnológico no compartido, que requieren de respuestas elaboradas, participadas, organizadas, sin despreciar ninguna forma para beneficio popular. El mayor protagonismo radica en la fuerza de la participación organizada y articulada entre los distintos

sectores con intereses comunes, aunque tengan sus propias particularidades. Y se llega a la "plaza pública", andando por las calles que también son públicas. Nunca encerrados en la suerte individual, aunque nos atoren con prédicas de meritocracias o salvaciones milagrosas.

La democracia para los poderes hegemónicos

Sobre esto, podríamos hacer nuevas consideraciones. Porque no sólo los sectores populares hemos avanzado en esta comprensión acerca de una nueva y ampliada valoración de la práctica democrática. También los intereses de los poderes económicos concentrados, que se han hecho más visibles, como articuladores políticos, se han perfeccionado para la utilización de las formas democráticas. Ya no apelan a los golpes militares, y han evidenciado su plasticidad para manejarse en los mecanismos de la política: Partidos políticos, Centros de estudios especializados para los equipos de gobierno, asociaciones articuladas para la defensa de sus intereses, que ya no se ocultan, sino que están en el escenario público haciendo sentir su peso político (Mesa de Enlace de entidades de empresarios agropecuarios – Confederaciones industriales – asociaciones de profesionales específicas -). Estos instrumentos se hacen visibles con sus posturas en los medios de comunicación, que han monopolizado, para consumar su "revolución cultural", pretendiendo introducir su discurso único a los más amplios sectores de la sociedad. Esta invasión cultural, ha demostrado ya sus éxitos, a través de las fake news, noticias intencionalmente falsas y el machaque de información que les permite desviar la atención y ganar elecciones. La anulación por un decreto del ex presidente Mauricio Macri, de artículos fundamentales de la ley de medios, la más debatida a nivel ciudadano en todo el país, habla de la importancia asignada a la colonización cultural de la población en general, que acaba votando a sus propios verdugos. Los poderes dominantes tra-

> *Pero el LAOS, el pueblo multitud, organizado necesita derribar el muro de la POLIS para también hacerse sus propios lugares en el ÁGORA. Es decir, ocupar sus espacios para el acceso de los poderes políticos, en sus diferentes instancias de decisión y ejecución de las políticas que definen el sentido nacional y popular.*

bajan la sensibilidad popular imponiendo gustos, preferencias y conductas, que crean necesidades superfluas y someten a mayores sacrificios, ilusionando futuros inalcanzables.

El machaque sobre la sensibilidad, como medio de dominación cultural, ha sido en los últimos años uno de los retrocesos más notables. Si bien, algunos sectores populares se han refugiado en los medios alternativos, pareciera que su incidencia no se compara con la de los grandes medios, que además controlan gran parte de las redes sociales. No hay que conformarse con la autosatisfacción de contar con un medio propio, sin por ello menospreciar su importancia ante la imposibilidad de algo mayor. Esta advertencia intenta contrarrestar lo alternativo como mejor refugio, que imposibilita el salto a los escenarios más conflictivos, que no son los más ruidosos, sino donde se disputan los principales intereses a través de las herramientas políticas, no testimoniales sino eficaces.

Claro que el mundo de lo sensible es mucho más que las informaciones, las denuncias de hechos adversos a los intereses populares o sus propios logros. Lo que entra por los sentidos, la vista, el gusto, el oído…y acaba determinando un modo de ser hegemónicamente individualista, aunque en modo colectivizado, que no es necesariamente comunitario. Para contrarrestar la colonización cultural, no alcanza con mirar o escuchar sólo programas de TV o radio que nos gustan. Es necesario debatir otras formas de contrarrestar la invasión y construir nuevas sensibilidades. ¿Será posible?

Con este señalamiento, pretendo afirmar la importancia de mirar en el propio terreno las posibilidades de cambios, sin quedarse con la conciencia tranquila de sólo conocer las herramientas de los intereses hegemónicos, aunque tampoco dejando de lado esta preocupación. En lo que llamo las "minorías proféticas" se percibe con frecuencia la autosatisfacción con las propias realizaciones, que sin duda aportan, pero no alcanzan. Microclimas de coincidentes, alejados de los sectores populares con sus turbulencias, traumas, conflictos, malos olores y conductas "antisociales" o cooptadas por las "derechas". Microclimas con ausencia o débil inserción militante en proyectos políticos realistas y esperanzadores, que contagien entusiasmo y despierten compromiso comunitario, atendiendo antes el interés inmediato de los pobres, que las propias ideas o propuestas, que parecen más esclarecidas, pero acaban siendo ineficaces o impracticables.

Esto sería aportar a procesos democratizadores para fortalecer la democracia popular. ¡No lo único. Claro!!!

Córdoba, 28/abril/2023

CELEBRANDO LOS 40 DE LA TIEMPO

VALDEMAR «TURCO» SAIRES - CTL

El pasado 26 de octubre festejamos los primeros 40 años de la Revista Tiempo Latinoamericano. El lugar de encuentro fue en el salón de la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba) en calle San Jerónimo de la ciudad de Córdoba, Argentina.

El acto celebrativo, con más de 200 personas, comenzó con un video de Monseñor Angelelli mientras nos íbamos ubicando. Los locutores Alberto y el Turco dieron la bienvenida y agradecimientos generales, especialmente a los compañeros docentes, en la persona de su Secretario General **Juan Monserrat**, por las instalaciones facilitadas y a todos los periodistas que se hicieron eco de esta celebración y la difundieron en sus medios. Hugo Mamani tuvo a su cargo la puesta técnica de video y transmisión. El Equipo en su conjunto se encargó de la atención a los invitados y todos los detalles organizativos. La excelente ornamentación estuvo a cargo de las/los jóvenes de la Casa Angelelli.

Pasamos videos con salutaciones de amigas/os que a lo largo de los 40 años estuvieron cerca y participaron de nuestras actividades, que por distintos motivos no pudieron asistir. Destacamos salutaciones desde el extranjero como la de uno de los fundadores de la Revista: **Juan Carlos Molina**, radicado desde hace años en España. Seguramente si detallamos los innumerables saludos recibidos cometeremos algún olvido involuntario, por lo que mencio-



naremos casi todos los lugares y si alguno se nos pasó pedimos disculpas, a saber: Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, La Rioja, Córdoba, amigos de Brasil y de la República Oriental del Uruguay, diversas Organizaciones e instituciones, como por ejemplo **CEJUP** (Caminantes Ecuménicos por la Justicia y la Paz), la **CEyL** (Comunidad Encuentro y Liberación) etc.; el **Departamento de Formación Humanística de la UCC** (Universidad Católica de Córdoba), la **Pastoral Social de la Rioja**, la **Mutual Carlos Mujica**; etc.

Luego, las y los jóvenes que participan en la Casa Angelelli, hicieron una reflexión de por qué celebramos, qué celebramos y cómo lo celebramos. Andrea y Norma, integrantes del Equipo CTL, nos hicieron un recordatorio de nuestro caminar en estos primeros 40 años, mencionando los Cursos de Formación en Colonia Caroya, las Semanas de Reflexión Monseñor Angelelli, los cursos en nuestra casa, las Peñas de la Solidaridad, las peregrinaciones a La Rioja, al lugar del martirio en Punta de Los Llanos y otras actividades con diversas organizaciones sociales, comunidades de base y sindicatos de Córdoba.

Como parte importante de la celebración rezamos la oración del **Cura Vasco**, - para quienes no lo conocieron, se trata del único cura villero en la ciudad de Córdoba, quien acompañó a la Comunidad de la Villa Angelelli con sus propuestas pastorales y sociales y la olla comunitaria desde 1989, contando con el apoyo del Centro Tiempo Latinoamericano y otras instituciones cordobesas.

Posteriormente miembros del Concejo Deliberante, presidido por el Vice Intendente de la ciudad de Córdoba, **Dr. Daniel Passerini**, hicieron entrega de la



resolución y plaqueta de Reconocimiento y Beneplácito por la celebración de los 40 años de la Revista.

Entre tantos amigos que nos acompañaron, contamos con la presencia del Arzobispo de Mendoza monseñor **Marcelo Colombo**, quien junto a Luis "Vitín" Baronetto, director de la Revista y Presidente del Centro Tiempo Latinoamericano nos dirigieron palabras de salutaciones y referidas a la conmemoración.

Ya cerrando y en medio de un clima de inmensa felicidad y festejos, el momento musical estuvo a cargo de **Oscar Motta** quien nos hizo cantar el *Salmo Vivo*; nuestra amiga **Norma Picone** que nos deleitó con sus canciones, y los hermanos riojanos con sus chayas y bailes alegrando la noche. Con los aplausos y el brindis final entre todos los presentes, el equipo de Centro Tiempo Latinoamericano agradeció a todas y todos por la hermosa y emotiva celebración compartida.

Valdemar Saires







La solidaridad es la ternura de los Pueblos

***Raúl Juárez**, sacerdote de Tucumán (Argentina), miembro de Curas en la Opción por los Pobres y la Red Fe y Política NOA, fue parte de la Misión de Solidaridad Internacional y Derechos Humanos, integrada por miembros de diversas organizaciones de varios países, que visitó Perú ante la dura represión desatada en el país hermano por el actual gobierno de Dina Boluarte, luego del derrocamiento y prisión del presidente constitucional Pedro Castillo. Compartimos el primer informe del padre Juárez, que integró la redacción final de la Delegación. Conocer lo que sucede a nuestros hermanos y hermanas peruanas contribuye a mantener firme nuestra conciencia de solidaridad y hermandad latinoamericana.*

Desde el lunes 6 al lunes 13 de febrero de 2023, estuvimos en Perú un grupo de militantes políticos, sociales y de Derechos Humanos en Lima principalmente. Ya desde el viernes 10/02 hasta el 12/02 nos dirigimos distribuidos en equipos a las Ciudades de Juliaca, Ayacucho, Ica, Cusco; y otro permaneció atendiendo las diversas necesidades, tanto de coordinación, visitas oficiales a organismos del estado y otras instituciones, y en la escucha y recepción de las denuncias tanto de víctimas como de testigos directos.

Primeras actividades en Lima

En este primer tiempo en Lima, descubrimos que había más muertos que los que oficialmente el gobierno reconoce, que había desaparecidos, que hubo vejámenes sexuales durante y después de la entrada de las fuerzas armadas en el campus de la Universidad de San Marcos.

Martes 7/02 fue dedicada la media mañana para ofrecer una conferencia de prensa anunciando nuestra visita y nuestros objetivos. Observar en directo la situación y a través de denuncias personales tanto de víctimas como testigos directos.

Después de ls conferencia de prensa un grupo nos dirigimos a una cooperativa de alimentos que fue adaptada para dar alojamiento y demás servicios a los manifestantes que desde las diversas provincias del interior se habían desplazado a manifestar en Lima.

Por la noche fuimos con otro grupo a uno de estos albergues, organizado por jóvenes de otra zona de Lima. Allí tomamos nuevas denuncias, y pudimos entender por dentro cómo es que funcionan estos grupos basados en la solidaridad, pues en este caso, alquilaron un espacio para más de 20 personas, consiguen donaciones de alimentos, medicinas y otras necesidades. Al llegar estaba ocurriendo un taller de primeros auxilios para jóvenes que actúan en medio de la violencia socorriendo heridos o asfixiados por los gases lacrimógenos.

El jueves por la mañana ya se hicieron notorias las reacciones locales a nuestra presencia. Los medios monopólicos peruanos comenzaron a publicar falsedades y calumnias sobre nuestras personas. Y algunas entrevistas a que fueron sometidos algunos compañeros fueron altamente violentas y de baja calidad periodística. Las fake news y los trolls estaban enardecidos.

El jueves después del mediodía tuvimos participación directa en la marcha, convocados por sindicatos de trabajadores y trabajadoras, especialmente por los obreros de la construcción. Nuestra participación fue para marcar presencia y observar en directo cualquier falta a los DDHH. No hubo ninguna cosa que lamentar y muchos y muchas peruanos adujeron que gracias por nosotros estar observando allí, que las fuerzas policiales no actuaron como acostumbra.

Desplegados en territorio, fuimos enviados Teri Mattson (California-Mexico DF) y yo a Cusco.

Cusco, el ombligo del mundo

Gran presencia de pueblos originarios. Pequeños agricultores, organizados en muchos grupos de pequeños campesinos que son de raza quechua. Viajamos a Cusco dos personas. Recibimos denuncias los días 11 y 12 de febrero. Tuvimos poco tiempo para difundir nuestra presencia. Sin embargo, en Cusco la labor fue intensa, a pesar del miedo de las víctimas de ofrecer su declaración. Fueron de muchísima ayuda la Asociación "Derechos Humanos sin Fronteras", los jóvenes que actúan en directo en las Marchas como las Brigadas de primeros auxilios, la Brigada de Prensa y la Brigada de abogados, quienes tienen acceso directo a los nombres de heridos y a las pruebas filmadas de los eventos. Importante la presencia de varios abogados que ad honoren están asistiendo jurídicamente en defensa de las víctimas. Juntos hicimos un grupo de trabajo a destajo, llamando por teléfono y atendiendo en directo el testimonio de los testigos y víctimas. También hicieron de intérpretes del quechua al castellano y viceversa. Entre los muchos casos se destaca la del líder campesino Remo Candia Guevara. Todo indica que se trata de un asesinato político, pues fue perseguido de entre la multitud para ser asesinado por las fuerzas policiales. Hemos notado que dado el gran uso que el pueblo está haciendo de los medios alternativos de comunicación, los comunicadores sociales espontáneos están siendo censurados y ya tenemos registrada una denuncia de un caso de amenaza de muerte por ejercer el derecho a expresar sus ideas.

Un gran apartado se debe a las mujeres que actúan en los diversos niveles cumpliendo un rol de asistencia y logística en primeros auxilios, cocinando para los manifestantes y otros servicios logísticos, lo que ha motivado que ellas sean vulneradas por su condición de mujeres, indígenas y pobres.

Destacamos la presencia de bandas organizadas parapoliciales, como ser los llamados "Polos Blancos" que actúan en coordinación con las fuerzas policiales.

El grado de tensión, por lo tanto, indica que va en aumento hacia mayor violencia institucional. Si atendemos a la sistematización del ataque perpetrado a las víctimas, el uso desmedido de armas, incluso de largo alcance, y teniendo en cuenta el origen de las víctimas, en su gran mayoría campesinos y miembros de la raza quechua (pueblos originarios), tendremos que comenzar a trabajar sobre la 'hipótesis de Genocidio contra el Pueblo Originario Andino Peruano' a manos de los tres poderes del actual gobierno peruano.

De regreso ya a Lima, el lunes 13/02 fue dedicado para dar los últimos retoques a nuestra conferencia de prensa con los resultados preliminares, aceptar entrevistas y organizar nuestro regreso por la noche.

Mi balance

- Esto clama al cielo. Son varios los delitos de lesa humanidad que se han cometidos. Esto debería ser considerado por los gobiernos nacionales de nuestra región.
- La correlación de fuerzas es muy dispar. Cualquier intento en lo inmediato de cambiar la situación me parece casi imposible. Las casi 80 muertes son una muestra a lo que las fuerzas pro neoliberales están dispuestas.
-La historia de múltiples opresiones y vida dura



que llevan nuestros hermanos y hermanas de los pueblos originarios los hacer particularmente resistentes y tienen claridad de lo que desean y piden.
-Todo esto hace la creciente tensión tremendamente inestable.

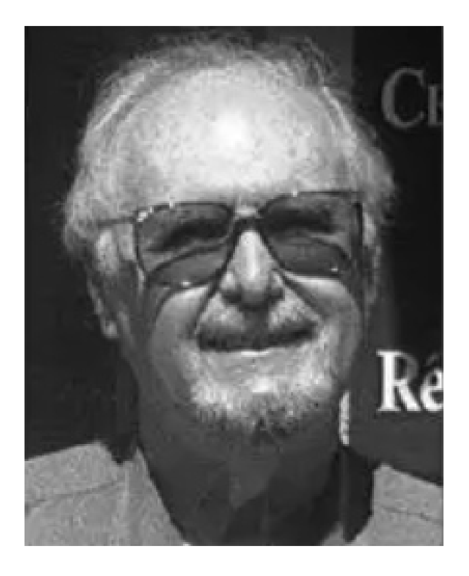
Para concluir, agrego las recomendaciones de nuestro grupo de Misión.

Así, luego de haber escuchado las denuncias de un número importante de testigos y víctimas, preliminarmente podemos concluir que se han cometido los siguientes delitos, que consideramos que constituyen delitos de lesa humanidad: contra la vida (homicidios), contra la integridad física (lesiones varias), contra la integridad sexual (abuso sexual), contra la libertad (privación ilegal de la libertad, detenciones arbitrarias, tortura), contra la libertad de reunión y el libre ejercicio a la protesta, contra la propiedad (daño), contra la libertad de tránsito, contra la libertad de peticionar ante las autoridades, contra la libertad de expresión.

Por ello concluimos:
-El Estado peruano debe ser investigado ya que, en el marco de la crisis social y política ocurrida a partir del 7 de diciembre de 2022, a través de sus fuerzas armadas y de seguridad regulares habría asesinado, torturado, abusado, perseguido, amenazado e intimidado a vastos sectores del pueblo peruano. La represión desatada impidió, limitó y condicionó la participación política, el derecho de reunión, de peticionar ante las autoridades, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la protesta.
-El Estado peruano debe ser investigado por haber desplegado sobre la población civil indefensa, prácticas represivas abusivas, desproporcionadas e ilegales, utilizando para ello armamento sofisticado y letal.
-El Estado peruano debe ser investigado por haber atacado de manera sistemática y generalizada a la población civil, especialmente a jóvenes de los barrios populares, estudiantes, mujeres, trabajadores del campo y la ciudad, indígenas, campesinos, líderes y lideresas sociales y prensa independiente,
-Deberá investigarse al Estado peruano en referencia a los delitos de lesa humanidad señalados.
-El pueblo peruano tiene derecho a la apertura de todas las instancias jurisdiccionales, nacionales e internacionales para obtener la reparación integral, a través de la verdad y la justicia.

Julio de Santa Ana:
"Más importante que la ortodoxia es la ortopraxis"[1]

Carlos Asselborn - CTL



"Cuando la fe cristiana insiste en la idea de querer preservarse libre de toda mancha, y para ello se abstiene de participar de las luchas y problemas humanos, entonces no es una fiel respuesta a su Señor" (Julio de Santa Ana)[2]

En el mes de agosto del año 1995 nos visitaba Julio de Santa Ana, para animar el IV Encuentro de Reflexión Monseñor Angelelli "Una fe para tiempos de crisis". En nuestra revista pueden leerse una entrevista y artículos de su autoría.[3]

Uruguayo, nacido en 1934, teólogo metodista de la liberación. Doctor en Ciencias Religiosas por la Universidad de Estrasburgo (Francia). Director de la *Revista Cristianismo y Sociedad*. Director del movimiento *Iglesia y Sociedad en América Latina* (ISAL). Colaborador en el *Semanario* y *Cuadernos de Marcha*. Activo participante en el Consejo Mundial de Iglesias y secretario ejecutivo del Centro Ecuménico para el Servicio a la Educación y la Evangelización Popular (CESEP, Brasil); entre otras instituciones. Participó activamente en el núcleo inicial del Frente Amplio de Uruguay.

---

1. De Santa Ana, Julio: *Una fe para tiempos de crisis. Encuentro de Reflexión Monseñor Angelelli*, Centro Tiempo Latinoamericano, Córdoba – Argentina, 1995, p. 8
2. *Protestantismo*, *Cultura y Sociedad. Problemas y perspectivas de la fe evangélica en América Latina*, Editorial Aurora, 1970, p. 99.
3. Por ejemplo, en los números 50; 51 y 78 disponibles en https://revistatiempolatinoamericano.com

Preocupado por la responsabilidad política de las y los cristianos y sus iglesias en el contexto latinoamericano, "su vida fue un puente entre el movimiento social, la academia uruguaya y las iglesias" al decir de Nicolás Iglesias Schneider.[4]

Como director continental del ISAL, escribía en 1969: "Durante los primeros años de trabajo de ISAL, los principales esfuerzos de reflexión teórica fueron dirigidos hacia la promoción del despertar de la conciencia de responsabilidad social entre los miembros de las iglesias evangélicas..." Y más adelante agregaba: "Se hizo evidente entonces que la formulación de una teología de la liberación supone la ruptura con la ideología dominante, su sistema de pensamiento y su lenguaje".[5]

Sobre el ISAL también se refería otro teólogo protestante, José Míguez Bonino: "ISAL no se organizó para hacer teología sino para interpretar a las iglesias la situación de la sociedad latinoamericana. Al intentarlo, sin embargo, se vieron conducidos a cuestionar las posiciones religiosas de las iglesias y a formular su propia posición. La teología pretendió así responder a problemas concretos, a partir de una motivación y una problemática centradas en la tarea de transformación de la sociedad. (…) Los teólogos-ideólogos isalinos (de ISAL) parten de una toma de conciencia latinoamericana, que tratan de comunicar a sus iglesias: la problemática del subdesarrollo, de la injusticia, de la opresión y del colonialismo. Asumir como cristianos esa problemática significa de inmediato: 1) descubrir la prioridad de la política: «la política es la forma superior de la ética», dice Julio de Santa Ana; el amor al prójimo en América Latina hoy es una frase vacía si no se está dispuesto a implementarlo políticamente, en el terreno de las estructuras de poder en las que el prójimo está atrapado. 2) sentir la gravedad de la alienación de su comunidad eclesiástica con respecto a todo el ámbito de la responsabilidad social".[6]

Por eso, para Julio de Santa Ana el dogma mayor será la práctica. Primero está la práctica de transformación emancipatoria de la sociedad, luego vienen la filosofía y la teología. Aunque no hay práctica transformadora y eficaz si no se critican las ideologías de dominación presentes en las mismas teologías y en las expresiones religiosas que se dicen liberadoras.

Perseguido y ferozmente torturado por la dictadura militar uruguaya se radica en Ginebra con su familia. Desde el 17 de abril de 2023 su vida militante es memoria que anima las luchas de las y los injusticiados de la sociedad.

A continuación, compartimos algunos párrafos de sus apuntes,

4. Cfr. Julio de Santa Ana (1934-2023): "No hay dogma que valga tanto como la práctica", disponible en https://ladiaria.com.uy/opinion/articulo/2023/4/julio-de-santa-ana-1934-2023-no-hay-dogma-que-valga-tanto-como-la-practica/
5. De Santa Ana, Julio: "ISAL, un movimiento en marcha", en Cuadernos de Marcha, número 29, septiembre 1969, Montevideo, p.51.
6. Míguez Bonino, José: "El camino del teólogo protestante latinoamericano", en Cuadernos de Marcha, número 29, septiembre 1969, Montevideo, p.62.

publicados por el Centro Tiempo Latinoamericano, escritos para aquella "Semana de Angelelli" del año 1995.[7]

Necesidad de un nuevo pacto social para salir del ajuste (Primera conferencia)

"...Tasas de inflación elevadas, fuga de capitales, crisis de los programas sociales del Estado, estancamiento, y hasta deterioro económico, fueron experimentados por nuestros pueblos. Esa experiencia los condujo a aceptar el ajuste neoliberal (...) Hay un amplio sector de la población que tiene que pagar un alto costo (no sólo social, sino también personal y familiar) por la aplicación del ajuste. Esta situación de injusticia no expresa en modo alguno un pacto social equitativo (...) El fin es construir una sociedad de seres humanos que practiquen la libertad en términos lo más equitativos posibles. Para ello hay que levantar el nivel de los más desprivilegiados. Un Estado eficiente tiene que contar con un aparato jurídico eficaz para hacer valer las normas legales. En consecuencia, el imperativo es opuesto al del ajuste neoliberal. Este tiene otra finalidad que conduce a la exclusión. El pacto social que proponemos busca la inclusión. También tiene un costo. Pero no es social, sino económico."

Necesidad de transformaciones sistémicas (Segunda conferencia)

"...Si los agentes sistémicos buscan mantener y consolidar el sistema, hay movimientos que traducen, a través de la orientación de sus prácticas, sus tendencias antisistémicas. Son aquellos que se rebelan contra la injusticia sistémica, resisten la lógica del sistema, llegando a conseguir transformaciones significativas...

Desde algunas décadas se percibe la irrupción de nuevos movimientos antisistémicos (...) Movimientos de defensa y promoción de los derechos humanos; Movimientos feministas; Movimientos que combaten el racismo "blanco", indoeuropeo, Movimientos ecologistas; Movimientos religiosos de tipo profético-mesiánico" (...)

Tienen una composición social policlasista; No dan prioridad a la acción política. No les interesa en primer lugar "la toma del poder"; Quieren mantener su identidad asociativa, no partidaria; ...

Los organismos públicos no

"*El aporte de la teología viene después denunciando esa sacralización como la producción de un ídolo: se quiere transformar en algo divino lo que es sólo una obra humana...*"

7. De Santa Ana, Julio: Una fe para tiempos de crisis. Encuentro de Reflexión Monseñor Angelelli, Centro Tiempo Latinoamericano, Córdoba – Argentina, 1995

gubernamentales que canalizan los intereses populares no reúnen a todos los miembros de la sociedad. Son organismos de minoría que ponen una cierta conciencia ética, con convicciones no negociables que exigen el cambio social (...)

Evitar la cooptación de estos organismos es una exigencia inapelable ¿Cómo?, ¿con qué criterio? La cuestión es de dónde proviene la legitimidad social de estos organismos”.

La contribución de la teología (Tercera conferencia)

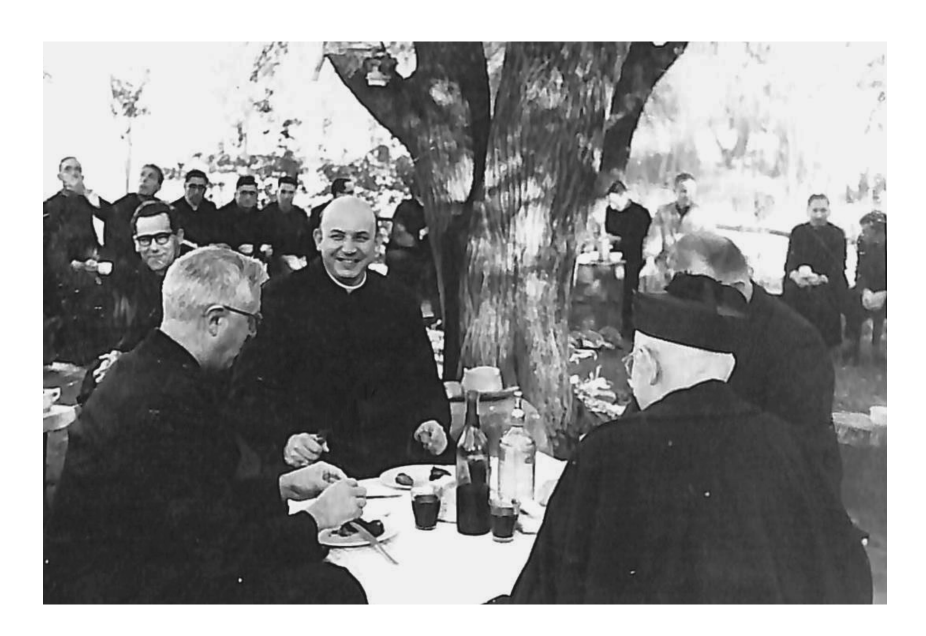
“...Se pervierte el mercado cuando se lo sacraliza, cuando se lo absolutiza, cuando se deja de percibirlo como una realidad humana. Para ver esta realidad, son suficientes los análisis de las ciencias humanas. La historia, la sociología, la psicología, la antropología, bastan para ayudarnos a comprender que los seres humanos que tienen un exceso de poder tienden a sacralizarlo con la intención de preservarlo mejor. El aporte de la teología viene después denunciando esa sacralización como la producción de un ídolo: se quiere transformar en algo divino lo que es sólo una obra humana...

...Las comunidades confesantes son de minorías (Juan Luis Segundo). Entre ellas encontramos las CEBs. Son comunidades de este tipo las que pueden hacer una contribución al nuevo pacto social, siempre y cuando mantengan la integridad de su fe. No es una cuestión de fidelidad a las iglesias y sus tradiciones en primer lugar, sino la fidelidad a Dios (...) Algunas tareas: coraje para dar testimonio de la justicia del Reino, que es inclusiva y que “exalta a los humildes” (Lc.1:51-53); practicar la democracia (semilla de renovación), importancia de la participación; introducir “buen sentido” en vez de “sentido común” (Mt. 5:13); contribuir en la construcción de una sociedad nueva caracterizada por un pacto social más justo y equitativo...”.

De la moral a la ética (Cuarta conferencia)

“...La experiencia moral apela al “sentido común”. Este expresa una visión orientada por el realismo de los grupos que tienen poder. Es “común” porque los grupos subalternos la asimilan. Se puede decir que el sentido común tiene los pies en la tierra, pero en la cabeza dominan las ideas de quienes tienen poder…Es un producto que combina la visión de los poderosos con la necesidad de sobrevivencia de los subordinados...

Esto permite distinguir entre “sentido común” y “buen sentido”. Este último expresa una conciencia del proceso histórico en movimiento, que sorprende con acontecimientos insospechados, que escapan a los cálculos más rigurosos. El “buen sentido” procura permanentemente comprender la orientación de los procesos históricos, pero entiende que la razón histórica no es absoluta. Atiende a los cambios que se producen, pero busca introducir en el curso de la evolución social elementos que afirman lo humano. Afirmación de la vida... No es teoría, sino con prácticas significativas que se afirma el “buen sentido” (...).



ENRIQUE ANGELELLI cumple 100 años

La partida de nacimiento dice que fue su padre, Don Juan Angelelli, de 25 años, italiano, agricultor con domicilio en los suburbios norte de la ciudad de Córdoba, quien lo hizo inscribir en el Acta 3079 del Registro Civil, el día 18 de julio de 1923. Agregó que "el día de hoy a la una hora y en el domicilio expresado nació una criatura del sexo masculino a la que se le dio el nombre de Enrique Ángel". Declaró que la madre era Doña Angelina Carletti, de veintitrés años, también italiana. Y que "es nieto, por línea paterna, de Jeremías Angelelli y Filomena Mariani; y, por línea materna, de Juan Carletti y Rosa Luccioni".

El 30 de agosto de ese año fue bautizado en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María, de Alta Córdoba. Quedó registrado en el Libro VI, folio 54, que el R.P. Veremundo Pascual, misionero claretiano, "bautizó solemnemente a Enrique, nacido en Alta Córdoba, el día diez y siete de julio del presente año." Dos diferencias quedaron entre el registro civil y el libro de bautismos. La fecha del nacimiento y los nombres. Seguramente Doña Celina, que lo llevó a la Iglesia, tenía mejor registrada la hora del parto, porque el 17 fue el día que Enrique celebraría su cumpleaños. Y en el libro de bautismo lo anotó solo con el nombre Enrique, como en general se lo conoció. El segundo nombre, Ángel, que consta en el acta de nacimiento, fue utilizado en las tramitaciones oficiales, tantos civiles como eclesiásticas.

Foto: Mons. Angelelli en el Insituto Villada, Córdoba, 1962.

100 AÑOS Y UNA VIDA QUE SE HIZO CAMINO

Pbro. Pablo Ardiles
Parroquia Nuestra Señora de Loreto
Ciudad de Córdoba - Argentina

En este año nuestro querido Obispo y Mártir Enrique Angelelli cumpliría 100 años.

Siempre esas fechas y acontecimientos nos hacen pensar y trabajar. Surgen merecidos homenajes, las páginas se van poblando de ensayos y escritos muy valiosos. Todos ellos nos ayudan a recordar y ponderar la figura y el testimonio del querido "Pelado".
La vida de un testigo siempre tiene la dimensión de un "camino".

Lejos de pensar que su testimonio queda circunscripto al momento del martirio, la imagen del camino nos habla del martirio como "puente" a otros territorios. El camino del testigo no se "disuelve", al contrario, se profundiza comunicándonos con nuevos territorios.

El camino de Angelelli comenzó el 18 de julio de 1923. Fruto de caminos que se encontraron en la vida de Juan y Celina. Esos caminos habían pasado por la dura prueba de la migración. Dejar atrás tierras y familia no es fácil. Sobre todo, si es fruto de las consecuencias de la guerra y la pobreza que todo ello genera. ¿Acaso soñaban Juan y Celina con una nueva tierra, un nuevo tiempo?
Era claro y seguro que había cosas por dejar atrás. Habían dejado atrás algunos "nunca más" y anhelaban un tiempo de paz y trabajo.

Pero aún en medio de esas dificultades se gestó el amor, la familia y el encuentro. El camino los llevó a una nueva tierra, la de la esperanza compartida, la Paz y el Trabajo.

Resulta inevitable sospechar que el Pelado con sus hermanos hayan escuchado esas historias de boca de sus padres. Resulta inevitable que el camino

se les haya hecho identidad. Eran hijos del encuentro de dos tiempos marcados por el dolor de lo pasado y el anhelo de la paz. Angelelli lo mamó desde la cuna. Sabía que para llegar a la meta no había que quedarse, había que caminar y que retroceder era volver a ese dolor de los desencuentros.

Seguramente habrán escuchado con tristeza el resurgimiento de los tiempos de guerra. Me animo a pensar que las lágrimas de los padres, ante la noticia de sus pueblos y casas de la infancia ahogados de nuevo por la guerra, lo deben haber marcado.

Dios se iba entretejiendo en el día a día. En esa discreta urdimbre de lo cotidiano, del trabajo hacendoso, del pan hecho a la lumbre de las velas y al calor del horno de leña. Escuchar algunos testimonios nos ayudan a ver que Dios le preparó un pequeño Nazaret al querido Pelado.

La familia siempre ocuparía un lugar sagrado para él: se vuelve experiencia de Iglesia, se vuelve modelo y camino para reconciliar los desencuentros y transitar nuevos caminos.

El paso al Seminario no lo vivió de una manera abrupta, sino que se hizo necesario camino en su vida. Escuchó las melodías del Evangelio y se enamoró de esas “tierras prometidas”. Experiencia tan humana y divina en la vida de los santos.

¿Vivió acaso su vida de Seminario como una familia? A lo largo de mi vida como seminarista escuché el testimonio de muchos hermanos curas mayores en los que remarcaban su carácter cercano, fraterno y bondadoso. Angelelli estaba impregnado de fraternidad.

Incluso en su tiempo de formación en Roma, como seminarista, se respiraba en sus vínculos la cercanía familiar, amable y evangélica.

En varias ocasiones hizo su peregrinación a Loreto. Ese es un detalle que no puede pasar desapercibido. Loreto es el regreso a Nazaret. Así como su ser bautizado se forjó en su “familia Nazaret en Córdoba”, su ser Obispo se forjó en su “Loreto-Nazaret”. Loreto es expresión cabal de Iglesia familia, Iglesia Pueblo, Iglesia camino, Iglesia pobre, Iglesia Evangelio. Loreto es anhelo de techo, es la belleza del trabajo que dignifica y que construye nuevos tiempos. Loreto es proyecto de Iglesia. No en vano peregrina siendo seminarista y ya siendo obispo.

Y ese camino lo conducirá a la experiencia del Concilio, ese Pentecostés Sagrado, ese camino necesario y urgente, profundo y fundante. El Concilio será para él la confirmación plena de su experiencia de Dios, de su experiencia de Iglesia, de su experiencia de familia.

Comprenderá que el camino transitado se había hecho escuela de conversión, se había transformado en profecía de esperanza.

Pero al concluir el Concilio irá en su camino a las Catacumbas de Roma.



Obispo Enrique Ángel Angelelli en Córdoba.

Ese pacto hecho con sus hermanos Obispos era, una vez más, camino profético. Las catacumbas son expresión de Iglesia perseguida, martirizada pero nunca olvidada. Es la expresión más cabal de la "cristificación del Pueblo" que pasa por el misterio de su Señor y, de su mano, hace la experiencia de Resurrección. Es la experiencia del camino que se sumerge en las sombras de la muerte. Es la experiencia de la apariencia del triunfo del silencio y del sepulcro contra el camino que emerge en un nuevo amanecer. Es la Iglesia "esencial", es la "Iglesia Madre, semilla y germen del Evangelio".

Luego vendrá su camino a Córdoba, en donde buscará hacer vida el Concilio: alejándose de las meras declaraciones para ir por el terreno firme de la renovación pastoral, el discernimiento comunitario, el camino de lo humano como camino de encuentro y anuncio del Señor.

Pero es sabido que los santos y profetas necesitan caminar por nuevos territorios. Es sabido que su amor los impulsa a ir siempre más allá. Por eso nuestro querido Pelado abrazó su nueva travesía. No era de quedarse cómodo en ninguna oficina, ni en ningún sillón.

La Rioja fue tierra de encuentro de caminos. Allí confluyó todo.

Es sabido que los santos tienen ese "ser baqueanos del Reino". Saben cuándo se vienen las tormentas, cuando el clima se pone fiero y hay que poner el rebaño al resguardo de esas inclemencias del odio y del cruel fratricidio.

El querido Pelado sabía de tormentas. Lo llevaba escrito en su historia. Lo llevaba patente en sus oídos cuando escuchaba el clamor de la guerra y su paso atroz. Sabía de caminos que, a veces, daban la vuelta y no permitían salir. Era un caminante del Reino y de

la historia.

Por eso, ante las vueltas de la historia, sabía que había que encarar para el horizonte de Loreto. Era tiempo de volver a lo esencial, era el tiempo de un nuevo Nazaret para la Iglesia. Había que enfilar el camino para la tierra del "descubrir que éramos personas".

El camino le deparó tiempos de primavera eclesial, aún en medio de las tormentas que se avecinaban. Eran tiempos de Pueblo, de Iglesia "mesa compartida". Eran esos tiempos que los baqueanos de Dios saben otear.

Y el camino del Pelado lo llevó a esas nuevas catacumbas de la historia. Lo sumergió en el dolor de la tierra que grita por la muerte de sus hijos: de Wenceslao, de Carlos y de Gabriel.

Es sabido que la muerte y el odio se suelen ensañar con los santos, sin saber que el Evangelio es más fuerte.

Y el camino lo llevó a Punta de los Llanos en donde la historia se sumerge en el silencio incomprensible de la muerte infame, del odio irracional.

El Pelado se metió hasta lo hondo de aquel polvaderal, porque solo desde el fondo se empieza a ver el sol del amanecer del tiempo de las catacumbas.

Silencioso y confiado en la fuerza del Redentor. Compasivo y jugado como los santos de su Pueblo.

Así desandó ese último tramo del camino.

Y cuando parecía que su andar se había finalmente apagado se escucharon sendos galopes de tierra adentro: de la Rioja amada y sufrida, de la Córdoba de su familia y cuna de su sacerdocio y de aquella lejana tierra que lo vio nacer sacerdote, de Loreto y de las catacumbas. Era el manso caminar de los peregrinos del Reino que nunca dejan de avanzar. A sus pasos le seguía un canto de eternidad: ¡Los compañeros mártires, los compañeros beatos! ¿Cómo olvidar ese grito bello de eternidad que se elevó al cielo riojano un 27 de abril?

Es el camino del Pelado que enfiló hacia un nuevo amanecer.

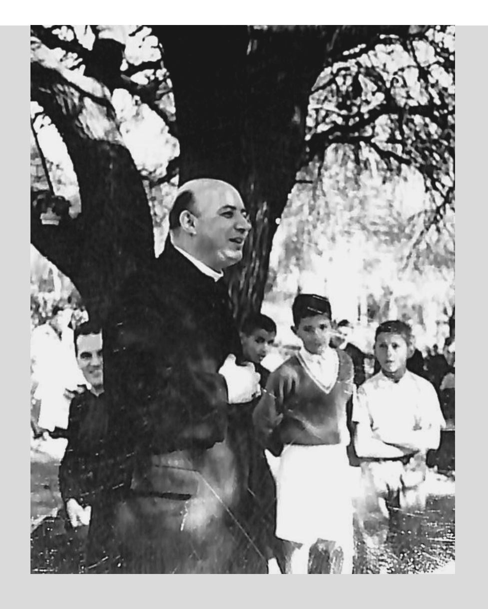
Sin embargo, hay tormentas que hoy también se escuchan. Hay clamores que no se callan.

Dicen que los santos nunca dejan de caminar. Dicen que cuando llegan al Reino se nos hacen camino.

Por eso no hay que tener miedo frente a los nuevos desafíos y relámpagos que se aproximan. Ya sabemos que nuestro querido Pelado se nos hizo camino.

Por eso no hay que olvidar que "hay que seguir andando nomás".

¡Feliz cumpleaños querido Pelado! ¡Gracias por hacerte camino y Pueblo, gracias por hacerte eternidad y Reino!



REFLEXIONES de ENRIQUE ANGELELLI

Con este título Mons. Angelelli dio a conocer en la prensa escrita de Córdoba su postura sobre los reportajes a los sacerdotes Erio Vaudagna, Nelson Dellaferrera y Oreste Gaido - superiores y profesores del Seminario Mayor de Córdoba, cuyo Rector era el mismo obispo auxiliar -, publicados en el diario vespertino Córdoba los días 24, 25 y 26 de abril de 1964, con gran repercusión pública en ámbitos católicos y no católicos. Las "Reflexiones" de Mons. Angelelli -fechadas el 18 de mayo - fueron publicadas en los tres diarios existentes en la ciudad de Córdoba: Los Principios (católico), La Voz del Interior (orientación radical) y Córdoba (agnóstico, anticlerical) a página completa el miércoles 20 de mayo. El conflicto intraeclesial generado a partir de estos reportajes y el apoyo del obispo auxiliar Enrique Angelelli expresado en estas "Reflexiones", provocaron la intervención de la Nunciatura Apostólica, a través de su titular Umberto Mozzoni, quien se trasladó a Córdoba y en sucesivas entrevistas puso paños de agua fría, hasta que seis meses después renunció el arzobispo Ramón Castellano, de Córdoba; y su auxiliar Angelelli, quedó relegado de la conducción diocesana, hasta su rehabilitación luego de la designación del nuevo arzobispo, Raúl Francisco Primatesta, en abril de 1965. Pero antes, al concurrir a la tercera sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, a fines de 1964, en Roma le fue requerido un informe escrito sobre el conflicto en Córdoba. En 9 páginas mecanografiadas el obispo Angelelli, hizo un pormenorizado relato de lo acontecido expresando su opinión sobre el comportamiento de cada uno de los actores eclesiásticos. Le había sido solicitado por el Secretario de Estado, del Vaticano, Mons. Angelo Dell'Acqua; y la "Pro memoria" - así llamado el informe - fue entregada el 30 de octubre de 1964. En 1968 Enrique Angelelli fue designado titular de la diócesis de La Rioja. Su martirio fue oficialmente reconocido en 2018 -50 años después-, y al año siguiente, en 2019, fue declarado Beato junto a los mártires riojanos Wenceslao Pedernera (laico), Gabriel Longueville (párroco) y Carlos Murias (fraile conventual). *Transcripción textual.*

Foto: Mons. Angelelli en el Insituto Villada, Córdoba, 1962.

REFLEXIONES de ENRIQUE ANGELELLI

Hubiese preferido guardar silencio, porque es el pastor de la arquidiócesis quien tiene primordialmente, el derecho de dar a sus fieles la palabra que orienta y enseña. Pero por voluntad expresa del mismo pastor, debo decir una palabra, que dice relación directa con el reportaje de los tres sacerdotes aparecidos en un vespertino de nuestra ciudad. No tiene alcance de una exhortación pastoral, ni de documento oficial, sino la humilde pretensión de unas reflexiones, que en este momento de la vida de la arquidiócesis, es conveniente hacer. Soy consciente, por otra parte, de la responsabilidad que las mismas significan, la interpretación que de las mismas se hará de acuerdo al ángulo desde donde se las examine. Desde ya, esta responsabilidad la asumo como obispo de la Iglesia, colaborador inmediato de un hermano en el episcopado, pastor de esta Iglesia particular de Córdoba, y como rector del seminario mayor en la que tengo la responsabilidad de ser el padre de esta familia.

La reflexión del acontecimiento periodístico, suscitado por los mencionados sacerdotes reporteados, colaboradores míos en la tarea de conducir el seminario mayor, y la opinión pública en torno al mismo, me lleva a hacer las siguientes consideraciones.

La Iglesia del Concilio

Una equivocación, en este momento, de valoración, de no captación de lo que es sustancial, podría tener consecuencias serias para el futuro; porque no se habría captado todo lo que la hora, en la que nos toca vivir, nos impone, ni la realidad de una Iglesia que está en estado de Concilio, para rejuvenecerse, actualizarse, y aparecer ante el mundo como el "sacramento de Dios", mostrándole el rostro evangélico de Cristo. "Miramos nuestro tiempo y sus manifestaciones distintas y contradictorias, con una gran simpatía y un inmenso deseo de presentar a los hombres de hoy el mensaje de amor, de salvación y de esperanza que Cristo ha traído al mundo..." (Discurso de apertura de la segunda sesión del Concilio. Pablo VI). La Iglesia de aquí abajo es una Iglesia peregrinante, marcha hacia su destino y perfección. Es un inmenso pueblo que trashuma de la tierra al cielo. Está hecha de todos los que se encuentran en un pueblo, santos y pecadores, sabios e incultos, ricos y pobres, tradiciones venerables y rutinas paralizantes, una pátina admirable y manchas insoportables. Por lo cual Juan XXIII ha llamado a toda la Iglesia a rejuvenecerse, ha reunido a un Concilio a fin de establecer los principios y las formas de una renovación de la Iglesia para nuestro tiempo.

La Iglesia y los interrogantes del hombre moderno

"La palabra de Dios sigue dirigiéndose al hombre de hoy tal como la Iglesia la propone en su integridad, revelándose su propio misterio y al mismo tiempo descubriéndole el misterio divino. Es preciso pues, utilizar la lengua, los signos y los modos de pensamiento, de las mentalidades y de las culturas, si se quiere ser entendido por quienes están plenamente impregnados por ellos. Es preciso descubrir también la innegable riqueza de la vida del niño, del adolescente, del joven, del adulto y del anciano, del rural y del hombre de la ciudad, del obrero manual y del intelectual, para que en cada uno, la palabra de Dios aparezca como una abertura a sus problemas, una respuesta a sus preguntas, una expansión de sus valores, al mismo tiempo que como la satisfacción más profunda a sus aspiraciones, en una palabra, como el sentido de su existencia y la significación de su vida. A través del rostro de la Iglesia hay que descubrir la persona de Cristo y a los hombres de hoy, a la vez tan preciados de sí mismos y tan deseosos de justicia, de libertad y de paz., tan deseosos de descubrir a los verdaderos hermanos, si saben que todos son hijos del mismo padre. Estos son los graves problemas que se plantean hoy a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a los laicos. ¿Cómo hablar de Dios al hombre de hoy, a lo largo de las etapas sucesivas de su vida? ¿Qué revisión del lenguaje es preciso realizar para que este mensaje no quede reservado a los iniciados, sino que sea intangible a todos? ¿Qué medio de expresión es preciso emplear para esos inmensos grupos humanos que ignoran a Cristo, aún en países de rancias cristiandades, descubran su rostro? ¿Cómo hacer la mentalidad moderna permeable al evangelio, hacer desear a su sensibilidad la realidad de la fe, y descubrirla al misterio de su inteligencia? ¿Cómo hacer escuchar la palabra de Dios, para que sea asimilada, para que se convierta, para que se descubra a Dios y se encamine hacia él? ¿Para que lleguen a Jesucristo que es "nuestro principio, nuestro camino y nuestra vida, nuestra esperanza y nuestro fin"? (Carta del Secretariado de Estado del Vaticano al Congreso Nacional francés de enseñanza religiosa, 4-4-64).

Renovarse y rejuvenecerse

La Iglesia debe renovarse según el sentido bíblico. No donde el poder de Dios la funda y la hace existir, porque es absolutamente santa; sino donde ella responde a su Dios, con todo el esplendor y toda la miseria de una respuesta de hombre de carne y hueso, reunidos en masa para ir a Dios. En cada momento del tiempo y cada época de la historia es siempre necesaria esta conversión de la Iglesia. Es aquí en este acto de conversión a

su Dios que la Iglesia se hace y permanece, fiel y santa. Juan XXIII ha recordado siempre esta necesidad de conversión, de penitencia y santificación. Entonces bebe en la fuente, recobra su juventud, se hace más hermosa que nunca. Y precisamente porque ella es la misión de Cristo prolongada por hombres entre los hombres, porque es en Jesucristo, responsable de la salvación del mundo, ella debe rehacerse a imagen de su Señor; la sierva a imagen del servidor, pronta a servir como Él ha servido, a entregarse como Él se entregó a través de la muerte con todos los suyos, a fin de llevarlos a la resurrección. La Iglesia debe renovarse en su rostro, porque ella es "un signo levantado ante las naciones", se la ve, se la mira y todo depende de este rostro que aparece y de lo que la humanidad reconoce en él. Debe estar despojada de los signos ambiguos; los apóstoles y los discípulos creyeron porque vieron, "nosotros hemos visto y hemos creído", por tanto no nos extrañe que el hombre de hoy quiera ver signos sensibles y externos de la presencia de Dios en su Iglesia.

Nos dice Pablo VI: "no fue otra nuestra intención cuando al amanecer de este año iniciamos nuestra peregrinación para visitar y venerar los lugares y santuarios de Tierra Santa. Allí, en efecto, 'con toda humildad y entre lágrimas' pedimos al Señor que los fieles de la familia cristiana participen de la gracia celestial y en ella se renueven interiormente, revistiéndose 'del hombre nuevo', creado a imagen de Dios en la justicia y en la verdadera santidad; allí pedimos que los hombres de nuestro tiempo sean eficazmente penetrados por la luz del evangelio y se acerquen sinceramente al infalible magisterio de la Iglesia; allí rezamos para conseguir una segura aproximación hacia la recomposición de la unidad de nuestros hermanos cristianos, todavía de nosotros dolorosamente separados…Y exhortaremos cada vez más a nuestros hijos amadísimos del clero y del laicado con el fin de que conscientes de su propia dignidad, se dediquen ellos mismos y sus propios recursos a reforzar establemente aquí en la tierra el reino de Cristo…En esta fase de diligente preparación (del Concilio) todos los fieles deben acompañar en las comunes tareas con sus oraciones y con voluntarios actos de penitencia y deben ser instruidos sobre los temas del Concilio con oportunas iniciativas, especialmente por medio de la prensa y de adecuadas instrucciones…" (Carta apostólica, 30 de abril de 1964).

El obispo y la comunidad diocesana

La Iglesia necesita para el ejercicio de su misión reconocer los problemas, las necesidades, aspiraciones, estados de espíritu, las nuevas ideas, y las fuerzas nuevas del mundo de su tiempo. La Iglesia como portadora del fermento evangélico para ser operante, ha de actuar dentro, no fuera de

las masas, y actuar con la fuerza del espíritu y de la gracia, con ideas no con presiones, entablando un diálogo de madre y maestra con las almas y con el mundo. Para entablar este diálogo de servicio la Iglesia necesita saber lo que el mundo quiere y lo que el mundo espera de ella. "Ni las palabras ni el tiempo son suficientes para decirnos a nosotros mismos la plenitud del momento". "Hoy la naturaleza de la Iglesia nos parece más rica, más profunda, más estupenda; su misión más llena de presagio, más atormentada, más cargada de deberes evangélicos que de derechos históricos". (Pablo VI).

Ahora bien todo lo social, todo lo humano, es vehículo de gracia o de pecado. La mezcla de lo humano y lo cristiano en la vida de los hombres, hace muy compleja la tarea del obispo. Algunos se extrañan de sus intervenciones, otros no las comprenden, otros la aplauden; unos quieren que el obispo no intervenga, otros quieren que tome posiciones temporales. El obispo sufre ante las decisiones a tomar y ante las decisiones tomadas; estas últimas no son siempre comprendidas. El obispo está consagrado continuamente y su fidelidad presupone grandes desgarraduras. Para que el obispo pueda ser misionero con su diócesis, porque no puede serlo solo, y pueda poner en movimiento apostólico a sacerdotes, religiosos, religiosas, y fieles es necesario que clero y laicado le ayuden a pensar y realizar, teniendo él la decisión, después de haber escuchado a su comunidad diocesana, a través de los organismos eclesiásticos y apostólicos y de quienes por su competencia personal, en determinadas cuestiones, le aporten medios y luz, para que las decisiones sean fructíferas. De aquí surge, la gran responsabilidad que tiene toda la comunidad diocesana, dentro de una lógica gradación en esa misma responsabilidad, de aportar al obispo todos los elementos de juicio, los hechos y la problemática actual de la diócesis en sus dimensiones reales y objetivas, a fin de que el obispo no corra el riesgo de equivocarse al asumir las determinaciones. Tanto para sus inmediatos colaboradores como para los simples bautizados, no sería auténtica fidelidad al obispo si se le hiciese junto a él silencios y omisiones, de la verdadera realidad de su diócesis, o se usase del cálculo humano para que el obispo no encontrase el camino para llegar eficazmente, como padre, pastor y servidor de la comunidad diocesana a su clero, a sus religiosos y religiosas, a sus laicos, a los que están más alejados, a su pueblo. Si esto sucediese, correría grave riesgo la eficacia de su misión pastoral.

Dos obispos podemos fácilmente engañarnos de la real y verdadera dimensión humana y cristiana de la diócesis, porque la complejidad de los problemas humanos y pastorales, no le es posible abarcarlos a un hombre en su plenitud. Por eso debemos bendecir al Señor, cuando en

toda diócesis, como prueba de fidelidad, llegan al obispo auténticas voces y entablan diálogos, que movidos por entrañas de hijos para con el padre, no lo quieren dejar solo con la tremenda responsabilidad de gobernar a su Iglesia, en la que ha sido colocado por el Espíritu Santo.

Diálogo y opinión pública

Han transcurrido más de 15 días de este hecho periodístico; movido solamente por el amor y la fidelidad a la Iglesia, con todo lo que ella encierra de contenido esencial; por la fidelidad que importa a mi condición de obispo auxiliar de esta arquidiócesis de Córdoba; lo que puede significar mi humilde palabra en un momento delicado, por cierto superable, dejando de lado las posturas personales, donde se puedan encubrir egoísmos y apasionamientos; teniendo presente solo el bien de la comunidad diocesana, los valores espirituales y el bien de las almas que están en juego, formulo estas conclusiones:

1. Tienen sobrada explicación las distintas reacciones suscitadas en torno a los reportajes periodísticos, porque se han tocado personas, instituciones, y asuntos que están muy metidos en el corazón de Córdoba, indudablemente tanto los que se pronuncian a favor como los que se pronuncian en contra, presentan elementos de juicio dignos de ser tenidos en cuenta para una reflexión serena, justa, equilibrada y caritativa.

2. Durante estos días, en los cuales la opinión pública ha debatido los reportajes, se han escrito cartas, se han hecho manifestaciones públicas y se han usado expresiones que han colaborado a crear un clima de desorientación; pero hay algunas de esas expresiones que por su contenido frente a la Iglesia son graves, como por ejemplo: cisma, herejía, desobediencia y rebelión a la legítima autoridad eclesiástica de Córdoba. Se impone decir una palabra que signifique llevar tranquilidad a los fieles y a la vez postura de fidelidad de la misma comunidad diocesana. No existe en la arquidiócesis ni cisma, ni herejía, ni rebelión contra la legítima autoridad del pastor de la Iglesia cordobesa, puesto por el Espíritu Santo para apacentarla. Esta afirmación la hacemos en forma categórica asumiendo la responsabilidad de lo que ella significa. De manera que hago un llamado, como partícipe del gobierno eclesiástico, por legítima delegación, a que no se sigan usando medios de difusión, la cátedra, aún la sagrada, para ahondar la confusión, la desorientación por parte de ambas posturas distintas, sobre el mismo objeto, que es la Iglesia. Y si se lo utiliza, que sirvan para esclarecer de acuerdo a auténtica doctrina católica y a una seria información de personas y hechos. En lo que toca a la cátedra sagrada, anúnciese la palabra de Dios a los fieles sin mezclarla con criterios puramente humanos y personales, que hagan palidecer el contenido revelado o lo adulteren; teniendo siempre presente que la cátedra sagrada debe

significar para los fieles luz y no tinieblas, porque redundaría en detrimento del pueblo fiel. Quienes tienen el delicado ministerio de anunciar la palabra de Dios, por legítima delegación de sus pastores, los hacemos responsables del cumplimiento de este sagrado ministerio en esta hora de vida de la Iglesia cordobesa.

3. Tanto las opiniones como las afirmaciones, deben estar reguladas por una gran serenidad de mente, aquietada toda pasión, honradez intelectual, con prudencia y caridad, con libertad interior, sin herir al otro por su modo de pensar diferente, queriéndole imponer los propios criterios personales, no aventurar opiniones sin fundamento; estar dispuesto a aprender lo que es capaz de enseñarnos con delicadeza y honradez. Que la opinión pública sea madura en torno al tema sobre la Iglesia, es derecho de todo bautizado que no podemos quitárselo, debiéndolo utilizar movidos por un gran amor y búsqueda de la verdad, con gran caridad y sabiendo volcar todas sus inquietudes sanas y legítimas en bien de los demás. Lo que hemos de evitar es que la Iglesia no sea instrumentada y manoseada por nadie. Tanto de afuera como de dentro de la misma con fines no eclesiales.

4. Todo lo que de dolor y sufrimiento puede haber significado para muchos, debemos comprenderlo y compartirlo toda la comunidad diocesana, dándole la debida dimensión cristiana y el valor redentivo que tiene todo sufrimiento para el bautizado.

5. Si en el contenido doctrinal de los reportajes hubiese algo nocivo para la doctrina católica, no lo podríamos aprobar. La oportunidad o inoportunidad de los mismos; el medio de difusión empleado; la forma externa de presentación; la mayor o menor inteligibilidad de los términos y frases usados, etc., entra en la esfera de lo opinable. Respeto las razones emitidas en ambos sentidos por la opinión pública, y como obispo de una iglesia que defiende los derechos de la persona humana, exhorto a que todos respetemos esa legítima diversidad de opiniones.

6. A todos los que con jerarquía o sin ella en la sociedad, en estructuras no eclesiásticas, opinan sobre la Iglesia, me veo obligado a hacer esta advertencia: la Iglesia es una realidad compleja, no puede ser juzgada simplemente con la analogía de determinadas instituciones humanas. Uno de esos componentes esenciales es Dios mismo. Esto la hace inadecuada en todo encasillamiento en moldes humanos, a todo juicio puramente humano. Es misterio, por eso los ojos de la fe pueden captarla. Opinar sobre la Iglesia, sí, pero opinar lo que ella es, según el plan de Dios, con su estructura como cuerpo visible y organizado.

7. Algo sobre el seminario. Es el corazón de la comunidad diocesana y el gran servicio al pueblo de Dios. El seminario de Córdoba no es ni rebelde ni está imbuido de un espíritu que desdiga de lo sacerdotal ni de lo que la Iglesia le exige hoy al sacerdote. Está orientado según las normas de la

sede apostólica y las de su pastor en la arquidiócesis. Los tres sacerdotes reporteados pertenecen a nuestro seminario; de su integridad sacerdotal, de su amor a la Iglesia, de su fidelidad, de su limpieza de intenciones, de su seriedad intelectual, moral y espiritual damos público testimonio. Testimonio no sólo de ellos, sino del resto de los sacerdotes que puestos por voluntad del pastor tienen la difícil tarea de entregarle cada año a la Iglesia de Córdoba y otras iglesias particulares de la patria sus sacerdotes. Las múltiples, repetidas, y recientes manifestaciones de confianza del señor arzobispo a superiores, profesores, seminaristas, soy testigo de todo ello, respaldan conductas sacerdotales y la seriedad de la labor de una casa de formación eclesiástica.

8. Un llamado. Clero, religiosos y laicado, con el pastor a la cabeza y junto a él, debemos abrir el alma de esta comunidad diocesana y humildemente saber decirle a tantos hermanos cordobeses, perdón, si los hemos escandalizado con actitudes poco cristianas; debemos aprender la lección que este acontecimiento vivido en Córdoba nos enseña. Si la Iglesia en Concilio se revisa, se actualiza, se rejuvenece, quiere ser más evangélica, abierta al mundo “no para dominarlo sino para servirlo”, esta Iglesia de Córdoba es parte de la misma Iglesia de Jesucristo, y por lo tanto también es Iglesia en Concilio. Ahora bien, reformarse, actualizarse, rejuvenecerse, presentar un rostro más evangélico supone un compromiso grave, porque es exigencia de vida, y no podemos trepidar en asumir este compromiso, hoy mismo, y comenzar a cambiar toda postura y actitudes vitales que no respondan genuinamente al evangelio.

Concluimos: quizás cuando estos acontecimientos se vean con perspectiva de tiempo y de distancia, y las cosas, las personas, las afirmaciones, los procederes y actitudes personales e institucionales, cobren la medida exacta y su cabal ubicación, no se tenga que decir al Señor: ¡Perdón porque me equivoqué!; no supe ver; no fue un testimonio cristiano mis actitudes; no supe descubrir lo que la hora me exigía, lo que la Iglesia me reclamaba. Por eso, pedirle perdón al hombre de por qué lo defraudamos cuando no le presentamos un testimonio vivido de Cristo; decirle que somos pecadores, con humildad de corazón; poderle mostrar donde está Cristo y su Iglesia; caminando juntos; dialogando fraternalmente; ayudándole a ver, sirviendo; siéndole noble y fiel; esto engrandece, esto es Concilio, esto es Evangelio. “Mirad como se aman”: Todo un programa, los invito.

Firmado: **Enrique Angelelli,**
obispo auxiliar y vicario general
Córdoba, 18 de mayo de 1964.